EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA

MONTEVIDEO, MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.919

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Dirección y Administración: RINCON 687

Sueldos municipales

Los diputados departamentales batllistas han obtenido la inclusión del siguiente artículo en la ley de presupuesto:

"Todos aquellos empleados que gozan de una asignación mensual menor de cien pesos, adquieren el derecho de percibir un aumento, sobre su asignación mensual, de cinco pesos por cada tres años de servicio que prestaren al Municipio, posteriormente a la sanción de este Presupuesto.

El aumento que continuará regularmente hasta llegar a la asignación mensual de cien pesos, tiene carácter absolutamente personal, y cesará así que el empleo quede vacante por renuncia, remoción o ascenso de quien lo desempeñaba.

De acuerdo con el inciso anterior, en el momento de proveerse la vacante, el nuevo empleado gozará exclusivamente la asignación fijada en el presupuesto".

Esta disposición tiene una gran importancia, pues no sólo realiza una finalidad de justicia respecto a los funcionarios públicos sino que constituye un paso hacia la confección de presupuestos científicos.

Pocas palabras bastarán para justificar la primera parte de nuestra afirmación. El empleado que no asciende no por eso deja de aumentar, automáticamente sus necesidades. — El costo de la vida se hace cada vez más elevado, y deja muy atrás a los sueldos que permanecen casi siempre estacionarios. Por otra parte, el empleado, ya porque constituye un hogar, ya porque aspira, muy legítimamente, a una vida mejor, necesita de mayores recursos para atender las nuevas exigencias de la vida.

El ascenso del empleado no se produce siempre, y, aún cuando se produzca, no sigue una linea paralela con la de sus necesidades. Y, en muchos casos, la falta de ascenso no significa falta de mérito.

Desde el segundo punto de vista, la disposición no merece sino aplausos. — Ya es anacrónico que cada puesto, y, muchas veces cada persona, sea objeto de una posición especial en el presupuesto. — Debe irse a normas generales, compensativas de toda una clase, lo que facilita un estudio ordenado de la ley de gastos.

¿Y la embajada al Perú?

Próximo a celebrarse en el Perú el centenario de la batalla de Ayacucho, casi todas las naciones neo-latinas han designado ya las embajadas extraordinarias que han de concurrir a los actos conmemorativos a realizarse y han de llevar hasta la nación peruana las muestras del invariable afecto que las une y que es una bella prenda de solidaridad americana.

El Uruguay, sin embargo, no ha nombrado aún sus emisarios en esa fiesta patriótica. Y hasta se afirma que no los nombrará, dejando librada su representación en tales actos a nuestro Ministro en Lima.

Una razón de economía sería la determinante de esa actitud con la que estamos en completo desacuerdo. No puede llevarse la economía a términos tan extremos que redunden en desdoro del país y que, además, signifiquen una descortesía para una nación a la que nos unen tantos y tan indestructibles vínculos.

Hermanas en la gesta libertadora que creó la independencia de América, luchando por idénticos principios democráticos, realizando las unas en el Cerrito y en Las Piedras, las otras en Junín y Ayacucho, las mismas hazañas de epopeya, llamadas, con igual historia, a iguales destinos, las dos patrias, la que besan las aguas del Atlántico y la que se recuesta en las playas del Mar de Balboa tienen además un vínculo más hondo y es la de haber recogido, una y otra, los sacrificios de ese gran uruguayo, héroe de leyenda, que fué el general Eugenio Garzón, el que, como Bayardo, murió sin miedo, sin tacha.

En el centenario simbólico que el Perú festeja, el Uruguay no puede faltar. No debe ser la suya, en la fecha memorable, una participación de simple cortesía, una obligada presencia protocolar. En otras oportunidades, y en actos de más limitada transcendencia, como ser la transmisión del mando, han llegado hasta la vieja tierra incaica, nuestras embajadas. No pueden, por consiguiente, faltar ahora, en que no significarían un mero acto protocolar y sí, algo más transcendente, más alto, algo vinculado a la esencia íntima de la historia de América, en la comunidad de los ideales primeros.

Y no debe olvidarse tampoco que, además del sentimiento unánime de fraternidad americana que vive en el espíritu de nuestro pueblo, hay una razón de profunda gratitud hacia el Perú, por su generoso impulso al donar al Uruguay el monumento que recuerde a las generaciones venideras, las glorias bizarras del general Garzón. Que, si aquello no bastara, sería ésta razón sobrada para determinar la actitud que el Uruguay debe seguir.

Mejoras en el muelle de Puntas del Este

LA POBLACION LAS ACOGE CON ENTUSIASMO

Expresivo telegrama al Sr. Sosa

Un núcleo de prestigiosos ciudadanos que constituyen lo más representativo de la población de Punta del Este, ha dirigido al presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Sosa, el telegrama que a continuación insertamos, en el que se aplaude la progresista iniciativa del Consejo y se expresa el regocijo popular que su conocimiento ha causado entre el elemento de trabajo y de acción de aquella localidad:

"Punta del Este, Octubre 28 — Al señor Julio María Sosa, Presidente del Consejo Nacional de Administración. — Montevideo. — Su amable telegrama informando que el Consejo Nacional de Administración, resolvió hoy llamar a licitación para la ampliación del muelle de desembarco de Punta del Este, ha llenado de regocijo a toda la población que festeja este acontecimiento, pues esta resolución viene a llenar una necesidad urgente y quitar del ánimo de todos los habitantes, un "fantasma": el verse aislados de Montevideo por la falta de un muelle de desembarco, y las arenas que por otra parte, invaden continuamente el carretero que va a Maldonado impidiendo tomar el ferrocarril. — Felicitan y agradecen a usted y demás miembros del Consejo por tan acertada resolución. — Emilio Pitol, Juan B. Mazzina, Enrique M. Martín, Américo B. Clauzer, Antonio Miranda, José Míguez, José Figueroa, Adolfo Cascela, Roque Muñiz, Roberto Rinaldi, Amelio Perdomo, Salomé González, Martín Acosta, Conrado Batista, Juan H. Rivero, Norberto Acosta, Joaquín de Lizarsa, Juan Batista, Américo Acosta, Fruto Soto, Joaquín Rovira, Aniceto Clavijo, Pedro Ducaux, Serafín Clavijo, Rogelio Acosta, Francisco Ducaux, Alberto Hernández, J. Pereira Cruz, Paulino Alonso, Francisco Mesa, Narciso Pereyra, Emilio Sader, César Sader, Antonio Chiossi, José Tassano, Alberto Miranda, Alberto Acosta, Caraciolo Pereyra, Andrés López, Julio Plada, etc.".

Elecciones Universitarias

El señor Sosa promoverá en el Consejo Nacional la iniciativa tendiente a establecer el voto secreto en todos los actos eleccionarios de los claustros universitarios. No figuramos que eso no se considerará un ataque a la autonomía "intangible" de las altas cátedras: El voto secreto es una garantía de independencia que el libre ejercicio de todos los derechos democráticos reclama y justifica universalmente. En principio, el voto secreto es la irresponsabilidad; pero en la práctica, es de una necesidad indiscutible e indiscutida porque asegura la defensa de la voluntad libre entre todas las coacciones e imposiciones de superiores o gerarcos. Pudo considerarse que en la Universidad, donde se enseña y se educa, donde se forma el carácter y se cultiva la inteligencia, el respeto del derecho sería, por sí solo, garantía de imparcialidad y de libertad en la función del gobierno propio a que se aspira con toda vehemencia.

Pero los hechos no coinciden con esta presunción. Despues de haberse resuelto que todos los profesores de Enseñanza Secundaria y preparatoria, sea cual fuere su denominación y categoría, tienen el derecho de intervenir en la designación de sus representantes en los Consejos Directivos, — eliminándose así un privilegio de que sólo gozaban los llamados catedráticos, en ínfima minoría—resulta, según declaración de un grupo de esos mismos profesores, que no se consideran con garantías suficientes para elegir esos representantes en un caso dado, porque se ejerce sobre ellos, directa o indirectamente, coacción moral. Lo que quiere decir que el voto secreto debe establecerse tambien allí, en los claustros, donde debería hacerse obra insospechable de imparcialidad y de libertad, como se enseña en los libros y se aconseja en la doctrina.

Ninguna demostración más concluyente, por otra parte, de que la Universidad no está en condiciones, dentro de la organización actual, de gobernarse libremente a sí misma. Y esto a pesar de lo que arguyen quienes pregonan la necesidad de dotarla de una amplia y discrecional autonomía, en defensa de sus fueros educacionales y didácticos y de su capacidad administrativa! Al fin, dígase lo que se quiera, son circulos herméticos, que realizan política, sino de divisa partidaria, de favoritismo y de predominio, los que pretenden adueñarse del gobierno universitario, a cubierto de todo contralor extraño. — (De "La Razón").

La Nota del Exterior

PAZ Y TRABAJO

Después de un largo período de agitación en que las revoluciones más o menos sangrientas se han sucedido casi sin solución de continuidad, el Paraguay parece haber entrado firmemente en una era de paz y trabajo que al restablecer la tranquilidad y la confianza le asegura el resurgimiento hacia una vida de labor, prosperidad y consolidación de sus instituciones políticas y de su economía quebrantado.

Bajo el nuevo gobierno del señor Ayala es que se ha iniciado esta reacción saludable, que como buenos amigos no podemos menos que anhelar su buena fortuna, su progreso, el éxito de la gestión de los hombres que dirigen sus destinos, bienestar del pueblo.

La reacción que señalamos se traduce por una serie de actos que están realizando los Poderes Públicos, encontrando al decidido auspicio de la opinión. Se han preocupado en primer término de regularizar las finanzas, luego de legislar sobre la división de la tierra para fomentar su explotación, tratando de atraer allí el brazo extranjero, al cual se proponen darle todo género de facilidades para conseguir que se radique y produzca. Más tarde han proyectado la creación de una marina mercante nacional y la reforma de algunas leyes fundamentales tal la que se refiere a la instrucción, para ponerlas en armonía con las exigencias del presente, a las cuales por lo anticuadas no responden. Tienen asimismo el propósito de estimular no sólo el desarrollo de los viejos cultivos sino el de otros nuevos, entre ellos el trigo, por el que el Paraguay paga un crecido tributo al extranjero, que quisiera ver reducido y si posible fuera, eliminado en el porvenir.

El gobierno del señor Ayala aspira a hacer una obra intensa para encaminar al país hacia sus grandes destinos, a los que las pasiones políticas han venido poniendo vallas. Sinceramente deseamos que tan patriótico designio se vea cumplido con el concurso de todos los hijos de aquel pueblo.

La oportunidad de la proclamación

En campaña, hay quienes siguen explotando a su antojo, las declaraciones que sobre la oportunidad de la proclamación de la candidatura del señor Sosa, hizo precisando bien los términos, el señor Batlle, primeramente, en un reportaje aparecido en su propio diario y días después, en una carta dirigida a uno de nuestros más prestigiosos caudillos del interior, que conjuntamente con un reportaje que nosotros le hiciéramos, se publicó en estas columnas. Tanto en esos dos reportajes, como en la mencionada carta, el señor Batlle fué bien explícito al manifestar su pensamiento con respecto a la candidatura del señor Sosa que sintetizó en estas palabras: "Pienso, en suma, que la propaganda en pro de una o más candidaturas no será inconveniente".

Sin embargo, se pretende, falseando los hechos e invocando el nombre del señor Batlle, anarquizar a nuestros correligionarios. En efecto. Por carta que hemos recibido en estos días de Fray Bentos, nos hemos enterado de las maniobras de que se viene haciendo uso en esa localidad, con el objeto de apartar de la candidatura Sosa, a correligionarios de gran prestigio, que ya han hecho pública su adhesión. El intento como se verá, resulta vano, según se desprende de la carta a que nos hemos referido y de la cual transcribimos los siguientes párrafos: "Los voy a enterar de algo que conviene ustedes lo sepan y que hasta lo podrían comentar en sus diarios. Si se nos exige iremos a la indicación de nombres y señalamiento de casos concretos, pues nos parece y tenemos la seguridad de que esas propagandas se hacen con ignorancia de nuestro Jefe Civil el señor Batlle. Hace pocos días el señor N. invitó a nuestro amigo el mayor I. C. a concurrir al Club Joaquín Suarez, "a tomar mate y a charlar", y una vez allí le increpó de haberse adherido a la proclamación de nuestra Departamental, diciéndole más o menos lo siguiente: "El señor X está muy equivocado con respecto a la candidatura Sosa y ya lo verá más adelante. Batlle es partidario del doctor Narancio y usted no se deje engañar". La contestación de este valiente compañero fué rotunda: "Primero el viejo Batlle y después, nadie más que Sosa".

Y agrega nuestro informante: "Como comprenderán hay en esta propaganda mucho de incorrecto, ya que para ello se engaña y lo que es aún más grave, a sabiendas. Si dentro del Batllismo, liberal por excelencia hay quienes pretenden ahogar el espontáneo sentimiento de las masas electoras, echando mano de estos procedimientos, estaríamos frente a un estado de ofuscación tal, que nos anunciaría un caos irreparable".

Después de lo transcripto, nos parece que huelga todo comentario de nuestra parte, desde que encontramos perfectamente juiciosas y muy sensatas, las reflexiones de nuestro informante.

Sólo nos resta esperar que esos casos no se repitan, en beneficio de nuestra propia causa común.

Reorganización de la Inspección General de Hacienda

El Presidente del Consejo Nacional de Administración presenta un proyecto de ley

El señor Julio María Sosa, presentó ayer al Consejo Nacional de Administración, el siguiente proyecto:

MEMORANDUM

La Inspección General de Hacienda fué creada con el propósito de vigilar y controlar en primer término la percepción de las rentas públicas, haciendo los arqueos de cajas e inspecciones de contabilidad en las reparticiones del Estado, operaciones que se han extendido después a las instituciones autónomas de servicio público.

Como se ve, se trata de funciones importantes que deben ejercitarse con preferencia a cualquier otra, para evitar las defraudaciones de las rentas fiscales, que es lo que interesa a un buen concepto y al orden de la Administración Nacional.

Es necesario, entonces, visitar constantemente las oficinas como medio de vigilar su marcha, haciendo los arqueos de caja y verificar si los ingresos que acusan sus libros están de acuerdo con los antecedentes que sirvieron para su recaudación. El descuido o abandono de estas operaciones por parte de los inspectores facilita al funcionario poco escrupuloso en el manejo de los fondos a su cargo,—como resultado de la deficiencia de la vigilancia ejercida sobre él,—la comisión de irregularidades que si al principio a veces son pequeñas van agravándose por la impunidad que el abandono determina.

Pero, para que la Inspección General de Hacienda pueda desempeñar con regularidad las tareas que le están confiadas, es evidente que necesita de un personal mayor del que cuenta en la actualidad, de suyo muy escaso ahora, si se tienen presentes los nuevos cometidos que se le han venido dando desde su creación a la fecha y la conveniencia de un contralor permanente y eficaz sobre toda la Administración Pública.

Y no sólo debe ser reforzando su personal sino que debe también remunerársele mejor, pues los sueldos que hoy tienen asignados no guardan relación con la importancia de sus cometidos.

Asimismo convendría dar a la Inspección General de Hacienda una nueva organización interna sobre la base de divisiones encargadas cada una el personal correspondiente.

A estas observaciones responde el siguiente proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay,

Decretan:

Artículo 1o. —La Inspección General de Hacienda tendrá los cometidos que le asigna el decreto de su creación de 10 de Marzo de 1915, y el de 15 de Julio de 1922 sobre control intermitente, interviniendo, además, en los entes autónomos del Estado. Al efecto establecerá en éstos un servicio permanente de información acerca de las gestiones de esos mismos institutos que permita conocer el desarrollo de sus operaciones o servicios, dando cuenta circunstanciadamente al Ministerio de Hacienda.

Art. 2.o La Inspección General de Hacienda funcionará con el siguiente presupuesto:

A		
Un inspector general	$	6.000.00
Un secretario	"	2.400.00
Un auxiliar 2.o	"	900.00
B		
División de Arqueos e Inspecciones de Contabilidad		
Un jefe e inspector	$	4.200.00
Cuatro inspectores de 1.a clase a $ 3.600.00 c|u.	"	14.400.00
Cuatro inspectores de 2.a clase a $ 3.240.00 c|u.	"	12.960.00
Dos auxiliares 2os. a $ 900.00 c|u.	"	1.800.00
C		
División Sumarios etc.		
Un escribano-inspector	$	4.200.00
Un oficial 2.o	"	1.320.00
Un auxiliar 2.o	"	900.00
D		
División Entes Autónomos del Estado		
Un jefe e interventor	$	4.200.00
Siete interventores a $ 3.600.00 c|u.	"	25.200.00
Dos auxiliares 2os. a $ 900 00 c|u.	"	1.800.00
E		
Personal de servicio y gastos		
Un conserje	$	600.00
Un portero	"	600.00
Gastos de oficina	"	600.00
	$	82.140.00

Art. 3.o Los sueldos de los interventores en las instituciones autónomas del Estado estarán a cargo de esos organismos, a cuyo efecto cada uno de ellos depositará dentro de los primeros cinco días de cada mes, en la Tesorería General de la Nación, el importe del respectivo sueldo que le corresponde abonar.

Art. 4.o Los empleados de la Inspección General de Hacienda prestarán sus servicios indistintamente en cualquiera de las Divisiones cuando las necesidades lo requieran a juicio del Inspector General.

Art. 5.o Los contadores de la Inspección de Hacienda no podrán ejercer simultáneamente con su función pública su profesión ni acumular otros sueldos a los de sus cargos en dicha oficina.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

El presupuesto proyectado asciende a $ 82.140.00, de cuyo importe estaría el de $ 29.400 a cargo de los entes autónomos del Estado para pago del personal de interventores que se crea en esos organismos. El saldo de $ 52,740.00 es el que pesará sobre Rentas Generales.

El presupuesto actual de la Inspección General de Hacienda llega a	$	24.888.00
y el proyectado a	"	82.140.00
Aumento	$	57 252.00
A deducir: la parte a cargo de los entes autónomos	"	29.400.00
Aumento: a cargo de "Rentas Generales"	"	57.252.00

Actualmente la Inspección General de Hacienda tiene diez empleados, y por el proyecto se elevan a veintisiete, de los que ocho se destinan a los Entes Autónomos.

Considero que esta nueva creación determinará prácticos beneficios a la Administración Pública, dada la índole de la sanción que la justificará.

Montevideo, Octubre 28 de 1924.

Puente en Durazno

El señor Sosa recibió ayer el siguiente despacho:

"Señor Presidente del Consejo Nacional de Administración, Don Julio María Sosa. — En nombre de este municipio y en el mío propio cúmpleme agradecerle el patriótico interés por usted demostrado al propiciar la pronta resolución del llamado a licitación para la construcción de los puentes de Cnza. Blanquillo y Tejera, que beneficiará poderosamente la vialidad de las importantes zonas de este departamento. — Saludo atte. Alcides Aldama, presidente. — Alberto Noguera, secretario".

Ferrocarril a Río Branco

En los salones de la Rural celebró sesión ayer de tarde la Comisión Nacional pro vía férrea de Treinta y Tres a Río Branco, asistiendo los señores doctor Francisco N. Olivera, doctor Julio R. Sanz, diputado doctor Héctor Antúnez Saravia, don Julián Astiz, don Conrado Velázquez y doctor Joaquín Villegas Suárez.

Abierto el acto, aprobóse el acta de la sesión anterior y a continuación el señor presidente dió cuenta de los asuntos entrados y de las gestiones hechas por encargo de la Comisión, aprobándose el procedimiento seguido.

—Después deliberóse detenidamente sobre el programa a seguirse y que con motivo de la apertura de las propuestas para la construcción del Puente Internacional sobre el río Yaguarón, punto terminal de la vía férrea que se proyecta, viene a adquirir actualidad y a reclamar como complemento insustituible el ferrocarril de Treinta y Tres a Río Branco.

—Luego se informó la Comisión sobre el estudio que al respecto va a realizar el Consejo Nacional de Administración a propuesta del señor Sosa, cambiándose algunas ideas sobre este punto.

Congreso Americano del Niño

REGRESO DEL DELEGADO DOCTOR MORQUIO

Procedente de la vecina orilla, llegó ayer de mañana a nuestro puerto, en el vapor de la carrera, el doctor Luis Morquio. Este distinguido compatriota, asistió como delegado de nuestro Gobierno al Congreso Panamericano del Niño, que acaba de celebrarse en Chile.

De regreso de la nación trasandina, y a su paso por Buenos Aires, el doctor Morquio, en unión de los doctores Samuel Madrid Páez y Olinto de Oliveira, delegados respectivamente por los gobiernos argentino y brasileño ante aquel Congreso, fueron recibidos por el Presidente de la República Argentina doctor Alvear, a quien impusieron del resultado de su misión, refiriéndose especialmente a algunas de las resoluciones de importancia adoptadas por el Congreso.

El doctor Alvear, felicitó por su actuación, a los visitantes, quienes hicieron referencia durante la conversación sostenida por el primer magistrado argentino, a la resolución del Congreso que establece la creación de una oficina internacional americana de protección a la niñez, con asiento en Montevideo, que tiende a resolver el problema de la infancia en sus múltiples aspectos, tratando de buscar la protección del niño de las causas contrarias a su desarrollo físico y a su desenvolvimiento intelectual.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio María Sosa

EL CLUB "ARTURO SANTANA" DE LA 8.a SECCION EN VIBRANTE ASAMBLEA, ADHIRIO A LA CANDIDATURA SOSA.—SE INTENSIFICAN LOS TRABAJOS DE PROPAGANDA EN TODO EL PAIS

ULTIMAS ADHESIONES RECIBIDAS

MONTEVIDEO

Comité Central pro candidatura Sosa. — Citación importante

Se cita a los señores: Dr. Lorenzo Vicens Thievent, Dr. Manuel Nieto, Dr. Andrés F. Puyol, Dr. Carlos P. Colistro, General Telémaco Braida, Dr. Eduardo Birabén, Sr César J. Rossi, Sr. Enrique Rodríguez Fabregat, Sr. Carlos M. Perichón, Sr. Justo Deza, Dr. José M.a Estapé, Dr. Esteban Oscano, Sr. Hamlet Bazzano, Sr. Honorino de Mello, Sr. Luis Fígoli, Sr. Carlos Fournier, Sr. Filisberto Gómez Ferrer, Sr. Exequiel Garzón (hijo), Sr. Luis Otero, Sr. Eduardo S. Fazzio, Ing. Florencio Ponce, Sr. José B. Iglesias, miembros del Comité Central pro Candidatura Sosa, para la reunión que se efectuará hoy miércoles a las 21 horas en los salones de EL SIGLO.

Se ruega puntual asistencia. General Gervasio Galarza, Presidente; Mario S. Barbé, Enrique D. Doria, Oscar P. Beltrán, P. López Campaña, Secretarios

8.a sección. — Club Colorado



Los señores Eulogio V. Pirez, comandante Juan Sussanich, coronel Francisco Latapie, Daniel Cleffi, Serafín Latorre, José D. Andrea, Héctor D. Andrea, José Scarpa, Francisco Scarpa, Luis Scarpa, Eduardo Scarpa, Mariano Scarpa, Alfredo Britos, José M.a Medina y Alberto Laguarda, que en nombre de la Juventud Batllista pro Candidatura Sosa de la 15.a sección, saludaron al señor Sosa y le informaron de la marcha de los trabajos del mencionado Comité

Batllista Arturo Santana. — El lunes fué ratificada la adhesión a la candidatura Sosa. — Con asistencia de los señores Pagliettini, Bruno, Retamoso, Bacigalupo, Taboada, Antognazza, Sierra, Grassi, Montaldo, Accinelli, Variotta, Bravo, Cordano y Ricovaldi, sesionó el lunes el C. Ejecutivo de esta entidad batllista, con el objeto de continuar la sesión que hubo de suspenderse el lunes 13 del corriente, de acuerdo con lo que informamos oportunamente.

Una numerosa barra llenaba totalmente el local. El acto fué presidido por el señor Retamoso, actuando en Secretaría los señores Villar y Berrutti.

Toma la palabra el señor Bruno y pide reconsideración de la votación de la moción presentada por el señor Pagliettini en la sesión última que quedó sin terminar. El señor Bravo entiende y así lo expresa, que los pedidos de reconsideración deben hacerse por dos terceras partes de mayorías de votos. La mesa entiende que cualquier reconsideración se obtiene por simple mayoría como se acostumbra a hacer en la Cámara Departamental, en la Nacional y que además está de acuerdo con la Carta Orgánica del Partido. Puesta a votación la reconsideración pedida obtiene una mayoría de 10 votos sobre 17 miembros. Pide la palabra el señor Bruno manteniendo la moción presentada en la sesión anterior, en la que se proponía que este Comité Ejecutivo se adhiera y prestigie trabajos en pro de la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura presidencia de la República. El señor Pagliettini dice que su moción era contemplativa, pues no prestigiaba ninguna candidatura, velando de esa manera por la unidad del Club. Toma la palabra el señor Berrutti manifestando que la moción del señor Bruno no puede en nada causar desuniones dentro del Club, porque la proclamación del señor Julio María Sosa para tan alto puesto es un acto profundamente democrático y que está encuadrado dentro de las normas regulares del Partido. En este momento, entra a sala el titular señor Damonte, retirándose el suplente señor Grassi.

Después de un animado debate, en el que intervienen los señores Taboada, Bravo, Berrutti, Pagliettini y otros, las mociones son puestas a votación por su orden. A pedido del señor Bruno la votación se hará nominal. Se pone a votación la moción del señor Pagliettini. Votan por la afirmativa, los señores: Pagliettini, Damonte, Ricovaldi, Montaldo, Diego Variotta, Bravo y Cordano y por la negativa los señores Bruno, Bacigalupo, Taboada, Antognazza, Sierra, Guido Accinelli, Berrutti, Villar y Retamoso. Obtiene 8 votos por la afirmativa y nueve por la negativa, quedando en consecuencia rechazada. Se pone a votación la moción del señor Bruno. Votan por la afirmativa los señores Bruno, Bacigalupo, Taboada, Antognazza, Sierra, Guido Accinelli, Berrutti, Villar y Retamosa, y por la negativa los señores Pagliettini, Damonte, Ricovaldi, Montaldo, Diego Variota, Bravo y Cordano. Nueve votos por la afirmativa y ocho por la negativa. Queda aprobada la moción del señor Bruno y este Comité se adhiere a la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República.

El Sr. Bruno hace moción facultando a la Mesa para hacer un llamado a asamblea general, lo que es aprobado, que ratificará seguramente la resolución del comité.

Se levantó la sesión siendo la hora 23.

En definitiva quedó proclamado por este Comité Ejecutivo la candidatura del señor Sosa. Esta resolución fué recibida con grandes aplausos y entre vivas a Batlle y Sosa, por la numerosa barra asistente.

La adhesión de esta autoridad partidaria, por el gran contingente cívico que representa y por el prestigio de los distinguidos correligionarios que la han votado, significa un valioso concurso para la candidatura Sosa.

Nuevo club colorado

8.a sección.—A iniciativa del activo correligionario, Sr. Martín A. Ramírez, en breve entrará en la liza un nuevo club colorado, que se adherirá al gran movimiento de opinión en pro de la candidatura presidencial del eminente correligionario, señor Julio María Sosa.

La idea apuntada ha sido recibida entusiastamente por muchos elementos partidarios de esa zona, — lo que hace esperar que la nueva fuerza política — que se denominará "Club Concentración Colorada" — congregará importante y selecto contingente correligionario, dispuesto a luchar incansablemente por la patriótica causa enunciada.

Próximamente convocarán a reunión los señores Juan Manuel Abella Viera, Carlos G. Brauer, Teobaldo Oddo, Julio César Marenco, Gabriel Segundo Varela, Joaquín Durán, José Bascuas, Carlos Mayobre, Raúl José Bach, José Metallo, Canuelo Zapattini, Luis Bertolotta Chiozza, Luis Sbarbaro, Antonio Metallo, Pedro Suárez e Ignacio Plada, quienes han tomado a su cargo la instalación del club, en sitio que se hará conocer oportunamente.

Gran Comité de Propaganda Colorada Batllista pro candidatura Julio M.a Sosa.

8.a sección. — Como estaba anunciado, tuvo lugar la elección de las autoridades definitivas de este Comité. Fué presentada una sola lista por cuyo motivo fué votada por aclamación por la numerosa e entusiasta asamblea, la que fué presidida por el señor Francisco Dutruel y Simón, designado por ella, en sustitución del señor José M.a Mañé quien excusó su inasistencia. Actuaron los secretarios señores Abondanza y Ranieri, asistiendo también un numeroso núcleo de adherentes, los miembros del Comité provisorio señores Juan Antognazza, Alejo Sierra, Alejandro Ruiz Misaglia, Eduardo Dutruel, Alfonso Capuccio, Roberto Salvatto, Juan Mugnone, José Luis Ferreira, Benjamín Rusomanno, Delfino Olivera, José Luis Duplessis Belo, Camilo Santini, Francisco Guido Accinelli y Domingo Izmelli.

Una vez abierto el acto, la Mesa manifestó que, no habiéndose presentado más que una sola lista cuyo lema es el de "Batlle-Sosa" y por sublema "¡Viva el Partido Colorado!", proponía que ella fuera votada por aclamación lo que la asamblea hizo antes de que la Mesa terminara su conceptuoso discurso hacia la personalidad del prestigioso correligionario cuyo nombre, como bandera, levanta este Comité.

He aquí los candidatos de la lista triunfante: Titulares: José M.a Mañé, Alejo Sierra, Juan Antognazza, Federico Albín Herrera, Delfino Olivera, Alejandro Ruiz Misaglia, Benjamín Rusomanno, Vicente Bruno, Virgilio Gotuzzo, Eduardo Dutruel, Roberto Salvatto, Alfonso Capuccio, Felipe Dufau, Guillermo Retamoso y Alfonso Sotari.

Suplentes: Fco. Guido Accinelli, Eduardo Grassi, Juan Mugnone, Ciriaco Casella, José Luis Duplessis Belo, Andrés Griffero, José Luis Ferreira, Domingo Spinelli, Radamés Antognazza, Bernardo Bidart, Juan B. Oliver, Camilo Santini, Francisco Alcarás, José Sangiovanni y Enrique Moreno. — Secretarios: Ricardo Ranieri, Fco. Dutruel y Simón, Elbio Abondanza y T. Eduardo Taboada; y tesoreros: Nicolás Alberto y Abdon Bozzio.

En seguida la asamblea pasó a considerar la siguiente moción del señor Felipe Dufau: "Para que se constituya la Comisión de Propaganda, con todos los adherentes del Comité" y que, cada uno de ellos, en su caso' pueda, en ausencia de los titulares o suplentes del Comité Ejecutivo, sustituirlos con las mismas prerrogativas de éstos; esto es, con voz y voto en las sesiones que él celebre".

Después de algunas aclaraciones de la Mesa y de los señores Rusomano, Abondanza, Antognazza, Dutruel (E.), Ranieri y el mocionante, ella fué votada por unanimidad, después de lo cual se declaró terminado el acto.

ADHESIONES

Señor don Julio María Sosa. —Eminente ciudadano: Por medio de las presentes líneas quiero llegue a usted mi humilde y sincera adhesión a su candidatura, augurándole el más amplio triunfo, que al coronar nuestras aspiraciones, hará la felicidad del país y del partido. Creo que los Batllistas lo acompañarán, pues usted ha demostrado tener méritos relevantes que lo hacen acreedor al alto puesto de gobierno a que aspiramos llevarlo. Sin otro motivo con un ¡viva Batlle!, le ofrece su adhesión. — Santiago Reyner.

Canelones. — Señor don Julio M.a Sosa. — Eminente correligionario: Ante todo tengo el alto honor de felicitarlo por el movimiento promovido por las masas partidarias de los colorados batllistas para la proclamación de su candidatura a la futura Presidencia de la República, y creyendo en usted el correligionario con más condiciones para aspirar tan alto puesto de honor, desearía me contara entre los adherentes a tan prestigiosa candidatura. Suyo de todo corazón. — Ostin Ma. Recuerdo.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Herrera, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Arana y Mendivil.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El Consejo Departamental de Salto solicita se nombre un Fiscal Letrado ad-hoc para el referido Departamento mientras se halle con licencia el titular doctor Eduardo Martínez García.— Al Ministerio de Instrucción Pública.

Varios violinistas uruguayos solicitan que las becas de música sean adjudicadas en el año 1925, celebrándose los concursos respectivos en la fecha en lugar de hacerlo en el año 1927 como lo propone el mensaje pasado a la Asamblea General.— Al Ministerio de Instrucción Pública.

Enrique Bado ex Sub-Inspector de Impuestos Internos de 3ra. Clase y actualmente jubilado solicita ser reincorporado a la Administración Pública.— Al Ministerio de Hacienda.

Agustín Arbeleya, Juez de Paz de la 6a Sección del Departamento de Artigas, solicita se considere el veto opuesto a la ley que le concedía cómputos de servicios.— Al Ministerio de Hacienda.

Julia Ramos Delgado solicita del Consejo se sirva reconsiderar el veto opuesto a la ley que le concedía pensión por gracia especial.— Al Ministerio de Hacienda.

León Zubillaga, Oficial 1.o de Estadística Comercial, solicita del Consejo se reconsidere la resolución que le concedía prórroga de licencia sin goce de sueldo.— Al Ministerio de Hacienda.

Alberto Lalanne solicita se reconsidere las tarifas establecidas para el despacho de artículos de mueblería.— Remítase y pase se al Ministerio de Hacienda.

El señor Presidente del Consejo presenta proyecto reorganizando la Inspección General de Hacienda.— Al Ministerio de Hacienda.

ACUERDO DE HACIENDA.— Siendo día de acuerdo de Hacienda entró a Sala el Ministro don Pedro Cosio y se estudió la relación, aprobándose sus asuntos en número de cuarenta y uno.

SOBRE UNA MULTA.— Al dejarse sin efecto la resolución de la Dirección General de Aduanas que aplicaba una multa al capitán del vapor "Cabo Polonio" por infracción al reglamento de Aduanas y Resguardos, el ministro hizo notar la circunstancia de que esa disposición se imponía porque el citado reglamento de fecha 29 de noviembre de 1860 no tiene sanción legislativa. El señor Sosa consideró, entonces, que si la expresada reglamentación se consideraba buena y por lo tanto necesaria, correspondería pedir su adopción al Cuerpo Legislativo. Esta opinión fué compartida por los demás consejeros y se convino en que el ministro redacte un mensaje en ese sentido. Sin perjuicio de ello, el doctor Mendivil refiriéndose a la diversidad de reglamentaciones aduaneras en vigor, dictadas en distintas épocas y algunas de ellas de dudosa interpretación y aplicabilidad al desarrollo actual de las operaciones y servicios, propuso, y fué aceptado, que el Consejo Consultivo de la repartición haga una revisión de todas las disposiciones mencionadas y someta a la superioridad un proyecto completo con arreglo, al régimen moderno.

CONGRESO DE ESPECIFICACIONES.— A propósito de la indicación formulada por la Legación del Perú al gobierno uruguayo para que se haga representar en el Congreso de Especificaciones, que se instalará en Lima el 25 de diciembre próximo, se encomendó al Ministro que conferencie con el de Relaciones Exteriores acerca de la designación, para representar al país, de uno de los agentes de su dependencia acreditados en aquella nación.

GESTION DE EMPLEADOS.— Se acordó trasmitir a la Asamblea General la gestión de los empleados del Lazareto de la Isla de Flores en el sentido de que se les compute a los efectos de la jubilación, cuatro años por cada tres de servicios, como a los médicos y practicantes del referido Lazareto.

PENSION.— Se acordó incluir en el mensaje relacionado con el levantamiento de vetos, la gestión de la señora Dolores Torrents de Campos, Teresa D. del Grau y Petronila Arroyo y señor Julio Lapique.

PROVENTOS DE ESLINGAJE.— Finalmente en la gestión de varios exportadores de frutos del país, referente al cobro de proventos de eslingaje por la Administración Nacional del Puerto, se resolvió pedir informe al Directorio de aquélla.

NOMBRAMIENTOS.— Desígnase para el cargo de Oficial de 2.a clase de la División de Visturía Exterior de la D. General de Aduanas, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de diciembre de 1922, al Fiscal de 1.a clase, señor Lino Mendoza.

—Desígnase para los cargos de Oficiales de 2.a clase de la División de Depósitos de la D. General de Aduanas, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de febrero ppdo. a los señores César de la Bandera Bueno y Delmiro M. Martínez.

—Desígnase para los cargos de Fiscales de 2.a clase de la División Depósitos de Aduana, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de diciembre de 1922, a los Fiscales señores Adastro Dallari Magariños y Ramón Mora Naya.

—Resolución por la cual se regularizan transitoriamente los servicios de la División de Contabilidad de Aduana y de la de Despacho y Liquidaciones, mientras dure la comisión en el Instituto de pesca, del oficial de 1.a clase, señor Manuel P. Medeiros.

Decreto por el cual se amplía la Deuda "Bonos de Construcción del camino de la Tablada al Cerro, en la cantidad de pesos 273.600.

—Desígnase para el cargo de Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de diciembre de 1922, al Oficial de Sección, señor Rodolfo Viera, y efectúanse promociones.

—Desígnase para el cargo de Sub-Jefe de Patentes de la Dirección General de Impuestos Directos, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de diciembre de 1922, al Liquidador de Impuestos, señor Bernardo Idiliaga Kendall y efectúanse promociones.

—Desígnase para el cargo de Sub-Receptor de Aduanas de 2.a clase, en Piriápolis, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de diciembre de 1922, al señor Teodoro E. Miranda.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor José Rossi para el cargo de Medidor de maderas, de la Dirección General de Aduanas, designándose en su lugar al Marcador, señor Francisco Layechia.

—Desígnase para el cargo de Guarda de 2.a clase, del personal extraordinario, que presta servicio nocturno en el Frigorífico Swift, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de diciembre de 1922, al señor Ramón Mesía.

LICENCIAS. — Concédese la licencia solicitada por el empleado de la Contaduría Gral. de la Nación señor Héctor Suppici Sedes.

— Concédese la licencia solicitada por el auxiliar de la Dirección Gral. de Aduanas, señor Francisco P. Barú, sin goce de sueldo.

SIN SUELDO.— Concédese licencia solicitada por la empleada de la Dirección Gral. de Estadística, señora Mariana C. de Rolla.

—Concédese la licencia solicitada por el Guarda de 3.a clase de la Receptoría de Santa Rosa, señor Antonio C. López.

—Concédese la licencia solicitada por el Oficial de 3.a clase de la División de Visturía Central de Aduanas, señor Rogelio Macció.

—Concédese la licencia solicitada por el empleado de la Dirección Gral. de Estadística, Sr. León Zubillaga.

—Concédese la licencia solicitada por la pensionista civil, señora Berta Fueter de Frommel, para residir en la Argentina.

—Concédese 15 días de licencia solicitada por el Sub-Inspector de Impuestos Internos, Sr. Justiniano Pérez.

PENSIONES Y JUBILACIONES.— Otórgase la pensión solicitada por la señora Sara Proca de Rodríguez, con una asignación anual de $ 1.483.24.

—Otórgase la pensión solicitada por el señor Leopoldo Ponce del cargo de G. C. de la Policía de Canelones con una asignación anual de $ 274.24.

—Otórgase la jubilación solicitada por el señor Ventura Fraga, del cargo de Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda, con una asignación anual de $ 1.779.

—Autorízase la devolución al señor Teófilo M. Sánchez, de la suma de $ 561.69 abonada en demasía por concepto de Impuesto Inmobiliario.

PAGO DEL PRESUPUESTO.— La Contaduría General de la Nación empezará mañana el pago del presupuesto general del mes en curso.

Presidencia

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

En el acuerdo que celebró ayer con el Ministro de Guerra y Marina, el Presidente de la República, despachó los siguientes asuntos:

Nombramientos.— Dibujante del servicio Geográfico con una asignación de $ 60.00 mensuales al dibujante don César Bagnoli y para reemplazar a éste, a don Ernesto Magnani y para llenar la vacante dejada por el Sr. Alejandro Obarovitch, al Sr. [illegible] de Talleres. Oficial del Cuerpo de Máquinas del Arsenal de Marina al Sr. Teniente de Navío asimilado del cuerpo de máquinas don José Cortada.

Licencias. — Por 6 meses para trasladarse a la República Argentina, a la pensionista militar María Dufort y Alvarez.

Premios de Constancia. — Se otorgan de primera clase: al soldado del regimiento de caballería N.o 2, Ambrosio Díaz, al soldado del regimiento de caballería N.o 7 Doroteo Cuadro, al soldado del regimiento de artillería N.o 2 Leopoldino Rivas, al soldado Indalecio Platero del batallón de infantería No. 12 y al soldado Pedro Mansilla del batallón de infantería N.o 13, y al sargento Telmo Sosa del batallón de infantería N.o 16.

De 2da. clase, al suboficial de mar, Juan Croce, al músico Gabino Benítez, del regimiento de caballería N.o 6, y al soldado Setembrino Ferreira, del regimiento de caballería N.o 6.

De tercera clase, al cabo retirado Adilón Silva.

Privilegios de paquete. — Se conceden a los vapores griegos "Aghios" y "Nicolás Pateras".

Pensiones. — A la señora Cirila Silva de Vega de $ 117.32 y a la señorita Evangelista Vega de $ 34.64.

Retiros. — Se declaran retirados: al cabo Geremías Sosa, del regimiento de caballería N.o 9, al soldado Fermín López, del regimiento de caballería N.o 1, al cabo Guillermo Morales del regimiento de caballería N.o 2, al soldado Teodoro Vica, del regimiento de caballería N.o 2, al soldado Justo Pintos, del regimiento de caballería N.o 2, al soldado José A. Rodríguez, del regimiento de caballería N.o 1, al cabo Pablo Ramón Baño, del regimiento de artillería N.o 1, y al cabo Antonio Roselli, del regimiento de caballería N.o 4.

Bajas. — Se autoriza a la Dirección de la Armada para dar de baja al tipógrafo de la misma, Fortunato de la Serna.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Se reúne hoy a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o — Continuar la segunda Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, por el que se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados de Instituciones bancarias.

2.o — Segunda Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, que modifica varios artículos de la de Registro Cívico Nacional.

3.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, que incorpora el Instituto Nacional de Agronomía a la Universidad.

4.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto [illegible] enajenación de Títulos de Deuda Interna.

5.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, que destina $ 13.229.65 para obras en el edificio de Registro de Estado Civil.

6.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, sobre pago de créditos a varios empleados.

7.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Decreto que acuerda pensión a la señora Corina S. de Areco.

8.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Decreto, por el que se acuerda licencia para residir en el extranjero, a la señora Elvira Viglioni.

9.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Decreto, que acuerda pensión a la señora Manuela Figueredo de Pacheco.

10.o — Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Decreto sobre acumulación de sueldos al señor Ramón Vigo Maeso.

Guía Rural de El Siglo

La Administración de esta empresa, en el deseo de complacer a los suscritores de "El Siglo", muchos de los cuales lo han solicitado así, y en la consideración, por otra parte, de que ello ha de revestir verdadero interés para los lectores de nuestro diario, ha resuelto publicar, bajo la denominación de Guía Rural, la nómina de las principales firmas que explotan el ramo de barraca.

Al decidirse a poner en práctica esta iniciativa, cuya oportunidad evidenciará la práctica, la Administración de esta empresa entiende servir positivas conveniencias del público y especialmente del comercio. La Guía Rural comenzará a publicarse mañana.

Temas científicos

ENFERMEDADES DEL TRABAJO

Un instituto modelo en Milán

La clínica de las enfermedades del trabajo ha venido a constituir una de las más importantes ramas de la medicina. Ciertas enfermedades son características de determinados oficios y desde hace tiempo viene prestándose atención preferente al estudio de ciertas causas conocidas o desconocidas de las enfermedades relacionadas con los oficios, al objeto de disminuirlas o suprimirlas.

Al respecto, debe destacarse que ya hace algunos siglos el médico milanés Bernardo Ramazzini consideraba deber del facultativo que visita a un enfermo, impedirle el oficio que ejercía.

Milán, siempre a la cabeza de las demás ciudades italianas en todo lo que se refiere a instituciones benéficas, fué la primera que instaló una Clínica de las Enfermedades del Trabajo, sobre cuyo modelo han surgido otras análogas en Estados Unidos y Bélgica.

La clínica de Enfermedades del Trabajo, de Milán, está dirigida actualmente por el doctor Francisco Bianchi.

En el gran salón de entrada las paredes están tapizadas por fotografías de benefactores de la Institución. En lugar visible la de don Antonio Devoto, quien además de la fotografía, dejó 56.000 liras.

Unos grandes carteles encierran, en pocos renglones, las trágicas consecuencias de las enfermedades contraídas en el trabajo, y de por sí constituyen la documentación más evidente de la necesidad de una institución como la que ha sabido levantar la ciudad de Milán.

Los resultados obtenidos por el Instituto son notables, no solamente en lo que se refiere a curación de las enfermedades profesionales, sino a la manera de prevenirlas.

Los sistemas de cura empleados, consisten especialmente en eliminar los venenos del organismo. Pero lo que más vale es evitar la enfermedad y esto se consigue acostumbrando a los obreros a seguir con perseverancia y escrupulosidad una serie de medidas higiénicas, que se han popularizado y se han venido divulgando diariamente.

La higiene es la gran ciencia del porvenir. Los hombres se preparan a la lucha por la vida, es decir, aprenden un oficio, una profesión, un arte, pero en lo que se relaciona al cuidado del cuerpo, se dejan llevar por el instinto y las pasiones, no dan importancia a lo que es preciso hacer para conservarlo en perfecto estado. Se cree que en un futuro no muy remoto, los ciudadanos deberán saber de memoria el pequeño manual que encierra las reglas de una vida higiénica. Claro que para cada oficio se dictarán reglas especiales. Curar las enfermedades es un problema no siempre soluble, prevenirlas es mucho más fácil.

Se logrará, de esa manera, reducir de una manera asombrosa los casos de enfermedades debidas al trabajo, que antes eran inevitables después de un período más o menos largo, según la resistencia individual de cada obrero.

Existen algunos oficios que han creado nuevas enfermedades.

Los telegrafistas que manejan aparatos Marconi sufren de disturbios especiales. Como viven continuamente en un ambiente saturado de ondas hertzianas, parece que ellos mismos se convirtieran en acumuladores. La clínica está dotada de laboratorios de histopatología y microscopía y química y física, bacteriología, radiología, cámaras frigoríficas, estufas para cultivos, museo, biblioteca, instalaciones eléctricas, rayos X, en una palabra, puede realizar sus estudios en las mejores condiciones.

El bacilo del cancer

¿Ha sido descubierto?

Con respecto a las últimas informaciones recibidas del Viejo Mundo en las que se habla de experiencias muy interesantes respecto al descubrimiento de la bacteria del cáncer, el doctor Angel Roffo director del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires, ha hecho estas declaraciones:

—No es nuevo — dice el doctor Roffo — el encuentro de bacterias que inoculadas produzcan tumores de carácter canceroso.

Esta es una cuestión doctrinaria que se discute desde los comienzos de la aplicación de la ciencia médica al estudio del cáncer. En el transcurso de los estudios realizados en las clínicas de la especialidad, se ha descubierto un sinnúmero de bacterias en que cada investigador ha creído encontrar o pretendido descubrir el germen del cáncer, para caer luego en el olvido, pasando a la historia de esta rama de las especialidades médicas, por no haber resistido a las pruebas experimentales indispensables para la comprobación de su valor científico.

Entre otros casos merecen citarse los estudios de San Felice, quien creyó haber encontrado el germen reproduciendo tumores en los animales, pero a poco andar, el descubrimiento que hubiera revolucionado la medicina, perdió todo su valor, pues no tardó en comprobarse que los tumores eran sólo de carácter inflamatorio.

Lo mismo ocurrió con Doyen, quien descubrió el micrococus neoforma, pretendiendo era el causante del cáncer.

Fundado en estos antecedentes — agregó el doctor Roffo — creo que estas cuestiones, pese a la alta autoridad de los presuntos descubridores alemanes, deben ser tomadas con beneficio de inventario, hasta tanto la severa fiscalización de los estudiosos, sin salirse del ambiente estrictamente científico del gabinete y de la clínica de los especialistas de sus luces sobre tan importante asunto.

No es posible entusiasmarse cuando la historia de los estudios del cáncer está plagada de fracasos de la índole de los anotados, predominando hoy la teoría que reconoce como causa productora de los tumores cancerosos la célula de tejidos y las irritaciones, doctrina que confirman serios estudios realizados en los últimos tiempos, en que se ha conseguido desarrollar tumores cancerosos en los animales empleados en la experimentación mediante irritaciones producidas por substancias químicas (arsenico, alquitrán, etc.).

También tiene un serio fundamento científico esta teoría en el hecho de la estricta especificidad del cáncer, pues exige para su transmisión que los transplantes de tejidos sean hechos de animal a animal de la misma especie y raza.

Es cuanto puedo decir por el momento — terminó el doctor Roffo.



Compra de paños para el ejército

En distintas ocasiones nos hemos ocupado sobre una resolución gubernamental originada por la compra directa de una partida de paños militares efectuada por la Intendencia G. del Ejército y la Armada, atendiendo como muy justas y razonables las distintas manifestaciones que en esa oportunidad se formularon, desaprobando la actitud que en dicha emergencia asumió el Poder Ejecutivo y la repartición militar aludida.

Al efecto, historiando los hechos ocurridos, habíamos llegado a la conclusión de que en esa operación no se había observado la seriedad debida ni respetadas las leyes que sobre el particular existen; y por último, concretamos la realidad de las cosas con motivo de que se quería aparentar con "visos" de legalidad un llamado a licitación privada efectuado por la Intendencia del Ejército para el día 17 de Octubre ppdo. Cuando no se hacía otra cosa — tal como lo demostramos en nuestro número del 16 del corriente — que llevar adelante un negocio que de hecho estaba planteado y por consiguiente al margen de todas las disposiciones legales en vigencia y usufructuando para ello la buena fe de algunos industriales que no han sido protegidos en sus derechos por quienes están en el deber de acatar las leyes y observar la más estricta rigidez de conducta desde las altas posiciones que ocupan.

En el caso que nos ocupa no ha habido seriedad ni serena reflexión y por lo tanto es lógico y correcto que nos pronunciemos sobre negocio mal realizado, en el cual no se han contemplado ni los intereses del Estado ni las justas aspiraciones de las partes perjudicadas.

Vamos, pues, a demostrar la verdad de nuestros asertos, recurriendo como base primordial para todo lo que decimos y diremos, a los mismos decretos del Poder Ejecutivo, los cuales nos darán la pauta como para evidenciar los desaciertos en que precisamente ha incurrido dicha rama de Gobierno.

El decreto presidencial de fecha 8 de Octubre de 1924, contenía, entre otras, la siguiente cláusula, al aconsejar la fórmula a seguirse con respecto a las casas extranjeras que se presenten a las licitaciones que se efec[illegible] establecer que la concurrencia de otros proponentes radicados en el extranjero se admitirá con la condición expresa de que los paños deben ser puestos, en la Intendencia G. del Ejército y la Armada, cargando ellos con todos los derechos y gastos".

Luego, el mismo decreto disponía: "En caso de que el Consejo de la Intendencia G. del Ejército y la Armada, por razones urgentes o especiales tuviera necesidad de proceder a la adquisición directa de parte de los paños, podrá hacerlo oyendo propuestas privadas requeridas a las casas proveedoras del artículo".

Ahora bien, como lo hicimos notar en nuestra edición del 16, la Intendencia del Ejército, ofreciendo verdaderas restricciones a las partes interesadas, efectuó su llamado a licitación privada, no concurriendo ningún interesado, ni aún aquella firma a la que el Poder Ejecutivo favorece ahora sin reservas de ninguna especie, tal como lo dispone el decreto que a continuación insertamos íntegramente:

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Octubre 20 de 1924. — Visto: 1.o Que por resolución gubernativa de fecha 8 de Octubre de 1924, no se hizo lugar a la autorización solicitada por el Consejo de la Intendencia General del Ejército y la Armada para adjudicarle a la firma Bonino y Schroder varias partidas de paño militar, pero estableciéndose que dicha repartición tuviera presente la parte expositiva de la resolución del Gobierno a que se ha hecho referencia.

2.o Que, como en la parte expositiva de la resolución superior dictada, se decía: "En el caso de que el Consejo de la Intendencia General del Ejército y la Armada, por razones urgentes o especiales, tuviera necesidad de proceder a la adquisición directa de parte de los paños, podrá hacerlo oyendo propuestas privadas requeridas a las casas proveedoras del artículo y cumpliendo los requisitos legales exigidos por el artículo 6.o de la ley de 10 de Abril de 1916", el Consejo, con fecha 10 de Octubre de 1924, conceptuando urgente la adquisición de paños, dispuso que se solicitaran propuestas privadas a las casas proveedoras de ese artículo por las cantidades que enunció y de acuerdo con ciertas condiciones.

3.o Que con fecha 11 de Octubre corriente se solicitaron cotizaciones por las cantidades de paño que necesita la Intendencia a las siguientes firmas: Juan Miguel, Moisés A. Fuentes, S. Parabal, J. S. Mourelle, Hijos de F. Crocco, Felipe Moledo, F. Larghi, Braceras y Cía., Frechou Hnos., Compañía Importadora, Alvarez Lista, Bonino y Schroeder, J. Púrpura, Alberto Martínez (hijo), Salvo, Campomar y Cía., Guerin y Cía., A. Spera, García Scarssi, procediéndose a la apertura de la única propuesta presentada, que fué la de la firma Antonio Spera, que "comunica que no le es posible cotizar", el día 17 del mismo mes citado;

4.o Que el Consejo de la Intendencia, después de hacer mención a lo contenido en el número precedente, manifiesta que hay urgencia "en la adquisición del complemento de paño necesario para la confección de los uniformes que habrá de usar el Ejército en la próxima estación de verano", razón por la cual "por unanimidad de votos" y de acuerdo con "lo que establece el artículo 6.o de la ley 10 de Abril de 1916" pide autorización "para adjudicar a los señores Bonino y Schroeder, de acuerdo con las propuestas de fecha 18 de Setiembre próximo pasado, los siguientes suministros: 13.000 metros de paño de lana s|m. número 6476, con un ancho de 138|140 centímetros, a $ 2.37 el metro, y 2.760 metros de paño de lana s|m. número 6402, con un ancho de 140 centímetros, a $ 2.32 el metro. Precios en Montevideo, debiendo encontrarse esa mercadería en este puerto antes del 30 de Noviembre próximo y con las siguientes condiciones de pago: el 50 o|o al contado neto y el resto a los doce meses de entregada la mercadería, sin interés, pudiendo la Intendencia abonar esta parte al contado con el 5 o|o de descuento. Sobre ambos pagos se hará el descuento del 1 o|o de ley".

Tratándose, según resulta de autos obrados, de una adquisición directa en caso urgente, dado el destino que tiene el paño, habiéndose llenado además los requisitos exigidos para tales provisiones por el artículo 6.o de la ley 10 de Abril de 1916; y

Considerando: Que en lo futuro debe procederse con la anticipación debida a hacerse los llamados a licitación pública para facilitar la concurrencia del mayor número de proponentes obteniendo así el Estado las ventajas que puedan resultar de conseguir la Intendencia General del Ejército y la Armada artículos de la mejor calidad y de costo reducido.

El Presidente de la República resuelve:

1.o Aprobar la resolución del Consejo de la Intendencia General del Ejército y la Armada de fecha Octubre 17 de 1924, sobre adquisición de paño a la firma Bonino y Schroeder, en la forma y cantidades que la misma indica.

2.o Que la Intendencia General del Ejército y la Armada en lo futuro debe llamar a licitación pública con la anticipación debida, con el objeto de facilitar el mayor número de proponentes en las adquisiciones de artículos que necesite la Intendencia.

3.o Que se comunique, insértese, publíquese y devuelva. — Serrato. — Roberto P. Riverós.

Por lo que se deduce de dicha resolución una de las razones que expone el Consejo de la Intendencia del Ejército — aconsejada luego por el Presidente de la República — para que se adquiera directamente a la firma Bonino y Schoeder esa partida de paños, consiste en que hay urgencia para que se lleve a cabo la confección de los uniformes que habrá de usar el ejército para la próxima estación.

Si francamente el motivo de adquirir urgentemente ese paño radica en eso, el Consejo de la Intendencia del Ejército demuestra que no sabe adquirir paños para verano, si se tiene en cuenta — como podemos demostrarlo en cualquier oportunidad — de que el paño comprado a la fábrica representada por los señores Bonino y Schoeder, no es adecuado para la temporada del estío considerando que su peso excede enormemente del que generalmente se requiere para su uso en dicha estación. Este es uno de los errores — que podríamos denominar de carácter técnico — en que se ha incurrido gravemente; error que se acentúa más aún, si destacamos que dichos géneros no son de un color uniforme, condición que debe reunir reglamentariamente el uniforme del ejército. (La palabra lo dice).

La causa de que los colores del paño comprado son designales obedece a que se tratan de partidas de fábrica de distintas procedencias.

Los errores señalados son bien fundamentales si se quiere; pero leyendo las partes expositivas de ambos decretos, hallamos otro error que implica a todas luces una absoluta contradicción. Al efecto, el primer decreto ha dicho de que las ofertas que se hagan, tratándose de mercaderías del extranjero, deberán ser puestas en la Intendencia del Ejército, cargando la firma proponente con los derechos y gastos.

En dichas condiciones si se aconseja como es lógico esa práctica, ¿cómo se admite, por el segundo decreto, que se autorice la adquisición directa del paño a la firma nombrada, sin recargo de derechos ni gastos, es decir: a precio C. I. F.?

¿Cumple en este caso el P. E. con la resolución prescripta en el primer decreto?

Expuestas todas estas consideraciones y a fin de no dar mayores dilaciones a este asunto, nos concretaremos, de acuerdo con los datos que poseemos, a destacar un hecho por demás sugestivo y que hace suponer evidentemente de que en esta emergencia se ha obrado precipitadamente, no solamente por lo que en números anteriores hemos dicho, sino porque al mismo día o al otro de haber aparecido en la prensa el decreto que autorizaba la compra de esas partidas a la firma Bonino y Schoeder, atracaba a los muros de nuestro puerto el vapor "Almanzora" que más tarde desembarcaba una cantidad de mercaderías, que lucían nítidamente sobre ellos las señas de su destino: Intendencia G. del Ejército y la Armada. — Montevideo.

¿Puede ser ésta una rara coincidencia? ¿O estamos en lo cierto al manifestar, después de conocidas todas las incidencias producidas en este sonado asunto, que la Intendencia G. del Ejército primero, y el Poder Ejecutivo después, no hicieron más que llevar adelante una transacción previamente comprometida? — X.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer,

Derechos de importación	$	55.045.[illegible]
Eslingaje y almacenaje	"	3.366.[illegible]
Patente Adicional 4 o|o	"	9.145.[illegible]
Patente 5 o|o extraordinaria	"	8.496.[illegible]
Impuesto interno de consumo	"	2.554.[illegible]
Impuesto a los vinos	"	636.[illegible]
Pensión a la vejez	"	1.284.[illegible]
Impuesto especial	"	22.286.[illegible]
Derechos de exportación	"	485.[illegible]
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	29.[illegible]
Patente adicional 1 o|o	"	401.[illegible]
Impuesto de Estadística 1 y 1|2	"	70.[illegible]
Eslingaje	"	210.[illegible]
Total	$	104.005.[illegible]

Liquidación comparada del día 27 de Octubre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:			
Importación		$	893.723.[illegible]
Exportación		"	38.838.[illegible]
Impuesto especial		"	347.488.[illegible]
Total		$	1.280.052.[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1923-	24 h. la fecha	$	4.928.250.83
Liquidado en el ejercicio 1924-	25 h. la fecha	"	5.628.550.[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio	1924-25.	$	700.299.57

Recaudación comparada del día 27 de Octub.

Recaudado hasta la fecha:			
Importación		$	903.302.11
Exportación		"	28.198.[illegible]
Impuesto especial		"	385.488.[illegible]
Total		$	1.316.988.[illegible]
Recaudado en el ejercicio 1923-	24 h. la fecha	$	4.501.105.45
" en el ejercicio 1924-	25 h. la fecha	"	4.862.086.[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio	1924-25.	$	360.871.[illegible]

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	105	
Enviados a Visturía Central	142	
" " " Exterior	76	
" " Sección Almacén		
Total		[illegible]
Transferencias registradas		[illegible]
Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 27:		
Entrada		15.[illegible]
Salida:		
A despacho	9.840	
A reembarco	135	
Total		9.[illegible]

Servicio de Inspección para el día de hoy, don Arturo Laborde. Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División Depósitos, Contador don José Ravira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	[illegible]
Despachadas en el día de ayer	[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	[illegible]
Despachadas en el día de ayer	[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	1.69[illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	1.0[illegible]
Por la salida Misiones	[illegible]
Por la salida Treinta y Tres	[illegible]

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 28. — Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Este del continente, abarcando la parte Sur y Central de la República. — Las bajas al S. O. de Bariloche a Sarmiento.

Dominan vientos fuertes del Este al N. E. en el Río de la Plata, del Sur al Este en la parte Central, Sur y Este de la República; del Este en la parte Norte y calmas en la costa Atlántica.

Las temperaturas máximas registradas han sido de 26 grados en Salto y Rivera y la mínima de 5.o en Paso de los Toros.

Las aguas del estuario en la costa oriental, oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central (Prado). — A las horas 17. — Barómetro, 770.25. Temperatura: normal 15.00; a la intemperie, 24.20. Máxima, 16.00; a la intemperie, 25.50. Mínima, 13.00; a la intemperie, 11.30. Viento E. S. E. 40 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua 8.50. Humedad relativa por ciento, 68.00.

Aguas del estuario. — Altura de las aguas, metros 0.50 sobre cero. Salinidad, gramos por litro, 12.51. Temperatura del agua, 17.50. Estado del mar, poco agitado. Vientos del Este con temperatura baja. — Hamlet Bazzano.

Leopoldo Lugones

En rápida "interwieu", a bordo del "Massilia" nos hace manifestaciones acerca de la situación política y económica de Europa.—

A bordo del vapor francés "Massilia" nos fué dado conversar con el conocido hombre de letras argentino, señor Leopoldo Lugones, que regresa a su patria después de una proficua labor en la Comisión de cooperación intelectual, en la Liga de las Naciones.

Hombre dotado de un fino temperamento y periodista también él nos acojo amablemente, libre de todo estiramiento ridículo, para estrecharnos la mano cordialmente, como a camaradas que volviera a encontrar después de una prolongada ausencia y con los que realmente, parece emocionarse, no obstante la alegría y el incesante ir y venir de los otros viajeros que, como él, llegan optimistas y esperanzados a estos países jóvenes y fuertes, eternamente abiertos a todos los ensueños y a todos los anhelos.

Nuestra pregunta, pues, no le toma de sorpresa ni mucho menos, y complacido empieza diciéndonos:

—Efectivamente, vengo después de haber actuado en la Liga de las Naciones, en la Comisión de Cooperación Intelectual.

—¿Solo en esa comisión?—insinuamos nosotros.

—Nada más que en esa. Yo fuí a Ginebra por mi propia voluntad y sin llevar representación política de ningún género.

—Y esa comisión, señor Lugones, ya ha realizado obra?

—Esa comisión, como asimismo la propia Liga, recién están echando las bases de una obra de futuro y la eficacia de las mismas se pondrán de manifiesto recién entonces.

—Y a su juicio, cuál cree usted que sea el rol de la Liga de Naciones?

Esta pregunta nuestra tampoco le sorprende al literato amigo, pero le hace titubear un segundo, hasta que al fin nos responde sin vacilación alguna:

—Creo que los hombres de la Liga se esfuerzan en hacer lo más difícil posible una nueva guerra que desangre y desvaste los pueblos, poro es innegable, que están haciendo las cosas con más buena intención que acierto.

La situación de Europa

Aunque el doctor Lugones estuvo el mayor tiempo en la capital de Suiza, eso no fué óbice para que igual recogiera su impresión,—y por ende, muy personal—sobre la situación política y económica de Europa.

—Y Europa en general, doctor Lugones?

—Empeora cada día y lo que es doblemente lamentable, marcha precipitadamente hacia una nueva guerra.

Encauzada la conversación en nuevo tema, hilvanamos otra pregunta:

—Y cuáles son las causas determinantes?

—Sobre todo el factor económico, que no solamente no se puede conjurar, sino que, por el contrario, a medida que pasa el tiempo se ahonda, haciendo cada vez más angustiosa la situación de esos viejos pueblos, desde hace años sangrantes y adoloridos.

—Y los hombres de gobierno de esos pueblos, qué medidas han adoptado ante problemas tan serios?

—Las que ellos juzgan convenientes...

—Y entonces?...

—Nada, que los gobernantes de las naciones del viejo mundo son hombres inferiores a las funciones que desempeñan.

—Y usted cree?—insinuamos nosotros tímidamente.

—Y más aún: los creo perfectas mediocridades arrastradas por los acontecimientos.

Y girando sobre el mismo tema, insistimos:

—Y cómo cree usted que se solucionaría la situación actual de esos países?

—Llegándose a dictaduras análogas a las de España e Italia.

Aunque las ideas del repórter son muy otras, porque él piensa como los hombres de esta América nuestra, que, pese a los sucesos de Chile, repudia toda solución antidemocrática, se ajusta estrictamente a su cometido y desvía el tema, que, ciertamente, ya estaba agotado.

Política francesa

El autor de los "Estudios Helénicos", también visitó París y de allí también trae, indistintamente, su impresión personalísima. Y sin darle tiempo a que apoyara su tesis sobre las dictaduras que él cree necesarias, le espectamos:

—Y qué piensa, doctor, del triunfo de Herriot?

—Que con él ha triunfado la democracia francesa y que esa circunstancia sea una verdadera desgracia que se cierne sobre la nación gala.

Esta declaración de nuestro amable interviuvado nos resulta asaz paradógica, pero como tenemos en cuenta sus expresiones sobre lo que deben ser los gobiernos, inquirimos nuevamente.

—Y por qué cree usted tal cosa?

—Porque el partido que ahora guía los destinos de Francia está totalmente supeditado a la doctrina socialista.

—Y en qué errores, a su juicio, han caído los hombres de la Francia actual?

—El mayor es el de hacer una política idéntica a la de antes de la guerra, sin darse cuenta que con tal cosa ponen al país ante la amenaza de Rusia y Alemania, que actualmente constituyen un solo block, dispuestas a hacer de Francia su presa.

—Y Poincaré?

—Está viejo, agotado puede decirse, y aunque él ya no volvería más al poder, se volverá a su doctrina, a la política realista, impuesta por la última guerra.

Política inglesa y tendencia de todos los gobiernos de Europa

El poeta de las "Montañas de Oro" no visitó Londres, pero como sus vastos conocimientos sobre política internacional no le harían titubear ante la más arriesgada pregunta, nosotros formulamos una, así, al azar, sobre política inglesa.

—Y qué le sugiere el gobierno laborista de Inglaterra?

—Sinceramente les declaro: A mi juicio, el Laborismo es una calamidad que cada día que pasa compromete más al Imperio Británico.

—Y Mac Donald?

—Me resulta un mal orador.

Viendo que el doctor Lugones se disponía a no dejar títere con cabeza sobre el escenario de la política inglesa, y a fin de no hacer caer otro político bajo la tajante cuchilla de sus respuestas, sincerísimas desde luego, deslizamos una nueva pregunta:

—Y en los mecanismos gubernamentales de los pueblos europeos no apunta una nueva tendencia visible?

—Sí, todos los gobiernos tienden a simplificarse, a modernizar el mecanismo complejo y anticuado que todavía impera sobre todos esos Estados del otro continente.

Lo que él juzga Democracia

Agotado el tema anterior, el repórter se tienta como un chicuelo ante un juguete original y vistoso y arriesga:

—Y qué cree usted que es Democracia?

—Creo que democracia es todo aquello que no es política parlamentaria de sí misma; algo así como la de la antigua Grecia, verbigracia, y sobre todo, aquella en que se respeta la garantía de que todas las posibilidades individuales se hallen en situación de alcanzar su expansión máxima.

Entonces, la tentación que sentimos al principio se esfuma y ya no alcanzamos a comprender si el señor Lugones sentaba otra paradoja o éramos nosotros los paradójicos.

Su labor de mañana

—Su labor futura, Sr. Lugones, será nacionalista como siempre?

—No, yo no soy nacionalista: creo en algo más viejo y mejor: en el Patriiotismo.

Posiblemente el señor Lugones tiene un criterio muy suyo y muy amplio de lo que es patriotismo, pero el repórter recuerda las ideas que sustentaba ayer el inspirado poeta y tocado de una filosofía un tanto sentimental, piensa para sí, cuáles serán las circunstancias que lleva y trae a los hombres, haciéndoles desdeñar hoy lo que amaban ayer e impulsándolos a abandonar los viejos senderos por los que un día fueron llenos de gozo y de brío tras la ruta del ideal intensamente acariciado.

Luego el poeta, con más emoción que nunca, nos saca de la abstracción, y nos dice de nuestro pueblo:

—Para mí el Uruguay no constituye una segunda patria, sino real y verdaderamente una sola con la mía, en tal forma, que por mi propia voluntad me he conceptuado siempre ciudadano uruguayo y de modo tal, que seguiría considerándome lo mismo aunque los uruguayos no lo quisieran.

Nosotros le decimos que en nuestro suelo todos se pueden sentir, sin menoscabo alguno, ciudadanos uruguayos, y el poeta, como apoya nuestra opinión, nos exime de otras consideraciones sobre las últimas palabras del párrafo anterior.

Había llegado la hora de zarpar el "Massilia" y todos los periodistas allí presentes empezamos a saludar al colega ilustre y grato compañero de conversación amena e interesante.

Minutos más tarde, entre un revuelo de pañuelos blancos, que saludaban a los que nos quedábamos en el muelle, el lujoso vapor francés se alejaba rápidamente, tanto, que a los breves instantes parecía un punto grisáceo, pequeñísimo, en el plácido atardecer.

Aviso al público

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

La Contaduría de la Jefatura de Policía de Montevideo, hace saber a las personas que tengan cuentas pendientes de pago, en esta Repartición que deben pasar a la brevedad posible por la expresada Oficina, para efectuar su cobro. — Montevideo, Octubre 24 de 1924. — El Contador, general.

La lucha contra el alcoholismo

Por medio de una inyección, se podrá curar radicalmente a un alcoholista. — Experiencias de un medico francés

Cuántos estudios, cuántos recursos, cuántas experimentaciones se han realizado para combatir el vicio del alcoholismo!... Y, sin embargo, cuán pocos resultados se han obtenido para que los dolorosos estragos que produce en la humanidad sean atenuados!... Es que el mal, a medida que fué difundiéndose, no preocupó la debida atención de los hombres de ciencia y su persecución se dejó librada al prohibicionismo, como si con ello se quisiese demostrar una vez que esta clase de recursos es completamente inútil.. Si quereis que una cosa se generalice, intentad prohibirla, porque nada despierta mayores deseos que lo prohibido. Y conste que esto no se produce únicamente en la persecución de esos males sociales que son considerados perniciosos... Cualquier clase de prohibición despierta la codicia. Es un incentivo probado en las modernas civilizaciones y todo aquel que intente rebatir esta premisa, hallará en muchas partes la prueba evidente de nuestra afirmación.

LA MISION DE LA CIENCIA

No queremos decir con esto que han muerto todos los recursos legales para combatir un mal cualquiera, que constituye un azote social. La ciencia, que es la única llamada a poner término a la gravitación de estos problemas, parece que se está preocupando del asunto, y, a juzgar por las noticias que tenemos, parece que se han descubierto algunos medios eficaces, que ya han sido ensayados en el extranjero, donde el mal no es menos alarmante que en estos jóvenes países de América, donde el aludido problema constituye un punto de mira de muchas instituciones que, a fuerza de sanas propagandas quieren echar por tierra ese mal, que ha llenado ya muchos manicomios y que nadie sabe hasta donde llegará...

En Chile, el mal del alcoholismo se presenta en una forma análoga a la de nuestro país, en algunos de cuyos parajes el porcentaje de enfermos o vicioso es crecido, sobre todo en aquellos, donde la fabricación del alcohol se ha desarrollado constituyendo una de sus principales industrias. De ahí que un distinguido médico chileno, el doctor Guillermo Puelma, se haya dedicado a aplicar algunos procedimientos ideados por un inteligente médico francés, con resultados verdaderamente satisfactorios destinados—este es un anhelo público—a combatir el mal con muchas probabilidades de éxito, a juzgar por los primeros informes que se nos trasmiten desde la capital del vecino país.

BUENOS EXPERIMENTOS

El mencionado facultativo, en una sesión de la Sociedad Médica, manifestó que Chile es el país del mundo que consume más litros de alcohol por habitante. Al referirse a los métodos empleados para combatir ese mal, dijo que se habían empleado algunos métodos directos; pero que existen otros indirectos, los cuales consisten en primer término en la educación de las generaciones. La ley seca, que hoy ha fracasado totalmente, podría tener un mediato en el futuro. El aislamiento, agregó, no cura el alcoholismo, así como la cárcel no cura al ladrón. La sugestión tampoco es un tratamiento eficaz, ya que debe tratarse de fortalecer el carácter del alcohólico, y la sugestión por la debilidad no existe, pues, más esperanza que la que deja vislumbrar la ciencia, esperanza que nace en los primeros experimentos de un distinguido médico francés, que tiene algunos casos tratados y que, de perfeccionarse, podría ser el primer exponente de la salvación de la humanidad, sobre todo por la forma en que dicho tratamiento puede difundirse y adoptarse en todo el mundo civilizado.

LA AUTOSEROTERAPIA

El inventor de este tratamiento es el doctor L'Hopitalier, de la Membrolle, aventajado y modesto médico práctico francés, quien ante un caso de alcoholismo crónico que no podía llegar a dominar por ninguno de los métodos corrientes, empleó en él, la autoseroterapia, que tan buenos resultados ha dado en las enfermedades de la piel. Este ensayo dió los más notables resultados y en 16 casos más los resultados fueron idénticos.

El doctor Puelma, conocedor de esos ensayos, escribió al doctor L'Hopitalier, quien le contestó inmediatamente, dándole detalles de su empleo de la autaseroterapia.

El facultativo chileno, conocedor de la técnica del indicado profesional, y como operaba comúnmente en el campo, sin mayores recursos que una jeringa de inyecciones, pensó en la conveniencia de simplificarla, inyectando no ya el suero después de coagulada la sangre, sino la totalidad de ésta, basándose para ello en los estudios hechos recientemente sobre hemoterapia y publicados en el "Journal Medical Français", y por la Societé de Biologie, y según los cuales, la inyección de sangre total equivale, para los efectos del caso, a la inyección de suero. Sobre la mejoría de los enfermos existen tres hipótesis: la de Spillsman, la de Paillard y la de Castaigne, quienes explican diferentemente el mecanismo de acción de la hemoterapia y que puede naturalmente aplicarse a la hemoterapia anti-alcohólica.

LAS DOS HIPOTESIS

La primera de estas hipótesis sostiene que se trata de un shock hemoclásico. Según la segunda, el fenómeno se debería a la penetración de la sangre en las vías linfáticas; y la tercera sostiene que es la destrucción de los glóbulos rojos, la que libra toxinas especiales contenidas en ellos y que produce anti-cuerpos específicos.

La técnica seguida para curar el alcoholismo por este tratamiento es de lo más sencilla, y el doctor Puelma se la enviará a todo médico que la solicite.

Los resultados que hasta aquí se han obtenido son los siguientes: el doctor L'Hopitalier ha obtenido el 100 por ciento de éxito en 16 casos tratados.

El doctor Puelma ha obtenido un solo fracaso, pero en un caso que no ha terminado de tratar. De los demás, de 15 casos tratados, todos han sido éxitos.

El nuevo tratamiento para combatir el alcoholismo se considera de alta importancia médico-legal. En efecto, el alcoholismo es actualmente considerado por la ley como delito, y el hecho de efectuar un crimen en estado ebriedad no es un atenuante, sino una agravante.

Desde el momento de considerarse esa costumbre como una enfermedad, su tratamiento racional no incumbe ya a los jueces, sino a los médicos, debiendo ser los alcohólicos considerados como enfermos y no como delincuentes.

El doctor Puelma tiene el propósito de continuar ensayando el tratamiento a que nos hemos referido, y con este objeto se interesa porque se le suministre el mayor número de casos clínicos posibles, ya sea enviándole los enfermos para ponerles en tratamiento o haciéndolos tratar por otros médicos. En este último caso pide que se le envíen las observaciones hechas.

¿Lo imitarán nuestros facultativos?... Así lo esperamos, porque la solución de este problema social por excelencia, pertenece, no a los legisladores, sino a la ciencia, porque, justo es decirlo, la legislación en estos asuntos, ha fracasado tan lamentablemente como ha fracasado el parlamentarismo universal.

PARTIDARIAS

CITACION IMPORTANTE

Se invita a los señores Juan Carlos Vazquez, Enrique Pochintesta, Gabriel Machenaud, Carlos Gutierrez Roji, Mario Baraggiola y a los miembros de los comités de las secciones 5.a, 7.a, 8.a, 15.a y 18.a que simpaticen con la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa, a una reunión a celebrarse mañana 30 del corriente a la hora 21, en el local del Club Joaquín Suárez de la 15.a sección, sito en la calle Eduardo Acevedo esquina Guayabos.

COLONIA

Sobre la inscripción en Carmelo. — Carmelo, Octubre 24. — "El Día" de fecha 21, en la sección "El País al día", dá cabida a una correspondencia que desde esta localidad le envía su flamante corresponsal. Este después de noticiar el resultado de la inscripción en la jurisdicción del Carmelo, hace notar que se sufrieron "serios inconvenientes" para la instalación de las mesas, pero que los correligionarios han cumplido "voluntariosos" con su deber. Es decir: con el deber impuesto por el batllismo y cuyos beneficios alcanzan a todos los ciudadanos de la República.

Quiero suponerme por caridad, que el corresponsal citado no ha hecho alusión a su persona, porque su actuación, dentro de nuestras filas debidamente conocida y juzgada, ha resultado tan dudosa, circunstancia que indudablemente ignora "El Día" que dió mérito a que se le retirara el puesto de confianza, que a regañadientes se le había otorgado en una de las mesas inscriptoras, del que fué destituido con el beneplácito de la misma agrupación política que cometió el error de proponerlo.

Negar la directa y entusiasta intervención de las distintas agrupaciones en que está dividida nuestra colectividad en esta importante zona del departamento sólo se le puede ocurrir a quién no quiere decir la verdad.

Partido Colorado Gral. Fructuoso Rivera. — Comité Ejecutivo Departamental. La reunión de ayer. — Bajo la presidencia del Vicepresidente señor Santiago L. Abella, y con asistencia de los señores Carlos de Tezanos, Servando Montero, Lorenzo Casciani, Arturo R. López, Dr. José M. Martínez Correa, Adolfo Daquó, Mario Dupont Aguiar, Rodolfo Viera, Br. Juan P. Urueña, Carmelo López García, Dr. Mario Rossi, Dr. José A. Mora Otero, sesionó ayer el Comité Ejecutivo Departamental.

En primer término se consideraron las medidas tomadas por los distintos Comités Seccionales en lo referente a la depuración del Registro Cívico Nacional.

Se dió cuenta del cambio de los locales de los Comités Ejecutivos de la 11.a, y 21.a respectivamente, que se han instalado en la calle Belén y 8 de Octubre, y Camino Propios y 28 de Febrero, respectivamente.

También se informó de una comunicación del Comité Universitario referente a la constitución de esa autoridad partidaria.

Se dispuso pasar una circular a los Comités seccionales referente a la regularización de los expedientes de inscripción en el último período.

El Comité Ejecutivo, por moción del señor Tezanos, resolvió pasar una nota de pésame a las familias de los correligionarios recientemente desaparecidos, señor Rufino Domínguez (hijo), Francisco Benincassa y Ciro Jaumaudreu. Así mismo, el Comité se puso de pié en homenaje a estos correligionarios.

También se trataron otros asuntos de carácter interno, levantándose la sesión a las 8 p. m.

Gacetilla

Matrimonios. — José B. Tejedor, 23 años, militar, oriental, con María M. Gatti, 19 años, oriental; Arturo Plaza, 26 años, militar, oriental, con Amanda E. Berros, 20 años, oriental; Julio R. Zanotti, 27 años, empleado, oriental, con Claudina L. Rosso, 24 años, oriental; Segundo Hernández, 26 años, oriental, chauffer, con Ana Jasa, 19 años, oriental; José F. Quintana, 22 años, empleado oriental, con Carmen V. Guidobono, 24 años, oriental; Juan Castro, 25 años, mueblero, oriental, con Juana Mercapide, 18 años, oriental.

POLICIA

MENOR ARROLLADO POR UN AUTO

Por el camino Millán, en dirección hacia el centro, corría el auto de alquiler No 258 guiado por el chauffeur Julio Gonzalez Salgueira, domiciliado en Burgues s|n.

Al llegar dicho auto al N.o 455 de las calles nombradas, descendió de una jardinera que se hallaba estacionada el menor Manuel Guarino, uruguayo de 12 años de edad, el que fué alcanzado y derribado por el farol delantero izquierdo el que le infirió una lesión en el muslo al ser golpeado. Fué curado de primera intención en el Hospital Vilardebó, pasando luego a asistirse a su domicilio.

El chauffeur está detenido. Intervino en el hecho la 20.a sección.

OTRO MENOR EMBESTIDO POR UN AUTO

Por la avenida 18 de Julio de Este a Oeste corría el auto N.o 11200, guiado por su propietario José Boions, domiciliado en la Avenida General Rondeau N.o 1542.

Al llegar el auto frente al N.o 1028, cruzó precipitadamente la calzada el menor Eduardo Luis Caspible, español, de 12 años, domiciliado Magallanes N.o 1012 siendo alcanzado por el guardabarro del auto, que le produjo una contusión en la cadera.

Llegada del "Massilia"

Familia Forteza a bordo del "Massilia"

Cumpliendo su itinerario ha pasado por nuestro puerto el paquebot francés "Massilia", procedente de Burdeos y escalas.

El lujoso vapor francés condujo para nuestro puerto un crecido número de pasajeros.

Entre ellos venía el señor Carlos Forteza, presidente de la Compañía Frigorífica Uruguaya, con quien tuvimos el placer de conversar breves instantes.

El prestigioso hombre de empresa regresa a esta ciudad después de una larga gira de estudio y provechosas observaciones en los mercados de Francia, Italia, Bélgica, Alemania e Inglaterra.

El señor M. Nicol

De pasó para Buenos Aires Aires por unos días, ha sido nuestro huésped el señor Luis Nicol, agente general de las líneas francesas de navegación.

El señor Nicol departió con nosotros unos pocos minutos, y nos expresó que actualmente la compañía que representa hace gestiones ante el gobierno francés a fin de que le dé facilidades para la construcción de nuevos transatlánticos que serán incorporados a la línea del Plata.

Carlos Reyles

El celebrado autor del "Embrujo de Sevilla" también regresa al Plata después de una larga gira por varios países de Europa.

Nos declara que se siente satisfecho del triunfo de su último libro y nos dice sobre sus trabajos literarios de mañana.

Entre ellos el señor Reyles piensa proseguir sus "Diálogos olímpicos", que titulará "Palos y Afrodita".



Carlos Reyles, el distinguido escritor compatriota, que siguió para Buenos Aires

Para el señor Capitán de Puertos

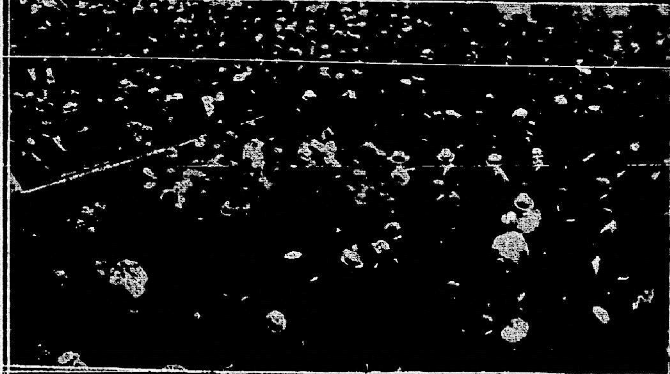
En nuestras diarias recorridas por el puerto hemos venido presenciando espectáculos indignos frente a los muros de atraque, cada vez que a nuestro puerto arriba un transatlántico que conduzca un crecido numero de pasajeros.

Hasta hoy habíamos silenciado estos hechos a la espera de que las autoridades respectivas pusieran coto a estos abusos que día tras día, se vienen sucediendo ante los miles de extranjeros que arriban a nuestro puerto y que ante hechos de esa naturaleza no sabrán que pensar de la cultura de nuestro pueblo.

Con motivo de la llegada del vapor francés "Massilia", se repitió aquel espectáculo y los cientos de personas que aguardaban la llegada del buque fueron apretujadas en forma violenta y puede decirse que embestidas sin consideración alguna por los camiones del correo, cuyos conductores hicieron mofa de las protestas del público que veía que de un momento a otro iba a ser arrollado por los autos del correo.

Las autoridades marítimas permanecieron cruzadas de brazo, sin intentar siquiera poner remedio a tales hechos, vergonzosos e incalificables.

El señor Director de Correos debe averiguar lo sucedido y el señor Capitán de Puertos — quien tal vez ignora estos hechos —debe cuanto antes corregir este estado de cosas.



Público estacionado frente al "Massilia"

...ra, Lagos Mármol, Hughes García, ...Montero Uriarte, Vázquez ...Pera, Shaw Pérez Butler, Steg- ...mann Terrero, Duhau, Belvis Ca- ...lleda, Shaw Villegas de Arocena, ... de Rodríguez Larreta, Pons Etcheverry, Falcone de Bel- ...via, Cluzeau Mortet, Wells de ...Smith Hughes, Pera Díaz Villegas Pérez Butler, Shaw Mi- ...Lasala Bofill, etc.

—Se hospedan en el hotel y confitería "Solís", procedentes de Buenos Aires, los siguientes seño- res: M. González y señora, Leo- nardo Roldán, Francisco Arcuri, Juan L. Savoni, Juan Bonasso; de Mercedes, Pedro González.

—Procedente de Europa, ha llegado el señor Donato Dalbo- ...

Teatros

CARLOS MORGANTI —

DECLARACIONES DEL GALAN DEL HOMBRE Y DEL ELE- GANTE. — EN LA CIU- DAD DE LOS ALFAJO- RES

Carlitos Morganti, el más ga- lán de los actores y el más actor de los galanes, se hallaba en Córdoba, la docta ciudad de los alfajores, cuando le enviáramos por correo las preguntas de un reportaje. Morganti, que es un muchacho atento, solícito, inca- paz de una desatención con na- die, y amigo de escribir cartas a todo el mundo, tuvo la defe- rencia de responder por radio- telefonía — no por correo — las preguntas que le formuláramos en nuestra calidad de cronistas.

Ahora sabrá el lector las deliciosas declaraciones del ac- tor argentino que haya causado más estragos entre el sexo dé- bil.

—¿Cuándo se inició usted en el teatro?

—El día que lancé un chiste y todo el mundo se puso serio.

—¿Qué edad tiene usted?

—Veinticinco años, dos me- ses, tres días y cinco minutos.

—¿En qué época nació usted?

—En riguroso verano. Por eso soy yo un hombre de tempe- ramento de fuego.

—¿Argentino?

—Creo que sí. Pero hay veces que me siento japonés, y otras guaraní.

—¿Cuáles son sus predilec- ciones?

—Acostarme temprano y no preocuparme de la moda.

—¿Qué opinión tiene usted del sexo femenino?

—No tengo opinión. Estoy por definir aún lo que es la mujer.

—¿Amó usted alguna vez?

—Varias veces. Y por eso, porque amé varias veces, no amo ya más. Ahora me dejo amar.

—¿Ha ganado usted mucho di- nero en el teatro?

—No, el teatro ha ganado mucho dinero conmigo.

—¿Cuándo viene usted y su compañía a Montevideo?

—En Diciembre. Y creo que haremos una temporada fecun- da. Debutaremos en el Urquiza, teatro al que guardo los más grandes afectos. Me refiero, cla- ro es, a su gentil propietario, se- ñor Crodara.

—¿Las obras del debut?

—Aún no las he elegido. Pe- ro llevaré una gran cantidad de interesantes estrenos. Y creo que mi compañía es un conjunto in- superable, homogéneo. Ya verán ustedes la interpretación magní- fica de Pirina Dealesi en "Ya cayó el chivo en el lazo". Y ha- blo de esta obra por no referir- me a otras.

—¿Cuánto hace que usted no visita a Montevideo?

—Cinco años. Y de Montevi- deo tengo yo las impresiones más óptimas. Es un público gen- til y comprensivo.

—¿Piensa usted ganar mucho dinero?

—Sí, y también lo dejaré en Montevideo. Seré un "turista" amable.

—¿Qué es lo que le agrada más en Montevideo?

—El Parque Urbano y sus ad- yacencias.

—¿Cuál es su plato predi- lecto?

—La sopa con fideos finos.

—¿Ama la elegancia?

—No, la elegancia ama a mi figura.

—Haga su última declara- ción.

—Ahí va. Digan que por don- de yo paso dejé recuerdos impe- recederos.

A LA PESCA —

En la creencia de que el tea- tro Smart quedaría libre, a raíz de la resolución judicial, que es conocida; se presentaron de in- mediato los propietarios de esa sala varios aspirantes a su posesión para la próxima tempo- rada invernal.

Entre los más entusiastas y que mejores ofertas presentaron se cuentan a Leopoldo Simari, Luis Carrilero y Ruiz París, que- se hicieron herrar los floreros con el sano propósito de patear- le el nido a Ballerini. Malas len- guas aseguran que han hecho posturas (no a lo Pavlova), so- bre la lujosa barraca que ocupa Ballerini en la calle Corrientes.

Apesar de todo eso, el gordo marido de Blanca ríe, ríe hasta hacer que tiemble su vientre de burgués omnipotente...

LOS RIPIOS DE ROSSI —

En el Smart fué estrenado el epílogo de "María", compuesto a última hora por el autor de la obra, con el fin de ceñirse más ampliamente aun al desenlace de la novela de Isaac.

Rossi, el autor famoso de aquella opereta "Mammelita Ro- ...", que tan poco gustó aquí no pierde la oportunidad de endil- gar a los públicos benévolos centenares de ripios que harán que el día menos pensado ocu- rra una catástrofe "pública". ¡Dios nos salve, de los versos de Rossi!

PUNTUALIDAD POR- TUGUESA —

En un teatro se ensaya acti- vamente. Como quiera que la labor requiere tranquilidad pa- ra poder sacar el mayor partido de las escenas de la obra, la di- rección dispuso, desde un prin- cipio que los ensayos se realiza- ran a puerta cerrada. Es decir que no se dejara pasar más que a aquellos que pertenecieran al elenco o a la empresa.

Pero la orden no se cumple en absoluto. Los "portugueses" hallan siempre modo de colarse, ya sorprendiendo la buena fe del empresario, ya inventando algún pretexto que les permita llegar hasta el director de or- questa; en fin, lo cierto es que no se ha podido hacer un ensa- yo sin personas ajenas al nego- cio.

La otra noche, al penetrar en la sala el director, se encontró con dos de los habituales "por- tugueses" sentados en la platea.

—¡Cómo!—les dijo— ¿ya por aquí?

—Naturalmente, son las nue- ve y cinco...

Los "portugueses" habían si- do puntuales. Quién se había atrasado cinco minutos era el director.

EL CARTEL DE HOY—

URQUIZA — Compañía na- cional de sainetes y comedias Franco-Vallettil. — A la hora 21 y 15. Apto para menores "La Estancia Nueva"; a la hora 22 y 20. Apto para menores. "La Pocota"; a la hora 23 y 30. No apto para menores. "El Rey del Cabaret". Platea con entrada por sección $ 0.50.

ALBENIZ — Compañía nacio- nal de sainetes y revistas E. M. ... — A la hora 21 y 15. No apto para menores. "Era una ..."; a las 22 y 30, no apto para menores. "Esto ... arreglo yo" ... a la hora 23 y 45, no apto para menores. "Macanuda sin cruzo". Platea con entrada por sección $ 0.60.

ROYAL — A la hora 21.30. Espectáculo de variedades. No apto para menores. Atrayente programa. — Platea con entrada $ 0.70. Después de media noche gran fiesta en el Pigall.



EL PROXIMO VISITANTE

Enrique De Rosas en una de sus interpretaciones

Cines

Una cinta discutida en Lon- dres. —

La British Board of Film Censor prohibió recientemente la exhibición del film "Love and Sacrifice" (Amor y sacrifi- cio) del célebre David W. Gri- ffith, que no es otro que "América", cuyo estreno en Es- tados Unidos se realizó con ... Basábase la resolución del ... comité de censura inglés en que había algunas escenas en esa obra de Griffith que podía molestar el sentimiento patrió- tico inglés. "América" es un film histórico que alrededor de un drama sentimental, recons- truye los principales episodios de la revolución por la indepen- dencia de Estados Unidos.

Inútil fué que el representan- te de Griffith en Londres trata- ra de evitar que se cortaran las escenas censuradas, mostrando documentos de la Lexington Historical Society, de National Historians, Sons of Revolution y de cuantas instituciones históri- cas y patrióticas de su país, con la ayuda de los cuales recons- truyera el famoso director esos films episodios. Nada que pu- diera ... y así pudo exhibirse en el New Scala Theatre.

"Love and Sacrifice" se ha ... levantado ninguna protesta por parte del público, sino al contrario, ha obtenido ... "The Times" en su ... crónica correspondiente ... exhibiéndose diariamente dos veces.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

El fixture federacionista del domingo

Para el próximo domingo, el fixture federacionista fija los si- guientes encuentros:

Peñarol y Colón.
Peñarol del Plata y Olimpia.
A. Wanderers y Rosarino Cen- tral.
A. Lito y Sud América.
Defensor y Central.
Solferino y Uruguayo.
Roberto Chery y Misiones.
Las Piedras y Charley.
Libre: Roland Moor.

Mazzali y los soths bajos

El goal conquistado por los paraguayos, nos ha hecho pen- sar en algo que hasta el presen- te no habíamos reparado. Y tan no lo reparamos, que en varias oportunidades elogiamos caluro- samente la actuación del arque- ro olímpico, lo que demuestra que nuestra atención no se ha- bía profundizado en un punto que puede ser de vital importan- cia.

Se recordará que el tiro eje- cutado por Rivas, era puede de- cirse rastrero y al arquero re- glamentarista le faltó clase pa- ra detener la ball, aparte de que su "tirada" fué bastante a destiempo y falta de precisión. Ello en sí no podría tener una importancia suprema, sino que el hecho estriba en que los goals que le han marcado a Mazzali, desde que defiende el arco uru- guayo, desde su regreso de Eu- ropa, puede decirse que han si- do casi idénticos que el conver- tido por los paraguayos el do- mingo, vale decir en tiros "ras- treros", excepción hecha del pri- mer goal que le marcaron en Buenos Aires, que fué por eleva- ción.

Como podrá apreciar el lec- tor, de cuatro veces que ha sido vencido, tres de ellas fueron a raíz de tiros "rastreros".

El detalle que apuntamos es bastante sugestivo. Sin que ello implique abrir una opinión defi- nitiva al respecto, nos inclina- mos a creer que el arquero olímpico es "flojo" para restar con eficacia los tiros bajos, sin dejar de reconocer por ello que en los tiros altos es algo notable y que así tiene que suceder por su constante participación en el basket-ball.

Sin perjuicio de lo expuesto, dejamos para otra oportunidad, un juicio definitivo, a la espera de los acontecimientos que pue- dan ocurrir.

Melogno

Casi al finalizar el match de Misiones y A. Lito el jugador del epígrafe tuvo la mala suer- te de lesionarse y en tal forma que hubo necesidad de recurrir a los servicios de la Asistencia Pública. El accidente fué obra de la casualidad y la lesión su- frida en la cabeza es de cierta importancia.

Deseamos que el mal sea pa- sajero.

La "novedad" de los chi- lenos

Cuando los chilenos hicieron su primera presentación ante nuestro público, se esperaba con impaciencia de que dieran a luz esa "novedad" que decían traer y que como ofrenda ofrecían al respetable y a todos los depor- tistas en general.

Pero el tiempo fué transcu- rriendo y la "cosa" no aparecía, pero siempre quedaba la espe- ranza de que a último momento se podría producir. Pero todo fué en vano, ya que terminó el partido y la única "novedad" que pudo registrarse, fué de que los trasandinos habían sido "ob- sequiados" con goals.

El sábado, cuando jugaron con los argentinos, nadie pensó en la "novedad". Había una preocupación mayor y era que trataran de restarles algún pun- to a los argentinos...

Sin embargo, nosotros presen- ciamos las cosas desapasionada- mente, pudimos descubrir la "novedad" de los chilenos, mien- tras otros no se preocupaban por ello.

¿En qué consistía la novedad?

Pues no es muy difícil la con- testación. La "novedad" de los chilenos era que habían aprendi- do a jugar en una forma mucho más brusca que cuando hicieron sus primeras armas en el Cam- peonato Sudamericano. Y tan bien jugaban que fuimos muchos los que nos quedamos atónitos ante las "maravillas" de los ju- gadores trasandinos.

Evidentemente, los chilenos han progresado...

Campeonato Sudamerica- cano reglamentarista

DIVERSAS INFORMACIONES

La lesión sufrida por Zingone el domingo pasado reviste gran importancia. Debido a ello es seguro que el mencionado ju- gador no pueda tomar parte en el partido a efectuarse el domin- go.

El match del próximo domingo entre uruguayos y argentinos, ha de ser arbitrado por el juez pa- raguayo Sr. Jara. Puede descon- tarse que la dirección del match está en buenas manos.

Aún no puede precisarse con exactitud si el próximo domingo intervendrá el jugador H. Scaro- ne, ya que posiblemente no se encontrará en condiciones como para intervenir en un match de esa naturaleza.

Con los partidos efectuados hasta la fecha, se han recaudado por concepto de ventas de entra- da más de $ 27.000.

De seguir así los paraguayos se van a hacer la América.

En el día de ayer realizaron una práctica "fuerte" en la ve- cina orilla los jugadores que in- tegran el conjunto argentino.

El jueves realizarán otra, pero de carácter más liviana y se em- barcarán esa misma noche rumbo a ésta.

Por su parte los celestes prac- ticarán hoy por la tarde en el P. Central. Esta práctica reviste importancia y no dudamos que serán muchos los aficionados que concurrirán a presenciarla, para apreciar el estado de algu- nos jugadores que aún no han convencido.

Lo que arrojó el match San Lorenzo y R. Plate

Halagador por todos conceptos fué el porcentaje que se recaudó en el match San Lorenzo de Al- magro y River Plate. Las infor- maciones oficiales anuncian la siguiente cantidad: $ .400 pesos. Ello indica que ha presenciado la lucha más de 15.000 personas.

Actitud caballeresca

Los jugadores del primer cua- dro del River Plate tuvieron el domingo un gesto digno de aplau- so y de destacarse. No obstante ser vencidos, al terminar el en- cuentro con San Lorenzo de Al- magro, dieron hurras, celebrando el título de campeón obtenido por su adversario. Esa actitud debe merecer los elogios más entusias- tas.

Una donación de Croce

El brillante guardavalla argen- tino Marcos P. Croce, ha donado 11 medallas de plata para los vencedores del match preliminar del campeonato argentino entre los teams de quinta división de los clubs Racing y Banfield.

Crónica Social



Señora Amelia Torres de Benvenuto

...ceremonia religiosa doña Isabel ... y don Juan ... En el acto civil serán testigos los señores Juan A. Gri- ... y Manuel Arnoldo, por par- te de la novia, y por la del novio los señores Alberto Cash y Alber- to Stirling.

Reuniones—

Recibirá hoy a sus rela- ciones con motivo de su día de su cumpleaños la distinguida señorita María Elena Coutinho Bico.

—Cumple años hoy la se- ñora Elisa Puig de Garattini, por cuya circunstancia su residencia de Pocitos servirá de marco a una interesante reunión, en la que se congregarán todas las ami- gas de la amable dueña de casa.

—La señorita María Elena Pé- rez Parrel recibió ayer tar- de a sus relaciones en su hermo- sa residencia de la calle Cancio- nes.

—La señora doña María Lavi- nia del Guercio de Sosa, dispensa esta tarde sus recibos con una recepción que se verá concurrida por un numeroso y distinguido grupo de damas y caballeros.

—El próximo sábado, con mo- tivo de ser el cumpleaños de la señora Valentina Basañez de Bui- ... esta distinguida dama, que tantas simpatías cuenta en la al- ta sociedad montevideana, reci- birá el homenaje de todos sus parientes y amistades en su resi- dencia de la calle 25 de Mayo.

—Con motivo de festejar ayer ... la señorita Sarita Aguiar, reunió a la hora del té en su residencia, a todas sus ami- gas, lo que originó una nota social muy lucida.

—Celebrando el cumpleaños de su hijita, se realizó ayer en casa de los esposos Castilla-Vázquez, una interesante reunión, a la que asistieron las relaciones de am- bas familias, prolongándose la improvisada fiesta, hasta altas horas de la noche.

En el Parque Hotel—

El 31 del corriente, y en los salones del Parque Hotel se rea- lizará un gran diner seguido de baile, organizado por la "Aso- ciación Americana del Uru- guay".

Se han contratado tres or- questas que ejecutarán un ex- tenso programa de música bai- lable.

En esta fiesta será de rigor llevar traje de fantasía, tanto las damas como los caballeros, otorgándose valiosos premios a las personas que luzcan los más originales.

Diariamente la comisión or- ganizadora de esta fiesta, reci- be numerosos pedidos de invi- taciones, lo que prueba el inte- rés que ha despertado, y en es- pecial en la colectividad ameri- cana e inglesa.

Enlaces —

—En el mes entrante se reali- zará el enlace de la señorita Mar- ta Caffera Davila con el señor Oscar Navarro.

—Se ha formalizado el com- promiso de la señorita Chiquita Quadros Cardellino con el señor Hugo Ricaldoni Morelli.

—En la residencia de la fami- lia de la novia tuvo lugar antea- yer la boda de la Srta. María Lui- sa Fernández Acha con el señor Carlos de Acha Uriarte.

Celebrándose este acontecimien- to se efectuó una interesante fiesta, de la que participó un nú- cleo de amistades de los nuevos esposos.

—Para el 24 de Noviembre próximo ha sido fijado el enlace de la señorita Marta Caffera Dá- vila con el señor Oscar Navarro.

—En la capilla de Nuestra Se- ñora de las Victorias de Buenos Aires, será consagrado el 19 del mes próximo el enlace de la se- ñorita María Angela Urrutia con el doctor Eduardo M. Call, caba- llero muy emparentado en Mon- tevideo. Serán padrinos en la ce- ...

Viajeros—

Anteayer atracó a nuestro puerto el vapor "Massilia", a bordo del cual venían, proceden- tes de Europa, un núcleo de com- patriotas.

Entre otras, vimos desembar- car a las siguientes personas:

Señor Ricardo Shaw y su seño- ra Julia Villegas, señor Roberto Pietracaprina, su señora María Cristina Méndez Pereyra de Pie- tracaprina y sus hijos Roberto y ..., el señor Bernardino Pons, su señora María Etcheverry y sus ..., el señor José Pascual y su señora Herminia W. de Pascual, el señor Héctor Cluzeau Mortet y su señora Sofía Ungo de Cluzeau Mortet, el señor Carlos Forteza, su señora Sarah Falcone de For- teza y sus hijos Sarah y Horacio.

Vimos en la dársena, entre otras a las siguientes familias que concurrieron a saludar a los via- jeros: Shaw Howard, Vaeza Sien- ...

Por los hipodromos

Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Remate — 1.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Gallero 54, J. R. Montero.
2 Carrizal 52, M. Altamiranda.
3 Tacuabé 52, P. A. Gómez.
4 Bolshevik 51, M. Tapia.
5 Lascano 50, J. Rijo.
6 Ciruelo 49, A. G. Borean.
7 Tordo 45, no corre.
8 Tacna 48, H. P. Cía.
9 Panete 46, (no corre)

SEGUNDA CARRERA

Premio Venticello—1.200 metros

1 Lengharaz 56, X. X.
2 Caganeha 56, M. Tapia.
3 Papito 56|52, E. Batista.
4 Cavour 56, C. Ferragut.
5 Tordo 56, A. G. Borean.
6 Izarra 56, S. Sosa.
7 Karasin 56|52, M. Alvarez.
8 Ingenuo 56, M. Altamiranda.
9 Trébol Rojo 56, M. R. Lenzina.
10 Taroda 51, J. R. Montero.
11 Llama Roja 51, J. Martínez.
12 Sagué 51, A. Ponciolo.
13 Clamor 53, P. C. Moreno.

TERCERA CARRERA

Premio Isleña — 1.600 metros

1 Gioconda 55, P. Batista.
2 Casual 55, J. R. Montero.
3 Mayo 54, M. Altamiranda.
4 Panete 54, M. Tapia.
5 Reginetta 49, A. G. Borean.
6 Gitanillo 51, P. C. Moreno.
7 Quinteros 51|48, E. Batista.
8 Extravagante 48 E. A. Diaz
9 Pochade 46|47, S. Batista.
10 Invencible 48, H. P. Cía.
11 Interruptor 48, no corre.
12 Parola 45, no corre.
13 Caicro 51 M. Lenzina.
14 La Rubiales 46, X. X.
15 Tit Bit 46, I. Rijo.

CUARTA CARRERA

Premio Hoja Caída—1500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Aibubá Katú 55, S. Batista.
2 No Griten! 55, X. X.
3 Sonoro 55, M. Altamiranda.
4 Ingenuo 55, no corre.
5 Cheque 55, J. Martínez.
6 Viviani 55. X. X.
7 Tas Tas 55, M. Tapia.
8 Damocles 55, A. G. Borean.
9 Aguará 55, C. Ferragut.
10 Quillay 55, P. C. Moreno.
11 Broncho Bill 55, J. R. Montero.
12 Diego Lamas 55, I. Rijo.

QUINTA CARRERA

Premio Aquilón — 2.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Taylor 60, M. Tapia.
2 Andresy 48 X. X.
3 Ariosto 55, A. G. Borean.
4 Brasilera 48 P. C. Moreno.
5 Don Mateo 48 S. Batista.
6 Donchopan 48, H. P. Cía.
7 Carcare 48. X. X.

SEXTA CARRERA

Premio Mamboretá—1600 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Bonachón 55, X. X.
2 Narcisin 55, M. Tapia.
3 Maserica 55, E. A. Diaz.
4 Mamboretá 55, A. Avero.
5 Sonido 55, P. C. Moreno.
6 Voz en Cuello 55, P. Batista.
7 Alto Vuelo 55 X. X.
8 Paltoquet 55, P. Albarracín.
9 Sucesor 55, V. Silveira.
10 Gold 55, J. R. Montero.
11 Alvear 55, X. X.
12 Pandurillo 55, G. Ponciolo.
13 Matecilu 53 X. X.
14 Tujuca ex Giraldina 53, C. Ferragut.
15 Confraternidad 53, M. Altamiranda.
16 Water 53, A. G. Borean.
17 Pasa Plata 53, F. A. Gómez.
18 Antena 53, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio Chito — 1.500 metros

1 Gran Pashá 57|55, E. A. Diaz
2 Monroe 54, M. Altamiranda.
3 Nunca más 54, I. Rijo.
4 Caipirá 52, M. Tapia.
5 Onomarco 46|47 A. Batista
6 Gallero 50, no corre.
7 Oritorco 46, no corre.
8 Gabriel 45|42 R. Rodríguez
9 Daimler 45, P. Haro.
10 Senaqué 44|46, P. Casella.
11 Stepper 44|40 E. Batista.

OCTAVA CARRERA

Premio Sucesor — 2.000 metros

1 Llanero 57, A. Pérez.
2 Bingo 55, M. Altamiranda.
3 Moscatel 54, M. Tapia
4 Viejo Verde 53|49 E. Batista.
5 Zorzal 48 P. C. Moreno.
6 Bambino 53, A. G. Borean.
7 Onomarco 52 no corre.
8 Tun Tun 52|49 R. Rodríguez.
9 Aster 51|47, M. Alvarez.
10 Feliciano 51, P. Batista.
11 Bordonco 51, J. R. Montero.
12 Gondolero 45, I. Rijo.

LLANERO con A. Pérez, 2200 metros sin llamar la atención, en 2'27" 4|5 con 1'3" los mil finales.

CAJERO con Montero, 800 en 48" 4|5.

MILONGUERO con F. A. Gómez y GALLERO con Montero, la milla muy bien en 1'40" 1|5, dominando el segundo.

VASCONGADO con Casella, 800 en 50". Es un perrito.

PAPITO con Montero, 1200 en 1'17" 1|5 con 1'3" 1|5 los mil finales.

DIEGO LAMAS con Rijo, 1500 muy bien en 1'31" 3|5 con 46" 1|5 los primeros 800 y 58" 2|5 los primeros mil. Va a correr muy bien.

TREBOL ROJO con Lenzina, [illegible] en 42".

CLAMOR con Moreno, 1200 en 1'15" 3|5.

Carnet noticioso

LIMESTONE floreó la vuelta muy suavemente. Es propósito de su ecurie enviarlo a correr a la ciudad de allende el Plata.

PRETENDER llegó hoy de Buenos Aires y se le dará un regular reposo.

COPIN será trabajo de la playa a fines de la corriente semana.

GALIEN fué enviado a la playa y de aquel punto fué traido [illegible].

FOCAS PILCHAS en estos días irá a correr a San José.

ALMUDENA según nos informan, no volverá a correr hasta Enero.

EL POCHO marchó para la playa, donde pasará una temporada.

CARRIZAL el domingo será [illegible] por Altamiranda con [illegible].

NEVER RIDER, así se llama un "tres años" hijo de Don Alejandro, que entrena Abdón Rijo.

PARA DI GIULI llegan en estos días dos potrillos hijos de Etrusco.

MENOS MAL mejorado de sus dolencias ya se mueve con moderación.

ANTONIO BATISTA se fué para Buenos Aires a pasar unos días.

JUAN CONCEPCION también marchó para allá. Lleva intenciones de adquirir algún animal de handicap.

VIVIANI sufrirá la aplicación de caústico.

FLAMARION reaparecerá el 9 del mes próximo en los 2000 metros del Premio Maroñas.

ZAETA lo hará en la misma [illegible] una carrera sobre 1.100 metros.

CASTO fué eliminado del Premio Venticello y ha de hacer su debut el 9 en el Premio Benz.

MABEL reaparecerá también el [illegible] en el Clásico Maroñas.

VIEJO VERDE— Anda bien y bien corrido es una buena carta en el Premio Sucesor. Cuenta con 2'8" los dos mil con buen final.

PARA PALERMO— Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Francisco Arcuri y Virginio da Silva.

VICENTE HERNANDEZ— El estimado profesional director-técnico de la ecurie Fraternidad, se encuentra enfermo aunque no de cuidado. Hacemos votos por su pronta y rápida mejoría.

TETIS-MAXIXA— La primera fué vendida para un haras argentino y la segunda se encuentra en tratos de venta con igual destino.

PURITANO-SALSIPUEDES— Los dos cracks se volverán a encontrar el 16 de Noviembre en los 2500 metros del Premio Imperio, carrera que será realmente sensacional. Allí los dos petrillos se medirán solos, pues Taylor no ha de correr, puesto que tiene que darles ocho kilos. A Salsipuedes lo correrá Tapia y a Puritano el jockey Moreno.

PAROLA— Debuta al cuidado de Casella. Pertenece al stud Don Alfonso. Correrá el Premio Venticello, y es allí buena candidata difícil de vencer, pues corre mucho.

NO GRITEN— Correrá entre los "tres años" y puede hacerlo bien, pues es muy veloz. Lo cuida Di Giuli y defenderá los colores de la ecurie Duc de Fleury.

INFORMACIONES DIVERSAS

COMPROMISOS DE MONTAS—

A. G. BOREAN — Tordo, Reginetta, Damocles, Water, Ariosto y Bambino.
M. ALTAMIRANDA — Ingénuo, Mayo, Sonoro, Confraternidad, Mingón, Monroe y Bingo.
J. R. MONTERO — Parola, Venticello, Casual, Gold y Gallero.
J. MARTINEZ — Cheque y Llama Roja.
M. R. LENZINA — Trébol Rojo.
G. PONCIOLO — Molécula y Sagué.
P. C. MORENO — Clamor, Gitanillo, Quillay, Sonido, Andresy, Criticona.
P. BATISTA — Gioconda y Voz en Cuello.
M. TAPIA — Panete, Narcisin, Caganeha, Tas Tas, Taylor, Caipirá, Moscatel.
A. PEREZ — Llanero.
R. RODRIGUEZ — Tun Tun.
E. A. DIAZ — Gran Pashá.
H. P. CIA — Invencible y Donchopan.
I. RIJO — Tit Bit, Nunca Más y Feliciano.
P. CASELLA — Senaqué y Gondolero.
S. BATISTA — Ahibu Katú, Masefica, Don Mateo y Onomarco.
F. PEREZ — Viviani.
C. FERRAGUT — Aguará y Tiyuca.
F. A. GOMEZ — Diego Lamas.
A. AVERO — Mamboretá.
E. BATISTA — Pampero, Quinteros y Viejo Verde.

PARA R. GUADALUPE— En estos días llegarán para el entraineur citado, dos hijos de Champagne, uno en Varucha y otro en Thedor, ambos para el stud Escocés.

ROSA DE NOEL— Esta yegua que se encontraba completamente restablecida y andaba bien en privado, ha vuelto a recaer en sus dolencias y será necesario someterla a una nueva cura.

ENRIQUETA— Ha sido llevada a Malvín esta pupila de Olano, que es muy posible haga la rentrée en la reunión del 9 de Noviembre.

TREBOLAR— Luciendo un alto grado de preparación ha sido traído de la playa el buen pupilo de Scola, que está llamado a una buena campaña.

CRISOL— No será presentado el domingo en la carrera que se encuentra anotado. Será esa una prudencial medida.

ORITORCO — Inscripto en dos carreras para el 2, no correrá ninguna, pues su cuidador no está conforme con la performance que produjo ayer.

LA RUBIALES— Ha de actuar en el Premio Isleña del domingo y puede comportarse bien. Tiene 1'38" 2|5 en la milla en buen estilo.

CAJERO— Es otro que hace la rentrée y nos parece que pasará desapercibido. Tiene 1'41" en la milla en mala forma.

CHEQUE— Puede desquitar a sus partidarios de su reciente fracaso. Reaparece al cuidado de Velázquez Castro con un buen trabajo de 1'42" 1|5.

Se acabó el doopping

Anticipamos una noticia — dice "Razón" de Buenos Aires — que ha de ser recibida con explicable sorpresa en el mundo del turf. Esta tarde, y después de cada carrera y a su regreso a las respectivas caballerizas, se ha efectuado la extracción de la saliva de los ganadores. La operación se hacía al pasar los caballos por la calle del tattersal y el análisis lo hará un personal idóneo — un jefe de clínica del doctor Arce creemos — en la Escuela de Hipología, donde se ha instalado hace mas de un mes, un laboratorio especial y se ha venido efectuando sigilosamente, una serie de ensayos con caballos sometidos al doping y a la aplicación progresiva de alcaloides.

No es hoy un secreto, que de un tiempo a esta parte, se dice en los círculos sportivos, que la aplicación de estimulantes prohibidos se ha generalizado de tal manera que constituye un serio peligro para el porvenir del "pur sang" y especialmente para la regularidad de las carreras, y con el fin de verificar que hay de cierto en todo esto, la Comisión de Carreras inició en secreto, los estudios del conocido sistema de un químico ruso aplicado en Viena y después en Francia, por el doctor Kauffman y hoy sin aviso previo, naturalmente, para apreciar si realmente algunos de los ganadores ha obtenido el triunfo bajo la acción de un estimulante prohibido y sorprender "in fraganti" a los respectivos entrai. neurs hizo efectuar la extracción de la saliva.

Con el fin de dar a la operación — seria y difícil sin duda — todas las garantías indispensables y evitar una resolución que podría resultar injusta se ha adoptado poco más o menos, el mismo procedimiento que empleó el doctor Kauffman cuando llamado a París por la Societé d'Encouragement, encontró que Bombon Rose había sido "dopado". Se ha extraído la saliva a los ganadores por medio de trozos de algodón y se han guardado éstos, en frascos de cristal hermeticamente cerrados y numerados especialmente, en tal forma, que el personal encagado del análisis no puede saber a que caballo corresponde cada frasco. El contalor será muy riguroso para evitar cualquier confusión y el castigo tan severo como lo fué en Francia, donde se descalificó al cuidador y al caballo.

La resolución adoptada es digna de aplauso. Exacto o nó, el rumor de que actualmente es alarmante el uso de alcaloides en nuestro sistema de training, es indudable que "cuando el río suena..." y que las autoridades del Jockey Club no podían permanecer indiferentes, porque son muy grande los peligros que encierra... y mayores las ventajas de los profesionales que lo han empleado hasta hoy con toda impunidad.

¿Dará algún resultado positivo el ensayo de esta tarde? Sólo tiene una importancia relativa descubrir si alguno de los ganadores ha obtenido el triunfo bajo la acción de un alcaloide: lo interesante es, que instalado el laboratorio, puede afirmarse que en lo sucesivo difícilmente se presentará un caballo "dopado" en el hipódromo. Las penas serán muy severas y no creemos que se atreva ninguno de nuestros profesionaes a correr el riesgo de merecerlas...."

LOS RECORDS DEL "AGA KHAN"

Los studs del Aga Khan son de fundación reciente, dice un colega; y los éxitos alcanzados por ese gran propietario en Inglaterra, Francia, España y Bélgica son recibidos con simpatía en todas partes.

El año 1921 adquiría 11 yearlings por un valor de 39.640 guineas y entre ellos estaban Paola, Cos y Teresina. En 1922 15 por 33.820, entre ellos Diophon, Mumtaz Mahal y Salmón Trout. En 1923, 18 dos años en 34.660 guineas: éstos son los que han comenzado a correr hace poco tiempo.

Es probable — añade — que Pot au Feu, retirado de las pistas irá a prestar sus servicios a razón de 150 libras al haras que el Aga Khan posee en Irlanda y dirige el Cap Greer, miembro del Jockey Club y antiguo comisario de carreras y que Salmón Trout, el ganador del Saint Leger, una vez terminada su campaña, sea destinado a la reproducción en el haras de La Coquenne en Francia.

Este año, el príncipe hindú ha adquirido 13 yearlins en Deauville, por 1.231.000 francos, y en Doncaster 9 por 32.800 guineas.

Ejercicios de ayer

Ayer de mañana se registraron en las pistas de Maroñas, los siguientes ejercicios:

IZARRA con Sosa, 1300 en floreo, 1'22" 4|5.

PAROLA con Montero, 1300 en 1'14" con 41" 4|5 los primeros 700 y 1'1" 2|5 los mil finales. Debe ser una requetefija.

NENE con Cía y VILLANOKOFF con Sosa, 1400 en 1'29" [illegible] con mejor acción.

GONDOLERO con Casella, mil muy bien en 1'0" 1|5.

PALERMO

El clásico del 1.º

PREMIO SELECCION

Distancia: 2.000 metros

Primas: $ 18.652 a la 1.a, 2472 a la 2.a y 1.236 a la 3.a

Potrancas ratificadas

BRIDE	55	BLANCANIEVE	55
ADELA	55	ANATEMA	55
SARCASTICA	55		

La reaparición de Adela, la mejor potranca del año hasta la milla, por lo menos, es una atracción que ofrece el clásico Selección.

Si la hija de Craganour llega a los 2000 metros con los mismos bríos que a la milla es imbatible; si la nieta de Druid se halla en la forma que ostentara hasta junio o julio de este año, sería invencible. Pero ni una ni otra premisa es acetpable y todavía, por cuanto si la descendiente de Admiration llega a la distancia, es cosa que ignoramos y si su estado es completo, tampoco lo sabemos, desde que tendremos que aguardar sus trabajos de esta semana para saber a qué atenernos.

En cambio, de su rival Anatema sabemos que se halla en la plenitud de la forma: que no son 2000 metros un escollo para ella, y que su preparación no ha dejado que desear en estos últimos tiempos. Por eso es que, por el momento y sin perjuicio de variar de opinión de hoy al sábado, pronostiquemos, por ahora, la victoria de Anatema.

Blancanieve, al empatar con Juventas en los 2200 metros del clásico Eudoro J. Balza, comprobó que va a la distancia, pero no que sea una yegua de altas calidades, desde que Juventas ha reputado pero poco. Sarcástica anda corriendo bien, sin duda, y no es la distancia la que parece detenerla en su camino. En cuanto a Bride, ha sido batida ya por Blancanieve, sin discusión alguna.

De todo el país

SALTO. — El acridio. — Las secciones invadidas — Salto, Octubre 28. A EL SIGLO. — Las informaciones que he podido recoger de algunas secciones de la campaña de nuestro departamento, dicen que ha disminuido la invasión del acridio, el que ha levantado vuelo en extensiones considerables. En otras prosigue el desove. He aquí algunos detalles sobre la invasión:

La manga que desovaba en Puntas de Arapey Grande, levantó vuelo al Norte, posando sobre el Arapey Chico. En la 4.a sección rural sobre costas de Arapey Grande y Arerunguá, se mantiene voladora pesada, y en la 6a. urbana sobre el arroyo Boycuá posó manga pesada, de un kilómetro de extensión. En la 5.a sección, Constitución, voló hacia el Norte, parte de la manga que está cerca del Arapey, posando otra llegada del Este. En la 4.a urbana paraje Caballada, rumbo al Oeste, llegó manga grande de Matacjito, 8a. rural, y Arerunguá, 5.a rural, se mantienen las mangas en las mismas condiciones. En todas las secciones se han marcado y siguen marcando los desoves. En Valentín 4.a sección, la langosta desova en los montes de Arerunguá y Arapey. En la 3.a sección, la langosta que se encontraba en Saucedo levantó vuelo rumbo al Norte. En la 7.a sección, la langosta en Picada de Panta, voló posando en Arapey Chico. En Constitución las últimas noticias dicen que la langosta sigue en igual estado, excepto una pequeña parte que voló hacia el Oeste, y en Belén no ha variado la situación de las mangas.

Las cuadrillas municipales — Su distribución. — Con la presencia del Jefe de la Oficina Técnica, Arq. Sr. Invernizzi, la Corporación dió principio a la distribución y ubicación de cuadrillas de vialidad, tratándose las de V. Urbana y que son relacionadas con las que están a cargo de los capataces L. V. Pera, Petraglia, Scattina, Chizzoni, Menoni, Sasa, de Lavergne, Della Corte y Sub-urbana en V. Rural a cargo del Cap. D'Alessio. En breve se continuará con las demás cuadrillas comprendidas en V. Rural.

Próxima visita del Senador Semblat. — Dentro de breves [illegible] llegará a nuestra ciudad, el senador por Montevideo, señor Aníbal Semblat a quien nuestro departamento le está reconocido por sus múltiples y fructuosas gestiones hechas en su beneficio.

El señor Semblat que viene a pasar unos días con su familia y a saludar a sus amigos, se ocupará, también, en reunir datos relativos a gestiones que tiene en trámite y otras que se propone realizar, a fin de activar el más pronto despacho de

Señorita María Eulalia Arrubal, de la sociedad maragata. (Foto Chabalgoity San José)

municar la novedad por teléfono al Receptor, a lo que se opuso el Teniente Torres, pudiendo no obstante hacerlo minutos mas tarde merced a la oportuna intervención del marinero Bastos de servicio en ese punto, quien, hizo valer su autoridad no permitiendo que aquel le impidiera a Fonticiella su acceso a la Oficina del Resguardo donde se halla el aparato telefónico. Llegado el Receptor e impuesto de lo ocurrido en la forma que dejamos narrada, el señor Vigliola trasladóse incontinenti al lugar del suceso constatando el conflicto planteado.

Sus primeras providencias fueron dejar las mercaderías aprehendidas a disposición de su aprehensor; dar cuenta telegráficamente al Director General de Aduanas, de la novedad e iniciar luego una investigación sumaria. Veremos cuáles son las resultancias de este asunto, que ha despertado tanta atención en esta localidad. — Corresponsal.

Recaudación de impuestos — La recaudación total realizada por la Dirección General de Impuestos Directos, durante el último ejercicio, asciende a la cantidad de $ 16.224.791.05, que se distribuyen así:

vecino hacendado don Melitón Vidal, ha recibido numerosas condolencias.

La langosta. — Fray Bentos, Octubre [illegible]. — A EL SIGLO. — La persistencia del acridio en no abandonar esta zona, donde tántos estragos ha causado y causa, es el motivo de haber invadido un gran fatalismo en el ánimo de los vecinos y autoridades.

Ya nadie se preocupa de luchar contra la langosta dejándola así, entregada a su obra destructora.

Se me asegura que en las chacras y campos inmediatos, la langosta ha desovado en gran cantidad; pronto ha de aparecer la mosquita, se convertirá en saltona, luego en voladora y emigrará librándonos de su presencia pero dejando pruebas bien visibles de la obra destructora que habrá realizado ante la mirada impasible de los que debieron evitarla.

Aún es tiempo de reaccionar, pero ha de ser rápidamente para remover las tierras donde ha deshovado, a la vez que se organizan los recursos para destruir la mosquita y defender las quintas y sembrados.

el arroyo Colla; por el Sur, el campo Municipal llamado Pastoreo y la cañada de la Arena hasta desembocar en el arroyo Rosario; por el Este, los arroyos Rosario y Colla, y por el Oeste, una calle que saliendo del Paso de Quicho sigue por el matadero de Munist hasta la lechería de Baraibar.

La Comisión nombrada está desplegando una gran actividad a fin de combatir eficazmente al terrible acridio.

Se han nombrado varias Subcomisiones, que secundarán a la referida Comisión.

Difícil situación del Municipio — El Consejo ha dirigido a los Concejos Auxiliares, la siguiente circular:

"A los efectos consiguientes, llevo a su conocimiento que el Concejo en sesión de fecha de hoy resolvió, en atención a la difícil situación financiera porque atraviesa, hacerle saber que no podrá atender ningún pedido de fondos que le formulen los concejos auxiliares, salvo en el caso de que se sancione la ley de presupuesto y se creen nuevos recursos, o hasta tanto perciba la contribución inmobiliaria e impuesto general municipal, por el año 1925, que, como se sabe, la recaudación importante de estos impuestos recién se efectúan en los meses de Abril a Junio."

Las sementeras. — Buenas perspectivas — Muy bien se presentan las actuales sementeras en nuestro departamento.

Todo hace presumir que este año, como el anterior, tendremos también una buena cosecha de trigo y lino.

Sólo es menester para ello, que caigan pronto, abundantes lluvias, pues la falta de agua se hace sentir ya en los sembrados y una persistente sequía haría malograr, en parte, la abundante cosecha que prometen las favorables perspectivas de las extensas sementeras de nuestra fértil campaña.

Robo audaz en Colonia Suiza — Otras noticias — N. Helvecia, Oct. 28. A EL SIGLO. — Mientras efectuaba compras en el comercio del señor Guillermo Greising, le fué robado el charret al jóven Julio Karlen. Al día siguiente se supo que el audaz ladrón había pasado por Estación Cufré y más tarde que tomaba rumbo al departamento de Flores.

El charret fué encontrado en Monzón Heber, Estancia de Gallinal, habiéndolo abandonado el delincuente, que emprendió la fuga en un caballo pedido a un vecino de aquellas inmediaciones.

Merece destacarse la buena actuación que tuvo en este caso la policía seccional y especial, mente el señor Jerónimo Duarte, a cuyo cargo estuvo principalmente la pesquisa.

Extraño fenómeno — En el establecimiento del vecino de Estanzuela señor José Benedetto, ha nacido en distintas fechas y



BELLEZAS NATURALES — Un rincón agreste de Artigas

aquellas y el planteamiento de éstas.

ARTIGAS.— Lo ocurrido en la Estación Internacional — Detalles [illegible]arios. Sta. Rosa. Octubre 27 — A EL SIGLO.— El suceso, cuya novedad ha sacudido durante estos úlimos días la habitual tranquilidad de nuestro ambiente, por lo general pobre en acontecimientos que trascien dan mucho mas allá de los marcos sub-urbanos, ha sido comentado de diversos modos. He aquí como ocurrieron los hechos:

En las últimas horas de la tarde del sabado y en circunstancia de realizarse un trasbordo de frutos procedentes del Brasil, de los vagones de la B. G. S. a los del F. C. N. O., operación esta que como de costumbre se hacía con la intervención de la Aduana, el alcaide de esta repartición señor Lorenzo Baccaldo, y el jefe de la Estación señor Telmo Fonticiella fueron repentinamente sorprendidos por la presencia en el lugar del Teniente Marcelino Torres, oficial a car. del piquete del 6o. de Caballería destacado en Santa Rosa.

A estar a los informes que por distintos conductos hemos recogido el Teniente Torres, exigió al señor Fonticiella le exhibiera en el acto dos despachos correspondientes a las cargas cuyo trasbordo se efectuaba, contestándole aquél que se dirigiera al empleado Sr. Basualdo allí presente. Este a su vez respondió al Teniente Torres, que la documentación procurada estaba en poder de la Aduana, y que no era a él a quien debía dirigirse en ese sentido sinó al Sr. Receptor.

Parece que ambas respuestas no satisficieron a Torres quien creyó sin duda hallarse frente a un valioso contrabando que se introducía al país en plena jurisdicción aduanera, y a vista y paciencia de los funcionarios encargados del control y represión de lo que entra al país con o sin procedencia.

El Sr. Fonticiella trató de co.

Capital	$	10.369.328.61
Campaña	"	5.855.461.44

Este Ejercicio cerró con la cantidad de $ 935.442.56, más que lo recaudado en el Ejercicio 1922-23.

RIO NEGRO

Celebración de la Fiesta de la Raza.— Paso de los Toros, Octubre 27 de 1924. — A EL SIGLO. — La Sociedad Española Recreativa, festejó la fiesta de la Raza, con un banquete en el Hotel Central, invitando a los presidentes de las Sociedades extranjeras y nacionales, así como a las autoridades locales, civiles y militares; la fiesta transcurrió en un ambiente de confraternidad y entusiasmo, pronunciando brillantes discursos alusivos al acto, el Dr. Alvarez Menendez, el presidente del Concejo Auxiliar Sr. Alemany, y Domingo Paunone, cerrando el acto el presidente de la Sociedad Española Dr. Manuel Escandón, con oportunos y vibrantes frases.

Puente sobre el Río Negro.— Esta magna obra, parece que va mereciendo la atención que corresponde por parte de los Poderes Públicos, pues el pueblo ha visto, con gran interés, el proyecto del Puente, publicado por EL SIGLO lo que reveló, que el Ministro de Obras Públicas se está preocupando del asunto, y que pronto será una realidad el comienzo de los trabajos.

Necrológicas. — A la avanzada edad de 110 años ha fallecido en Molles de Porrua, la señora Estefanía Vidal de Artiza, emparentada con distinguidas familias de este pueblo; hasta hace pocos días conservaba, una gran lucidez de espíritu; recordaba con facilísima memoria los más pequeños detalles de hechos históricos ocurridos en su lejana juventud. Con motivo de este deceso, su hijo, el apreciado

Nuevo itinerario de vapores. — He podido informarme por los agentes señores C. y L. Bastiano del itinerario de vapores que regirá hasta nuevo aviso. Es el siguiente:

Día martes, sube "General Artigas" y baja "Eolo".
Miércoles baja "París".
Jueves, sube "General Alvear".
Viernes, baja "General Artigas".
Sábado, sube "Eolo".
Domingo; sube "París" y baja "General Alvear".

COLONIA — Nuevo Juez de Paz. — Rosario, Octubre 28. A EL SIGLO — Ausentóse para Colonia, el señor Domingo Epherre, quien va respondiendo al llamado que le ha hecho el Juzgado Letrado, para que preste el juramento de práctica y darle posesión del puesto de Juez de Paz de esta ciudad.

Contra la langosta. — Exhortación de la Comisión Vecinal — La Comisión Vecinal de lucha contra la langosta exhorta a todos los vecinos que se encontaren dentro de los límites siguientes y cuyos predios hayan sido invadidos se sirvan denunciarlo en la Comisaría local, en el más breve plazo: Por el Norte,

de diferentes madres, tres terneros que carecen por completo de las cuatro patas.

Los dos primeros murieron a las pocas horas de haber nacido, y el último, se encuentra vivo y al parecer en condiciones normales de salud.

Dicho ternero se encuentra en casa del comerciante del mismo paraje; señor Aniceto Flores Criado, a disposición de las personas que desean presenciar el extraño caso de teratología.

Tiene el propósito, el señor Flores Criado, de enviar el raro animal, al jardín zoológico de Villa Dolores de esa.

Camino en mal estado. — Es pésimo el estado del camino de Colonia Suiza, que pasa por frente a la propiedad del señor Alberto Ackermann, antiguos campos de la Sucesión de don Enrique Yahn.

La citada vía de comunicación, a causa de un tembladeral, interrumpe el tráfico público hace ya muchos meses, con los graves inconvenientes que es fácil calcular para toda aquella laboriosa y progresista zona.

Con el objeto de ver si es posible subsanar esa anomalía, una comisión se apersonó el viernes al presidente del Concejo.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Las próximas elecciones en Alemania

Los Demócratas, Socialistas y del Centro realizarán una acción en conjunto

Choque entre Nacionalistas y Republicanos

ALEMANIA

LAS ELECCIONES EN HAMBURGO

BERLIN, 28 — Los resultados de las elecciones en el estado de Hamburgo comparados con las elecciones nacionales del cuatro de mayo, resulta que los nacionalistas han perdido el 26 o/o de los votos; los ultranacionalistas el 64 y los comunistas el 40; mientras los partidos del medio y socialistas han salido gananciosos. Señalamos estos datos comparativos pues podrían ser indicio para las próximas elecciones nacionales.

PROCLAMA DEL PARTIDO REPUBLICANO

BERLIN, 28 — El partido republicano que no pudo btener banca alguna en los últimos comicios, ha alzado un manifiesto insistiendo en la necesidad de una coalición de todas las fuerzas republicanas en las próximas elecciones. Este partido se abstiene de presentar candidatos propios, confiando en los demás partidos leales a la república, convendrán en presentar una lista única haciendo una cuestión fundamental de la campaña electoral para la derrota de la reacción.

ACCION EN COMUN DE LOS PARTIDOS DEMOCRATA, SOCIALISTA Y DEL CENTRO

BERLIN, 28 — Están bien encaminadas las negociaciones para la acción en común de los partidos demócrata, socialista y del centro, en las próximas elecciones parlamentarias.

CHOQUE ENTRE NACIONALISTAS Y REPUBLICANOS EN BRESLAN.

BRESLAU, 28 — Con motivo de la inauguración del monumento de los muertos en la guerra, se produjo un choque entre los nacionalistas y republicanos, resultando una veintena de heridos.

INGLATERRA

EL MINISTRO THOMAS DECLARO QUE EL GOBIERNO LABORISTA NO DIMITIRIA

DERBY, 28 — El Ministro de Colonias Mr. Thomas hablando en un mitin político, declaró que el gobierno laborista no dimitirá por el resultado de la elecciones, sino que afrontará el Parlamento con un mensaje de la corona, en el cual adelantará la política que se propone seguir el gobierno.

MAC-DONALD SE HALLA FATIGADO DE LA INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

ABERABON, 28 (Gales). — El primer Ministro Mr. Mac-Donald, fatigado por la intensa actividad en los últimos días, por la campaña electoral, se ha visto obligado a cancelar el compromiso de hablar que tenía para esta tarde. Esta mañana debía pronunciar varios discursos pero pronunció uno solo.

ULTIMO DIA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL — LOS PARTIDOS INTENSIFICAN SU PROPAGANDA

LONDRES, 28. — Siendo hoy el último día de la campaña electoral, todos los partidos intensifican la propaganda en favor de sus respectivos candidatos. La agitación política se hizo cada vez más intensa en los últimos días habiéndose producido desórdenes. Anoche hubieron varios "meetings", el más grave de los cuales ha ocurrido en Battersea al atacar al candidato conservador vizconde Curzon. El golpe dirigido contra éste, lo recibió un acompañante, habiéndose cortado además los neumáticos de su automóvil.

FRANCIA

FRANCIA Y EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

PARIS, 28 — Francia ha reconocido el gobierno de los soviets.

ENSAYO DE UN APARATO CONTRA INCENDIOS

MARSELLA, 28. — El aviador Bechar ensayó en pleno vuelo un aparato contra incendios a bordo, con todo éxito.

ITALIA

EL VATICANO VENDERA EN PUBLICA SUBASTA, LAS JOYAS DEPOSITADAS POR CREYENTES ANONIMOS

ROMA, 28—El Vaticano anuncia hoy que venderá en pública subasta las joyas y piedras preciosas de los creyentes que se las dejaron en custodia durante la guerra, para resguardarlas del robo, del pillaje o de una posible pérdida.

Muchas de las joyas entregadas en depósito han sido devueltas a sus propietarios, pero muchas también, no han sido reclamadas. Por eso el Vaticano anuncia hoy que de no presentarse los propietarios a reclamarlas en un plazo de diez días, las venderá en pública subasta, a beneficio de instituciones de caridad.

VEREDICTO DE LA COMISION DESIGNADA PARA INVESTIGAR LA CONDUCTA DE FARINACCI —

ROMA, 28. — La comisión designada por el Directorio Fascista para investigar la conducta de Farinacci durante la guerra, ha dado un veredicto favorabilísimo a Farinacci.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

ROMA, 28 — Hoy se reune en el palacio Venecia la Comisión de los cinco senadores, cinco diputados y cinco otras personalidades designadas por el partido fascista para estudiar la reforma de la constitución. Los liberales califican irónicamente a la Comisión de los quince solones. Los fascistas dicen que la Comisión no se propone limitar mas el mínimo de los derechos constitucionales, sino adaptar mejor algunas de sus partes las condiciones políticas y sociales actuales. El senador Gentile, presidente de dicha Comisión, ha declarado que el campo de la reforma debe ser necesariamente limitado. El punto fundamental de la reforma será la representación de los sindicatos que representan una fuerza nueva, completamente desconocida en la época que se promulgó la constitución. Probablemente se reformará el Senado haciéndolo parcialmente electivo, ingresando representantes de los sindicatos. Los liberales no aceptan reforma alguna, sosteniendo que la constitución es una ley perpétua que no puede modificar el Parlamento, sino solamente el pueblo, mediante una asamblea constituyente o un plebiscito.

LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION

ROMA, 28 — Bajo la presidencia de Gentile, se reunió la Comisión encargada de estudiar las reformas a la constitución.

ANIVERSARIO DE LA MARCHA FASCISTA SOBRE ROMA

ROMA, 28. — En toda Italia se celebra el segundo aniversario de la marcha fascista sobre Roma. Los edificios públicos y muchos privados se hayan embanderados.

ESPAÑA

EN MEMORIA DE LOS CAIDOS EN LA GRAN GUERRA

BERGAMO, 28. — El Presidente del Consejo de Ministros, señor Mussolini ha inaugurado la torre en memoria de los caídos en la gran guerra, pronunciando un elocuente discurso.

LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

MADRID, 28 — Estos últimos día han circulado diversos rumores acerca de la posibilidad de un cambio en el Gobierno por otro civil. Los periódicos han publicado noticias y comentarios en ese sentido. Aunque oficialmente no se han desmentido los rumores, personas bien informadas niegan su fundamento, afirmando que el gobierno resolverá primero definitivamente el problema Marruecos, lo cual se hará por Primo de Rivera, que permanecerá en Africa todo el tiempo que precise. Cuando el problema africano este resuelto se podrá hablar de cambios de situaciones. Mientras tanto el Directorio no está dispuesto a dejar su puesto.

UN PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA FUE DETENIDO POR LEER PUBLICAMENTE "LE QUOTIDIEN"

BARCELONA, 28. — El Dr. Dualde, profesor de la Universidad, fué arrestado en las calles de Gerona por ir leyendo el diario francés "Le Quotidien", que publica ataques del escritor español Vicente Blasco Ibáñez contra la monarquia española.

El doctor Dualdo protestó ante el gobernador civil, siendo casi seguro que hoy será puesto en libertad.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY FUE GRAVEMENTE HERIDO EN MARRUECOS

MADRID, 28 — Informan de Marruecos que al efectuar una operación militar resultó herido de gravedad el coronel Millán Astray, quedando muerto el teniente Topete.

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 28. — Se ha dado publicidad al siguiente parte de las operaciones en Marruecos: En la zona oriental, desde las posiciones de Tirfarnin, Izzen y Lassen se batieron concentradas contra los atrincheramientos rebeldes. La aviación ha bombardeado las posiciones del enemigas de los alrededores de Tiukruin y Beni Euyahi. En la zona occidental la columna del general Castro ha retirado el armamento y las municiones de las posiciones evacuadas ayer y tambi n se ha evacuado sobre el Zoco de Jemis Beni Aros, la posición de Budir, retirándose armas y municiones. Se dispersaron las concentraciones del enemigo en las inmediaciones del campamento de Amarrat.

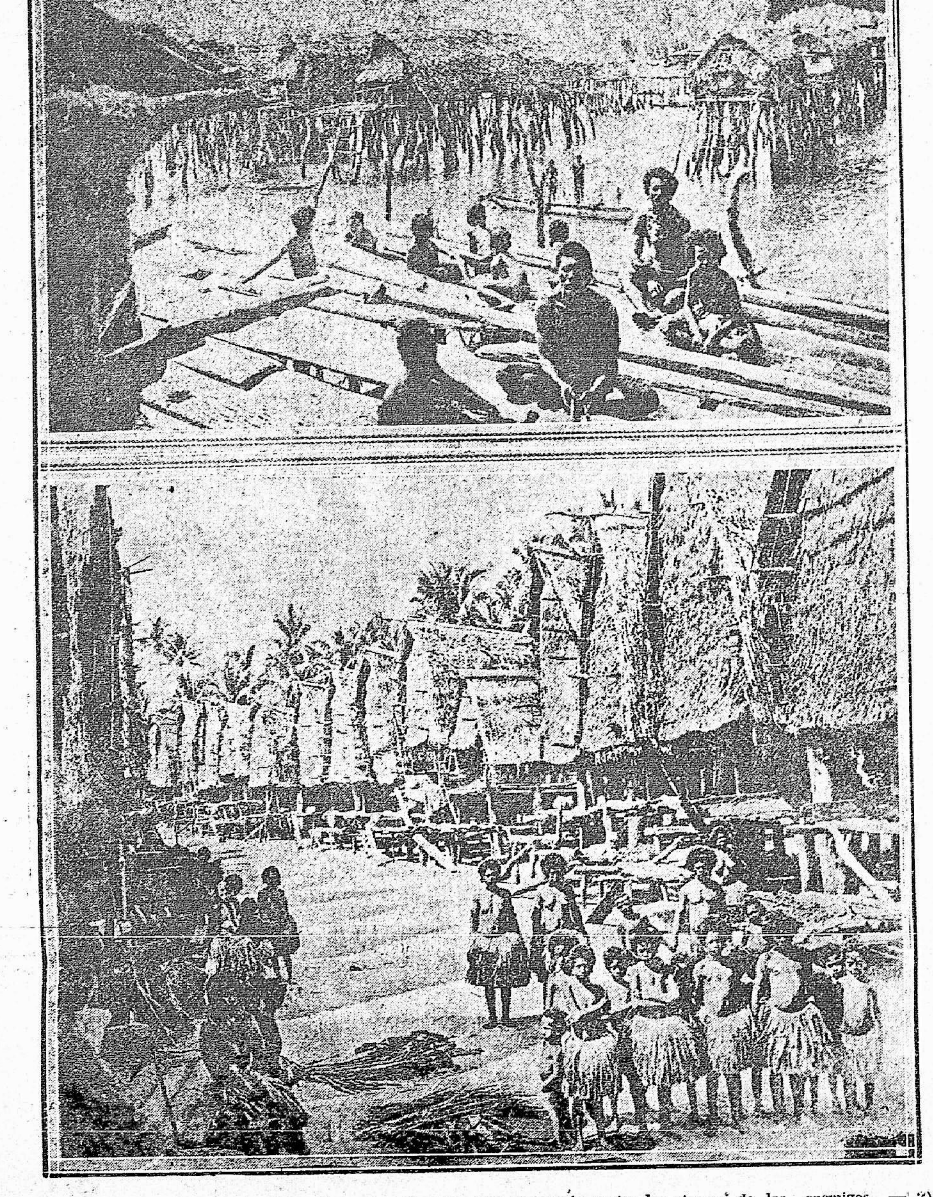
SE ENCUENTRA ENFERMO EL CONDE DE ROMANONES

MARDRID, 28. — El Conde de Romanones se ha enfermado repentinamente.

DISCURSO DE HUGHES EN KANSAS CITY

KANSAS CITY, 28 — Mr. Hughes ha pronunciado anoche un discurso político, durante el cual hizo un llamamiento a los electores con el fin de impedir la confusión y el desastre, asegurando la reelección de un Coolidge en los comicios del martes. El orador declaró que no existen esperanzas de que resulte electo el candidato demócrata Mr. Davis, mientras que el candidato independiente Mr. Lafoyette desea impedir qué resulte candidato en los comicios del cuatro de noviembre a fin de poder controlar la designación del presidente en el Congreso.

Casas y aldeas en la inexplorada Papua



1) Aldea construída con casas de madera sobre el agua, para protegerla contra los ataques de los enemigos. — 2) Componentes de una tribu, cuyas casas, aunque son construídas de maderas, no están situadas sobre el agua puesto que son de una tribu muy guerrera, la que no teme ningun ataque enemigo

RUSIA

EL CONFLITO RUSO BRITANICO

Delegaciones de Zinovieff y Rykoff

MOSCU 28 — Zinovieff y Rykoff completaron ya la nota dirigida por la Gran Bretaña, en la cual niegan la paternidad que se les atribuye de la carta propaganda enviada a los miembros comunistas británicos, mediante unas vigorosas declaraciones en las cuales se desentienden completamente del asunto.

Rykoff en un discurso pronunciado ante el Parlamento de todas las rusias dijo que el gobierno del Soviet se ha comprometido ya a abstenerse de toda propaganda subversiva en la Gran Bretaña, pero que el gobierno no podía comprometerse a redactar y revisar todas las cartas y circulares enviadas por la Internacional Comunista.

Rynoff reafirma que no solamente la carta es falsa sino que la nota Británica que constituía las bases, contradecía los términos del tratado Anglo Ruso, el que establecía que tales controversias debían ser resueltas por negociaciones diplomáticas.

Sostuvo que la carta apócrifa tenía el objeto no solo de alterar las actuales relaciones cordiales entre Inglaterra y Rusia, sino de derrotar el reconocimiento de Rusia por parte de Francia cosa que se espera de un día a otro.

Zinovieff en la entrevista que celebró con los periodistas hizo el análisis de la carta señalandole los defectos de fecha, estilo, composición y firma, como sigue:

"El 15 del mes pasado yo me hallaba en Kislovodsk, sometiendome a una cura grave y eráme imposible firmar ninguna carta en esos días.

"Ayer — agregó —, hemos recibido informaciones de fuentes relativamente segura, según los cuales la falsificación habría emanado de fuentes polacas, quienes suministran tales documentos de acuerdo con las indicaciones de quienes los solicitan.

Tan pronto como los estadistas burgueses, como Hughes y Curzon se vence abocados a una dificultad, inmediatamente llega a sus manos un documento, tal cual como el que se me atribuye".

ARGENTINA

EL CONGRESO DE ECONOMIA SOCIAL. — RESOLUCIONES TOMADAS.

BUENOS AIRES, 28 — La importancia y trascendencia del congreso internacional de economía social que se celebra entre nosotros quedó bien señalada en el acto inaugural, por la propia solemnidad de la ceremonia de que participaron el primer magistrado y varios ministros y por la palabra de los calificados oradores quese sucedieron en la tribuna.

Después de tan significativa y auspiciosa iniciación el congreso ha entrado de lleno en su tarea de la que tanto bueno hay derecho a esperar, contando con la experiencia y competencia de los numerosos y distinguidos delegados de nuestro país y del exterior reunidos en la presente conferencia internacional.

Las primeras secciones del congreso que se reunieron lo hicieron ayer. En el local del Museo Social Argentino, las de, Cuestiones obreras y Estadística social, y en la Escuela Presidente Roca, la de Enseñanza.

Cuestiones obreras—

La reunión de la sección segunda, de Cuestiones Obreras fué sumamente laboriosa y de ella participó un considerable número de congresales.

El acto fué presidido por el doctor Alejandro M. Unsain, que condujo con gran habilidad los debates de que en algunos momento participaron muchos delegados.

Acompañaban al doctor Unsain en la mesa directiva el secretario de la sección, doctor Daniel Antokoletz y el vocal, doctor Leonidas Anastasi.

La discución fué abierta sobre los tres puntos contenidos en el tema primero y respecto de los cuales la comisión había llegado a las siguientes conclusiones:

Accidentes del trabajo. Conviene:

a) Que la legislación pertinente comprenda a todos los obreros y empleados, sea cual fuere el monto de sus salarios y la naturaleza de la industria o comercio en que trabajen.

b) Que cuando el monto del salario anual exceda del que señalen las respectivas leyes, la liquidación de la indemnización se realice como si el accidentado percibiese el máximo que ellas establecen.

c) Que las indemnizaciones a entregarse en determinados casos en forma de capital, consulten, además del salario, la pérdida de capacidad, la profesión habitual y la edad del incapacitado.

El delegado del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Masa Barrutti, explicó el alcance de esos tres incisos y luego el delegado oficial uruguayo, doctor César Charlone, hizo algunas objeciones, encontrando que el inciso a) no era suficientemente explicito y no incluía a los obreros agrícolas. Entendía que debía ser aplicable a todos los que trabajaran por cuenta ajena.

La comisión dió su asentimiento a esa interpretación, que fué luego aprobada por los asistentes.

El inciso b) fué aprobado sin objeciones.

La discusión se renovó respecto al inciso c), tomando en ella parte, entre otros congresales, el doctor Charlone, el delegado de Córdoba, doctor Victor Ree; el delegado brasileño, doctor Brito; el de Entre Ríos, doctor Salgado y el doctor Güiraldes. Se discutió si la indemnización por los accidentes de trabajo debía abonarse al accidentado o a sus rederos, en capital o en una renta mensual, citándose varias leyes vigentes en diversos países, inclusive el nuestro.

El doctor Antokoletz hizo notar la conveniencia de que la cuestión se tratara de un punto de vista general, sin particularizarse con un país determinado, y obtuvo la adhesión de los presentes.

Finalmente, se modificó el inciso en cuestión en el sentido de que el congreso acepte el sistema de la indemnización en renta y que ella debe consultar además del salario, la pérdida de la capacidad y la edad del incapacitado y su profesión habitual.

Estadística Social y Cuestiones Sociales en general—

En esta sección el acto fué abierto por el presidente, ingeniero Alejandro Bunge, a quién acompañaban el presidente del congreso, doctor Eduardo Crespo y el secretario general, doctor Amadeo.

Asistieron los delegados: Dr. Guillermo Sherwell, Estados Unidos; Dr. Octavio Mortó, del Uruguay; señorita Carolina E. Lenroot, estadounidense; Dr. César Charlone, uruguayo; Luis Olariaga, de España; Julio Molina Núñez, de Chile; Virgilio Refino, tio Frederking, doctores Argentino Acerboni, Leonidas Anastasio, Carlos Gatti, Nicolás Lozano, Jacobo Waimer y Lauro M. Castro.

Se dió cuenta de los siguientes trabajos presentados:

Dr. Leo S. Rowe, El progreso de la democracia en América; Bulhoes Carvalho, Necesidad de una estadistica especial; Departamento Nacional de Estadistica de Méjico, Varios trabajos reunidos en un volumen editado especialmente para este Congreso; Guillermo A. Sherwell, Código de los derechos del niño, y el trabajo de mejoramiento social como una profesión; Luis Olariaga, Tomás Amudeo y Alejandro Bunge, tres trabajos sobre cambios internaciones; Molina Nuñez, Crédito hipotecario; Octavio Morató y Rómulo Amadeo, sobre Representación de los intereses corporativos.

Después de convenirse las órdenes del día para las sesiones de ayer y de hoy, el ingeniero Bunge invitó a hacerse cargo de la presidencia al doctor Sherwell y la secretaría al señor Morató, en ausencia del doctor Lucadamo.

Ocupó la tribuna la señorita Lenroot, quien expresándose en inglés, se refirió extensamente al tema del trabajo suyo a que nos hemos ocupado más arriba.

Se resolvió considerarlo en la sesión de hoy, debiendo redactar las conclusiones una comisión constituida por la autora, el doctor Lozano y el Ingeniero Bunge.

También se nombró otra comisión integrada por los señores Acerboni, Morató y Lozano, para que redacte en forma definitiva las conclusiones sobre el trabajo, también citado del señor Bulhoes Carvalho.

Confiicto Nicaraguense-Hondureño

Nota de Nicaragua a Honduras y envío de tropas a la frontera

Continúa la guerra Civil en China

CHINA

FALLECIMIENTO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS ESTADOUNIDENSE

PEKÍN, 28 — A consecuencia del ataque sufrido anoche, ha fallecido esta mañana el encargado de negocios estadounidense, Mr. Eward Bell.

FENG-YUH-SIANG DOMINA LA SITUACION EN PEKIN

HANKON, 28 — (China) — Accediendo a una solicitud del general Wu-Pei-Fu, inspector general de las provincias, Sunan Hupeh ha dispuesto que partan hacia el norte, las tropas disponibles a fin de combatir al general Feng-Yuh-Siang, que domina la situación en Pekín.

NICARAGUA

ENVIO DE FUERZAS A LA FRONTERA CON HONDURAS

MANAGUA, 28 — Honduras no contestó a la nota de Nicaragua, protestando por la violación de la frontera por las tropas Hondureñas, debido a lo cual el gobierno nicaraguanse dispuso el envío de fuerzas a la frontera y el reclutamiento de voluntarios.

MARRUECOS

LOS ESPAÑOLES EVACUARON LAS POSICIONES DE GORRA Y SAENZ

LARRACHE 28 — Se evacuaron las posesiones de Gorra y Saenz, habiendo llegado a esta plaza la guarnición de Nader, la q que defendió esta posisión durante 20 días. La columna de Gozal, mandada por el coronel Carrasco, ha levantado el sitio y relevó la guarnición.

ESTADOS UNIDOS

LA FUERZA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 28 — El Ministro de Marina Wilbur, discurseando declaró que la fuerza naval debe medirse por los impactos que puedan dar los cañones de largo alcance de los buques.

Agregó que los esfuerzos de los Estados Unidos para tener una flota homogénea solo obtendrían éxito si se mejoraba el mecanismo para elevar los cañones de los acorazados. Negó que se habiera descuidado la aviación naval aunque reconoció que Inglaterra tiene mayor tonelaje en portaviones y en cruceros exploradores.

BRASIL

EN LA ACADEMIA DE LETRAS

RIO DE JANEIRO, 28. —Continúan los comentarios en los circulos literarios acerca del incidente ocurrido entre el escritor brasilero, Sr. Graca Aranha, y la Academia Brasileña de Letras.

La mayoría de la juventud literaria apoya a Graca Aranha a revocar su actitud.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

RIO DE JANEIRO, 28. —Se espera para dentro de breves días, nuevos cambios en la Diplomacia.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

El comercio de carnes en la Argentina

Se proyecta atender la demanda del oeste de Estados Unidos

Bien dicen los hombres progresistas que la propaganda es factor indispensable en toda empresa adelantada. La propaganda bien realizada, claro está. Y si no veamos las novedades que nos llegan de la Argentina, según las cuales parece quel anda por colarse en e territorio yanqui, nada menos que en el del país de los famosos frigoríficos.

Según las informaciones recién llegadas se pretende establecer un importante intercambio entre la región occidental de Norte América con la Argentina, a base del envío de manzanas de California y carnes congeladas de Buenos Aires. De ese modo, nuestro vecino lograría realizar fuertes ventas de carne en todos los puertos del Pacífico, desde Méjico hasta Vancouver.

El único inconveniente con que hoy se tropieza es la escasez de buques frigoríficos. Hay órdenes colocadas en Buenos Aires, procedentes de San Francisco de California, por varios centenares de miles de kilos de carnes congeladas, las que no pueden entregarse por falta de buques; a su vez los cultivadores de frutos en el noroeste están obligados a enviar sus productos a Nueva York para ser embarcados a la Argentina, en lugar de colocarlos en las bodegas de los buques que los conducirían directamente a este país.

En cuanto al precio de venta afirma el cónsul argentino en San Francisco: "Las carnes enfriadas argentinas pueden venderse en esa ciudad a una tercera parte menos del precio de California. Hace seis meses una fuerte empresa de carnes de San Francisco celebró arreglos para la compra de 100.000 kilos de carnes congeladas en Buenos Aires, con intención de repetir el pedido más tarde: pero el primero no ha sido cumplido todavía a pesar de los grandes esfuerzos hechos para conseguir el fletamiento de bodegas apropiadas.

Las carnes frigoríficas argentinas tienen actualmente mucha demanda en San Francisco en los restaurants y para la provisión de los barcos que zarpan, y este mercado es capaz de absorber grandes cantidades de carne, como también otros puestos de Estados Unidos, de Panamá, América Central y Canadá.

El crecimiento del comercio entre Buenos Aires y la costa del Pacífico queda demostrado por la existencia de cuatro representaciones argentinas, que han sido establecidas en los últimos cuatro años; además los de Portland, Seattle y Los Angeles han sido creados hace dos años.

Otra prueba del creciente comercio argentino es que la empresa naviera proyecta incorporar cuatro nuevos buques a esa línea, con cámaras frigoríficas con capacidad de mil toneladas, además de ser mucho más veloces que los actuales, los que emplean 35 a 40 días en la travesía.

Aspecto de las negociaciones

El gerente de Swayne and Hoyt, en San Francisco, Mr. C. E. Brown, en una entrevista concedida especialmente al representante de "La Nación" expresó lo siguiente:

Haremos todo lo posible para fomentar el comercio argentino con este país.

Se presentan varios obstáculos para el desarrollo del comercio de carnes, pero opino que los precios de las carnes frigoríficas argentinas podrían dar a los frigoríficos de Buenos Aires importantes ventajas sobre los competidores locales y creo que el apoyo mayor que parte de Estados Unidos para esa tentativa vendrá desde Seatthe y Portland.

Exposición de Paysandú

Obtiene un magnífico éxito

Parece innecesario expresar que el certamen ganadero efectuado en Paysandú, a iniciativa y bajo el patrocinio de la Rural, obtuvo un brillante éxito, por ser tradicional en aquella simpática zona la preocupación por las cuestiones ganaderas y por el progreso del país.

La idea de celebrar el torneo anual tenía, pues, forzosamente, que encontrar en el espíritu de los laboriosos hacendados y cabañeros de Paysandú, una amplia y benévola acogida, como acaba de ponerse en evidencia con motivo de la realización del mismo.

Los actos programados tuvieron cumplida y brillante ejecución, comenzando por destacarse el almuerzo en honor del ministro de Industrias, Dr. José F. Arias, que concurrió expresamente desde Montevideo. A dicho almuerzo asistieron más de doscientos comensales.

Por la tarde del domingo efectuóse la inauguración oficial, haciendo uso de la palabra los Dres. Vázquez Varela, Arias, Pissano, Algorta y Ribero, que pronunciaron elocuentes discursos.

LAS VENTAS

Con bastante animación dióse comienzo a las ventas, alcanzando los novillos y ganados gordos muy buenos precios.

He aquí una lista de las primeras ventas realizadas:

Luisa Gash de Gaynor vendió a Francisco Herriot, 30 vacas gordas a $ 64.50; Carlos Arocena a Manuel García, 20 vacas gordas a $ 46.50 c|u; Marion y Cía., a Anacleto Olivera Leal, 20 novillos a $ 48.75 c|u; el mismo al mismo, 20 vacas a $ 48.50 id; A. Echevarne al mismo, 10 novillos a $ 41.50 id; Luis F. Bares, al mismo, 5 vacas a $ 38.50; J. B. Durán a P. Marguindeguy, 10 vacas a $ 33; Gaspar Dolzal, al mismo, 20 vacas a $ 34.75; Ruiz C. Ibarra, a Francisco Herriot, 70 capones a $ 4.80 c|u; Indarte y Sans a Pons, Buciarelli y Cía. 2 toros a $ 400; sucesión Coronel y Sanz, a R. Stirling y Cía., 56 novillos a $ 35 c|u; sucesión Babio a Francisco Avellanal, 20 novillos a $ 34.50; Indarte y Sans a B. Echebarne, 5 carneros a $ 4.00 c|u; Mocking y Bos, a A. Schtlate, 40 novillos a pesos 33; Avellanal y Aran, a Fraschini y Hnos., 20 novillos a pesos 33.50 c|u; sucesión Errecart a R. Elhordoy, 20 novillos $ 27.50 c|u; Brown Hno., a J. Martínez Haedo, 20 novillos a $ 43 c|u; Hallaba Hnos., al mismo, 96 novillos a $ 30; Kallaba Hnos., a Hermán Guzmán, 44 novillos, a $ 26.50; Campbell Hnos., a Deal Olivera, 8 vacas a $ 63.50; Alejandro Echebarne a Banesio J. Romero, 3 novillos a $ 48; el mismo a Julián Carballo, 6 vacas a $ 35.50; A. Leal Olivera al mismo, 19 vacas a $ 37.50; Arnes Gr[illegible], a F. Herriot, 5 vacas a $ 58.50; el mismo a Harguindegui, 25 novillos a $ 30; Azuaga Hnos., a Francisco Rodríguez, 20 novillos a $ 37.50; Azuaga Hnos. a Juan Balbis, 20 novillos a $ 20; Taber Hnos., a Augusto Schstlat 19 novillos a pesos 36.50; A. Elorza e hijo a C. P. Crocker, 2 toros a $ 230; el mismo a Souza Hnos., 8 toros a $ 205 c|u; R. Stirling y Cía., a Feliciano Ciros, 2 toros a pesos 265 c|u; Durán Rubio a Féliz Mazerres, 14 toros a $ 120 c|u; R. Stirling y Cía., a Batista Hnos., 11 toros, en $ 258; sucesión Balbis a Augusto Stlate, 25 novillos a $ 38 c|u.

En el primer día las ventas alcanzaron a la suma de $ 33.000.

Los árboles y las heladas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JAUREGUIBERRY

Ayer publicamos la noticia de que en huertas y viñedos del Salto las últimas heladas han producido serios perjuicios.

Pues bien, hemos tenido oportunidad de conversar sobre tan interesante problema con el incansable e inteligente silvicultor señor Miguel Jaureguiberry, quien nos ha hecho manifestaciones que cuanto antes haremos conocer a nuestros lectores.

Leche sana y limpia

La leche para ser buena ha de ser digna de los calificativos del epígrafe.

Según muy generalizada opinión, la que se expende en nuestra capital está lejos, en general, de tener aquellos méritos, y las autoridades municipales y las de higiene pública se han empeñado en un intensa campaña destinada a remediar ese mal, al que se atribuye una alta proporción en la mortalidad infantil.

El problema es aparentemente sencillo, pero así que empieza a estudiársele resulta que tiene más de una complicación.

Por ejemplo, se ha creído en Buenos Aires, que todos los defectos atribuídos a la leche que se consume en la capital podrían remediarse, primero, pasteurizando la leche, que no proceda de establecimientos dignos de que se les tenga confianza, y segundo, vendiendo el artículo en frascos sellados por la Municipalidad.

Nada más sencillo. Nada más sencillo en apariencia. Los especialistas que han estudiado la cuestión, por decir así, al pie de la vaca, sostienen que la pasteurización no mejorará la calidad del producto, sencillamente porque no hay procedimiento alguno que pueda hacer una leche originariamente mala.

¿Y por qué es mala la leche? Primero, porque ya lo es en las ubres de algunas vacas que están enfermas de males contagiosos; segundo, porque el ordeñe se hace en la generalidad de los tambos en pésimas condiciones de higiene, entre el barro y la boñiga, porque luego, en verano, la leche se deja al aire libre en recipientes abiertos no previstos de una malla de alambre, cayendo dentro de aquéllos y ahogándose en la leche cantidad de alimañas; tercero, porque el transporte de la leche por ferrocarriles es tan deficiente como el ordeñe en los tambos, no habiendo hecho absolutamente nada las empresas ferroviarias para evitar que la largura de los viajes y la influencia de las altas temperaturas perjudiquen la calidad de aquel producto, tan susceptible de descomponerse por esas causas; cuarto, porque la leche es sometida al desereme en los lugares de producción y luego porque sufre manipulaciones de los lecheros de mala fe.

¿Puede corregir la pasteurización todos esos defectos? Desgraciadamente no, porque no puede, como queda dicho, convertir en leche buena una leche originariamente mala.

Pero aunque así no fuera, el proyecto de la pasteurización municipal de la leche tiene un grave inconveniente que hará ilusoria su aplicación, y esa falla consiste en que se permitirá la venta de leche cruda a los establecimientos dignos de que se les acuerde esa tolerancia.

En efecto, si el público sabe que la leche que pasteuriza la Municipalidad es originariamente mala y puede comprar leche cruda a determinadas casas, porque venden leche buena, claro está que estas casas tendrán su preferencia exclusiva, con lo que vendría a establecerse un indirecto monopolio en favor de aquellas lecherías.

El proyecto de la pasteurización tiene otro inconveniente no desdeñable y es que haría encarecer inútilmente el precio de un producto de uso general y que por suerte se expende hasta ahora en Buenos Aires a precio razonable.

Como se ve, el problema es grave y complicado, y bien se explica que las autoridades llamadas a resolverlo le dediquen la más asidua atención, pues una resolución equivocada podría originar muy serios trastornos en la economía alimenticia de la población.

Simpático gesto

Los distinguidos hacendados de Cerro Largo señores Ramón Silveira y Ezequiel Silveira, donaron dos hermosos toros para ser rematados a favor del Instituto Nacional de Ciegos.

Dichos toros fueron puestos en venta en la reciente Feria de reproductores de Frayle Muerto alcanzando la suma de 700 pesos.

Del Ing. Pasquali

PUBLICACION DE UNA "CARTILLA PRACTICA SOBRE LA PRODUCCION ECONOMICA DE LA LECHE".

Muy bien ha hecho la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura en publicar esa "Cartilla práctica sobre la producción económica de la leche", segunda parte de un meritorio trabajo del ingeniero agrónomo Pompeo Pasquali.

Publicaciones de esa índole, siempre contribuyen a la difusión de sanos consejos, orientando la industria en los modernos sistemas de producción y propendiendo al progreso del país, ya que es fuente de riqueza.

Los variados problemas de la higiene lechera y multitud de problemas económicos, han sido concienzudamente estudiados y es tal el acopio de interesantes noticias científicas y conocimientos técnicos y prácticos que revela, que la Cartilla del ingeniero agrónomo Pompeo Pasquali constituye una publicación utilísima que merece el mas amplio elogio.

Exposiciones, remates, ferias

He aquí las exposiciones ferias a realizarse en los meses de Noviembre y Diciembre próximos:

Departamento de Durazno. — Noviembre 14: Exposición feria en el local Achar, por Ismael Benia Rovira, con Etcheverrito y Arizaleto.

Noviembre 30: Remate feria en San Jorge organizado por la Asociación Rural de esa localidad.

Diciembre 15: Liquidación del establecimiento "La Juanita", en Punta de Chileno y Maibajar, por Céspedes, Arocena y Magariños.

Departamento de Paysandú. — Noviembre 9: Remate feria en el local "Parada Esperanza", por Daniel V. Millot y Cía.

Noviembre 16: Remate feria en el local "Geyres", Estación Queguay, por Recaredo E. Ugarte.

Departamento de Maldonado. — Noviembre 8: Remate en el local "Las Acacias", Estación San Carlos por Pereyra, de León y Martínez.

Noviembre 23, 24 y 25: Exposición feria organizada por la Sociedad Fomento de Aiguá.

Departamento de Treinta y Tres. — Noviembre 1.o y 2: Remate feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de esa localidad.

Noviembre 13. — Feria en el local "Británico", San Salvador, por Déniz y Oroná.

Noviembre 16 y 17. — Feria en Vergara por Victorica y Muiños y Antonio Gianola.

Departamento de Florida. — Noviembre 1.o — Feria organizada por la Sociedad Rural de Florida.

Departamento de Minas. — Noviembre 20. — Liquidación de Herefords de la Cabaña "El Ceibal", de la Sucesión Martirena, en Godoy, por Céspedes, Arocena y Magariños.

Departamento de Cerro Largo. — Noviembre 1.o y 2. — Feria en Melo, por Victorica y Muiños y Antonio Gianola.

Departamento de Flores. — Noviembre 9. — Exposición Feria en Trinidad, organizada por la Sociedad Fomento de Flores.

Departamento de San José. — Noviembre 17 y 18. — Feria en San José, organizada por la Asociación Rural de esa ciudad.

Departamento de Rocha. — Noviembre 29. — Feria en el local "Manuel Pita", India Muerta, por Pereyra, De León y Martínez.

Diciembre 7. — Remate Feria en el local de la Asociación Rural de Rocha.

Departamento de Salto. — Octubre 31. — Remate Feria en el local "Tellechea", Itapebí, por Supparo Hermanos.

Noviembre 9. — Remate Feria en el local "J. y S. Otero", en Molles Grande, por Zoilo A. Fortunato.

Noviembre 10. — Remate feria en el local "Maldini".

Departamento de Colonia. — Remate Feria en el local "La Palma", por Suárez y Vallereggi.

Noviembre 9. — Feria en el local "Las Rosas", próximo a Rosario, por Carlos S. Clavijo.

Departamento de Soriano. — Noviembre 23. — Remate Feria en el local de la Asociación Rural de Dolores.

Opinión de un experto

CARLOS FORTEZA HABLA DE CARNES Y LANAS

Después de una larga estadía en Europa, regresó a esta capital el conocido compatriota don Carlos Forteza, presidente del directorio de la Frigorífica Uruguaya.

Entrevistado a su llegada, el señor Forteza ha hecho declaraciones que consideramos de interés para nuestros lectores, por lo cual las insertamos a continuación:

Las perspectivas en general, dice, son realmente favorables para nuestra producción. Las lanas tienen una firme demanda y un alto valor; las pérdidas de las cosechas de cereales en el hemisferio austral aseguran por otra parte una ventajosa colocación al saldo de nuestras cosechas, que creo van aumentando en forma bien apreciable.

Sobre carnes, agregó, poco es lo que puedo decir. Las condiciones de los mercados de Europa, no se han modificado en lo que se relaciona con los precios.

La diferencia entre la cotización de carnes frescas y de congeladas, mantiene su nivel invariable de un 40 o|o. Con este margen, favorable al consumidor, la demanda va en aumento, en todo el continente. Francia consumió el año anterior unas 47.000 toneladas de carnes congeladas y este año se estima en 100.000 toneladas, algo más del doble.

(En cuanto a los precios, dijo el señor Forteza: Creo que los precios que se pagaron por ganados durante la última zafra se mantendrán; creo también que al iniciarse las matanzas se alcanzarán mejores cotizaciones por los primeros engordes, ya que la escasez de haciendas en condiciones de faena es un hecho notorio. Pero no me aventuro hoy a asegurar que los precios en el correr de la zafra sean superiores al año anterior. Esto no es tampoco una afirmación absoluta. La elevación de los precios hoy respondería sólo a necesidades locales; no sería respondiendo a mejoras de las cotizaciones en Europa.

Interrogado sobre el ganado ovino, manifestó: En este renglón las cosas cambian de aspecto. Hay en Europa gran demanda y mejora de precios. De manera que el valor del lanar para faena subirá aquí en igual proporción.

De todas maneras las perspectivas para la colocación de nuestras carnes no pueden ser más favorables. El consumo aumenta.

De lo que hay que preocuparse es de seguir mejorando las haciendas, porque el consumidor, a medida que se va acostumbrando a la carne congelada, va exigiendo mejor calidad.

En la Comisión N. de Fomento Rural

ASAMBLEA DE DELEGADOS

De acuerdo con lo que informamos, en la mañana de ayer se reunió la asamblea de delegados de la Comisión Nacional de Fomento Rural en los salones del Palacio Braceras.

Abierto el acto que presidía el Presidente de la corporación señor Venancio Flores, se procedió a tratar los asuntos incluídos en la orden del día que oportunamente publicamos.

La primera sesión terminó a las 12 y 30, volviendo a reunirse otra vez de tarde la asamblea, la que dió término ya cerca de la noche.

Además de los asuntos incluídos en al orden del día, se trataron otros asuntos de interés para la campaña.

El acto fué clausurado, satisfechos los asambleístas del buen éxito de la gestión realizada.

Sobre la Exposición de Paysandú

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, designó delegados ante la Exposición de Paysandú, inaugurada el domingo último a los señores Ing. Carlos A. Arocena, Alejandro Victorica, Eugenio J. Plottier, Américo Larrauri y Juan Elorza e hijo, asociándose a los homenajes que se tributaron a los socios fundadores de la Rural de Paysandú en ocasión de cumplir el 25 aniversario de su fundación. la Junta Directiva paró ese día un telegrama a los socios que se hallaban en esas condiciones, y un telegrama también de saludo al Presidente de la Institución, D. Alfredo Vásquez Varela.

Asociación Rural del Uruguay

CONSULTA JURIDICA

El consultorio jurídico a cargo del doctor Enrique Saavedra ha contestado en la siguiente forma, evacuando la siguiente consulta:

Consulta

1.o — Si los dueños de campos que aceptan el depósito de animales invasores o de animales que han sido objeto de embargos, no tienen arancel para cobrar el pastoreo de esos animales, pudiendo, en caso negativo, cobrar arbitrariamente lo que se les antoje.

2.o — Si la venta, en caso de ejecución, tiene que ser realizada necesariamente por un rematador público patentado o si basta la designación de un vecino para que haga las veces de aquél.

Contestación

Desde luego las tarifas creadas en virtud de la ley de 19 de Noviembre de 1920, no son aplicables al caso consultado. Esa ley, sólo se refiere a los pastoreos de tropas y vehículos en tránsito, con una estada no mayor de 15 horas, y no a aquellos más omenos largos de días y aún de meses a que, por necesidad deben estar sometidos los animales depositados judicialmente, mientras se corren los trámites reglamentarios.

Por otra parte, las tarifas vigentes de derechos y comisiones de los depositarios judiciales, creadas por resolución de los Tribunales Superiores de Apelación, en los acuerdos generales del 10 de Abril de 1862 y 22 de Noviembre de 1878, si bien establecen lo que podrán cobrar los depositarios, por concepto de almacenaje de los muebles, nada dice, respecto a los pastoreos de los semovientes, y se limitan a prescribir que los depositarios de tal clase de bienes tienen derecho a una comisión del 5 o|o sobre el valor de aquéllos, más el 4 o|o si efectúan actos de administración.

Naturalmente, que esto no puede deducirse que los propietarios de los semovientes no tengan derecho de cobrar el pastoreo de los animales depositados, independientemente de la comisión que les asigna el arancel; pero tampoco puede aceptarse que estén facultados a cobrar, arbitrariamente, lo que se les antoje, como algunos de que da noticia el señor consultante, que pretenden que se les abone $ 6 o 7 por mes y por animal.

¿Cuál es, entonces, el criterio legal para resolver la dificultad? Pues, aplicando por analogía lo dispuesto por el artículo 1784 del Código Civil: someter el punto a la decisión de peritos.

En todas partes y en todo momento, en nuestra campaña, se celebran contratos de pastoreos; por manera que, siempre se podrán encontrar vecinos respetables habilitados para encontrar el precio equitativo de un pastoreo, tomando como base los precios corrientes en la zona, sin descuidar las circunstancias particulares de cada caso (calidad de campo, mayor o menos abundancia de pasto, época, etc.).

No dejo de reconocer que este nuevo trámite, viene a complicar en algo una tramitación que conviene simplificar en lo posible, por su naturaleza y escasa importancia; por eso debe evitarse oportunamente que se produzca la dificultad que obliga a emplear esos recursos, lo que está en manos de los funcionarios judiciales, si tienen la previsión de ajustar las condiciones del pastoreo al efectuar el depósito para lo cual están facultados.

El segundo punto consultado está expresamente resuelto por el artículo 911 del Código de Procedimiento Civil. Sólo en el supuesto de que en la localidad sede del juzgado, no haya rematadores públicos, se puede designar como martillero a un particular. Por lo demás, tanto en un caso como en otro, la comisión debe fijarse, de acuerdo con el arancel de rematadores, autorizado por la acordada de 11 de Mayo de 1876.

El tema del día

PRECIOS DE LA LANA

A las operaciones realizadas en el corriente mes, debemos agregar hoy la que los hacendados Donamarí Hnos., llevaron a cabo, vendiendo la lana de sus establecimientos de los departamentos de Durazno, Salto y Artigas, que formaban en conjunto un lote de 90.000 kilos aproximadamente, al precio de pesos 12.60 los diez kilos.

En consecuencia, la baja sufrida en las cotizaciones, fué tan solo momentánea.

Lana a 16 pesos

En uno de sus últimos números "La Voz de Florida" dice lo siguiente:

"Se nos asegura que a la Sucesión [illegible] ha sido ofrecido por un comprador local, 16 pesos los 10 kilos vellón por el importante lote de lana [illegible], compuesto exclusivamente de merino de gran clase y finura, no siendo aceptada dicha oferta".

Optimismo reinante

Un ciudadano muy prestigioso en el ambiente ganadero, reporteado por un colega, ha hecho las siguientes declaraciones:

"[illegible] decir que entre pesos 10.00 y 12.50 están los precios que se vienen pagando por los vellones.

Sé de operaciones, por ejemplo, en el departamento de Durazno, donde las firmas de Ronchetti y Arcagüer la pagó pesos 12.50 por los 10 kilos. Las lanas de esta zona de la República son buenas en general.

Los precios que se vienen dando por las lanas son en mi opinión bastantes buenos".

"Es necesario para la estabilidad financiera del país y para garantía económica de las clases productoras, que los ganaderos del país tripliquen sus majadas.

Siempre han de estar mejor defendidos nuestros hacendados, si tienen mucha existencia de lana.

En lugar de 49 a 52 millones de kilos de lana que produce actualmente el país, debe de producir 100 millones de kilos, que son 100 millones de pesos para la República.

El Uruguay tiene que llegar a los 3 millones de habitantes que son los suficientes, por una subdivisión inteligente de tierra, más colonias y más cría de ovejas, que, le vuelvo a repetir, la lana ha sido y tiene que ser el baluarte del país en todo momento difícil."

Como saben nuestros lectores por lanas de superior calidad se llegó a pagar más de quince pesos.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZA -- NAVEGACION

LA PLAZA

Sin variantes dignas de mención se operó ayer en la Bolsa sobre Títulos Hipotecarios y fondos públicos.

Los precios quedaron en los mismos límites del día anterior para los títulos de las series V y X, aumentaron de 0.20 para los de la S y declinaron de 0.10 para los de la Z.

En cuanto a los fondos públicos las cotizaciones señalaron baja de 0.20 para la Consolidada y sin variaciones para los de la Interna, La serie, Bonos de Construcción del Palacio Legislativo y Deuda Pública 1923.

En el mercado de cambios las operaciones fueron limitadas, cotizándose la libra a 44 peniques, lo que representa un aumento de 15 puntos en el precio del peso uruguayo; el dólar cerró a 110.90 contra 111.00 el día anterior y el pase sobre Buenos Aires de 4 o|oo favor comprador.

En cuanto a las demás monedas su valor tuvo diferentes oscilaciones, pero el peso uruguayo conservó siempre en alto precio a su respecto.

Para los fletes marítimos persiste la calma en nuestro mercado, debido al limitado stock que aún queda disponible de nuestra producción.

Es muy limitada todavía, por este motivo, la demanda de bodegas.

Ha sido comprobado el interés que en España y Francia existe para las carnes del Río de la Plata.

Un viajero recientemente llegado de dichos países ha observado que se había en un principio en las poblaciones francesas y españolas cierta animadversión con respecto a las carnes de frigorífico, ese prejuicio va desapareciendo después que las hubieron probadas, concluyendo por gustar de ellas y considerarlas de inmejorable calidad.

Por otra parte, es visible el interés de los que se dedican a este género de negocios, porque se intensifique el comercio de los variados productos de la ganadería rioplatense, cuyo principal centro de venta ha sido hasta el presente Gran Bretaña.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o, 1.o de Enero
$ 932.50 p. mañana . . 86.70

Deuda Int. y Conversión 1910 6 1|2 o|o — Cupón 1.o Dic.
$ 2000 p. mañana . . 93.70

Tít. Dda. Púb. 6 1|2 o|o. 1923— Cupón 1.o Diciembre
$ 5000 p. mañana . . 91.70
12000 ídem ídem . . 91.80
10000 ídem ídem . . 91.80

Títulos Hipotecarios — Serie Q 6 o|o cupón 31 Diciembre
$ 2000 p. mañana . . 94.00

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o cupón 31 Diciembre
$ 5000 al contado . . 93.50
$ 1000 p. mañana . . 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 4000 p. mañana . . 93.70

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 1000 p. mañana . . 93.30

Títulos Hipotecarios. — Serie X Cupón 1.o Enero
$ 4700 p. mañana . . 91.50
2000 ídem ídem . . 91.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o Enero
$ 1000 p. mañana . . 91.50
2000 ídem ídem . . 91.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Enero
$ 5000 al contado . . 91.50
2000 p. mañana . . 91.70
1000 ídem ídem . . 91.70
1000 ídem ídem . . 91.70
1000 ídem ídem . . 91.70
1000 ídem ídem . . 91.70
1000 ídem ídem . . 91.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 4700 p. fin mes . . 64.50
1000 p. fin Nvbre. . 64.50
4700 ídem ídem . . 64.70
2000 p. mañana . . 64.60

Deuda Interna y Conversión. — 6 1|2 o|o. — Cupón 1.o Diciembre
$ 1000 p. mañana . . 93.70
1000 al contado . . 93.70
1000 p. mañana . . 93.70

Bonos Construcción P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o Enero
$ 1000 p. mañana . . 87.—
1000 ídem ídem . . 87.—

Banco Popular — Acciones
$ 100 p. fin mes . . 86.50

Títulos Deuda Pública—6 1|2 o|o Cupón 1.o Diciembre
$ 3200 p. mañana . . 91.80

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o Cupón 31 Diciembre

$ 2000 p. mañana . . 94.40

Títulos Hipotecarios. Serie O 6 o|o. Cupón 31 Diciembre
$ 9500 para el 20 . . 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 2000 p. mañana . . 93.50
7320 ídem ídem . . 93.60
3000 ídem ídem . . 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre
$ 4000 p. mañana . . 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 5000 p. mañana . . 93.20

Títulos Hipotecarios. — Serie X 6 o|o.—Cupón 1.o Enero

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o Enero
$ 2800 p. mañana . . 91.50
5000 ídem ídem . . 91.50
1000 ídem ídem . . 91.50
4000 ídem ídem . . 91.60
1700 ídem ídem . . 91.60
1000 p. fin mes . . 91.60
2000 p. mañana . . 91.60
3200 ídem ídem . . 91.60
5000 p. mañana . . 91.60
2000 ídem ídem . . 91.60
1000 p. fin mes . . 91.60
3000 p. mañana . . 91.60
2000 ídem ídem . . 91.60
1500 ídem ídem . . 91.70

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)

50 toneladas Noviembre a 6.15
50 " " 6.15
50 " " 6.15
50 Febrero 5.98
50 " 5.97
50 " 5.96

Maíz

50 toneladas Noviembre a 5.09

SEGUNDA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)

50 toneladas Nvbre. a 6.12
50 " " 6.12
100 Febrero 5.93

Maíz

50 toneladas Noviembre a 5.00
50 " " 5.00
50 " " 4.99
50 " " 4.98
50 " " 4.98
50 " " 4.98
50 " " 4.98
50 " " 4.98
50 " " 4.98
50 Diciembre 5.20
50 " 5.21
50 " 5.21
50 " 5.20
50 " 5.20

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo (Base 78 kilos)	Anterior	Ayer
Disponible	6.10	6.10
Noviembre	6.15	6.10
Diciembre	6.15	6.15
Enero	5.95	5.95
Febrero	5.90	5.90
Marzo	5.95	5.95

Trigo (Base 80 kilos)		
Disponible	6.15	6.15
Noviembre	6.20	6.15
Diciembre	6.20	6.20
Enero	6.00	6.00
Febrero	5.95	5.95
Marzo	6.00	6.00

Maíz		
Disponible N. 1	5.05	5.05
Disponible N. 2	5.00	5.00
Noviembre	5.00	5.00
Diciembre	5.20	5.20
Enero	5.45	5.45

Lino		
Disponible	9.60	9.60
Noviembre	9.60	9.60

Avena		
Disponible	3.90	3.90
Noviembre	4.00	4.00

Rendimiento inmediato de títulos

El rendimiento inmediato de algunos títulos, según las cotizaciones bursátiles de ayer, es como sigue:

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre, a 64.50, rendimiento 5.42 o|o.

Deuda Interna 1916, 6 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre, a 93.70, rendimiento 6.93 o|o.

Bonos de Construcción del Palacio Legislativo, 6 o|o, cupón 1.o de Enero, a 87, rendimiento 7.06 o|o.

Deuda Pública, 6 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre, a 91.80, rendimiento 7.07 o|o.

Títulos Hipotecarios, serie S, 6 o|o, cupón 1.o de Noviembre, a 93.50, rendimiento 6.48 o|o; de la T a 93.60, rendimiento 6.42 o|o; de la V a 93.20, rendimiento 6.43; de la X y Z, rendimiento 6.53 o|o.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 4.500 al 7.
8.000 id 6.
2.000 idem idem.
1.000 id 8.
1.500 id 9.
1.800 id 10.
2.000 id 7.
3.500 id 6.
6.000 idem idem.
7.000 idem idem.
400 ampliación.
900 idem.
500 idem.

2.a SECCION

$ 3.000 al 9 o|o anual.
5.000 id 8 id id.
1.700 idem idem idem.
600 id 9 id id.
3.600 id 7 id id.
6.000 id 9 id id.
2.000 id 6 id id.
1.000 idem idem idem.
300 idem idem idem.
78.055 garantía.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

DONATO PETRONE. — Se ha presentado al Juzgado de Comercio de 2.o turno, el señor Donato Petrone, solicitando ser declarado en quiebra.

Este señor está establecido con taller de carpintería en la Avenida General Flores 2790.

El balance que el deudor acompaña a su solicitud contiene los siguientes totales:

Activo, $ 904; pasivo, pesos 1.730.96. Déficit, $ 826.96.

El detalle de los precedentes rubros es el siguiente:

Activo: galpón, $ 700; muebles de escritorio, 50; ferretería y herrajes, 25; vidrios, tabiques, etc., 5; instalación eléctrica, 74. Total, $ 904.

Activo: alquileres privilegiados: alquiler por Agosto y Setiembre, $ 98; acreedores simples: Francisco Vilaró, $ 150; José Alvarez García, 378; González Arrizabalaga y Cía., 117; Carlos Spangemberg, 37.50; Castro Demicheri y Cía., 128 Turcatti y Belatti, 42; Camilo y Carlos Rossell, 312; José Cecilio 32; Joaquín Vivo, 170; Angel Minoli, 42; Fernando Valane, 18; José Gamiz, 9.50; Antonio Capelán, 15; Angel E. Geartz, 240; Díez y Cía., 39.96. Total, $ 1.730.96.

Registro P. de Comercio

INSCRIPCION DE CONTRATOS SOCIALES

En el Registro Público del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno, fueron inscriptos los siguientes contratos:

ZEBALLOS y Cía. — Carácter de la sociedad: en comandita. Nombre de los socios, su calidad y aporte: Fidel Cavalleri (comanditario), $ 24.000; Angela Garacoche, viuda de Francisco Costa (comanditaria), $ 24.000; Félix A. Zeballos (solidario responsable), $ 12.000. Capital: $ 60.000. Ramo: prosecución del negocio de fabricación y venta de bebidas sin alcohol que explotaba en esta ciudad la "Empresa Cidriz" y demás similares que serán anexadas. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración, a cargo, exclusivamente, del socio solidario señor Zeballos. Plazo de duración: por 8 años, a contar del 1.o de Julio de 1924, época en la cual dieron comienzo las operaciones sociales. Domicilio: Montevideo, calle Lima N.o 1773. Observaciones: la firma Zeballos y Cía., adquirió en compra al señor Pedro Calero y a doña Ana Laurens de Penadés, el establecimiento industrial motivo del contrato, el cual continuará denominándose "Empresa Cidriz".

LARREA, CHELLE Y LLUCH. —Carácter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aportes respectivos: Rodolfo H. Larrea, $ 333.34; Edelmiro Chelle, $ 333.34; Emilio Lluch, $ 333.33. Capital: pesos 1.000. Ramo: comisiones, representaciones, corretajes, hipotecas, remates por cuenta propia o de terceros y demás anexos. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración: a cargo, indistintamente, de cualesquiera de los tres socios. Plazo de duración: por 5 años, a contar del 4 de Agosto de 1924, prorrogable por otros 5 años más. Domicilio: Montevideo, calle Maldonado N.o 1477.

Mercado de lanas

El mercado de este fruto permanece muy quieto pues los compradores aún no se han resuelto pr iniciar sus operaciones en forma regular dedicándose más bien al examen de la mercadería que se recibe diariamente. Tampoco sus precios, están de acuerdo con las pretensiones de los vendedores. Se colocan pequeños lotes de cruzas prima y N.o 1 entre pesos 12.50 y $ 13 por los 10 kilos.

Telegramas comerciales y financieros

Aumento de capitales

BANCA SETTENTRIONALE

MILAN, 28 — La Banca Settentrionale aumentó su capital de 5 a 10 millones de liras.

El comercio francés

HERRIOT SOLICITA SU CONCURSO PARA ESTABILIZAR EL FRANCO.

PARIS, 28 — Los diarios matutinos comentan con satisfacción la parte del discurso pronunciado por el ministro de Finanzas, señor Clementel, en la ciudad de Lyon, en la que el orador solicitó que el comercio francés prosiga los esfuerzos para conseguir el afianzamiento del franco, aumentando las exportaciones y aplicando la fórmula de Lamartine: "El Comercio es una diplomacia incrativa".

Para Sud América

NUEVO BUQUE ITALIANO

GENOVA, 28—El barco "Timayo", de 10.000 toneladas, saldrá el 15 del mes entrante para Bahía, Santos, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires, destinado, según la compañía organizadora, a facilitar las relaciones comerciales entre Italia y Sud América.

Herriot y la feria de Lyon

ESFUERZOS DE LAS COLONIAS FRANCESAS

PARIS, 28 — Entrevistado acerca de su opinión sobre la feria que se realizó en Lyon, el señor Herriot ensalzó el éxito obtenido, demostrando la mayor satisfacción por la obra realizada por las distintas colonias francesas, cuyos productos y artículos expuestos en la feria de Lyon, llamaron especialmente su atención.

En Francia

CAUSAS DE LA CARESTIA DE LA VIDA

PARIS, 28 — Entrevistado por un redactor de "L'Oeuvre", el ministro de Comercio, señor Raynaldi, declaró que la causa única de la carestía de la vida, es la situación del cambio y agrega, que la organización reguladora del cambio que es absolutamente necesaria, es estudiada actualmente por el Gobierno.

"L'Oeuvre" cree que el ministro de Hacienda, se propondría la creación de una caja compensadora que funcionaría bajo la fiscalización del Banco de Francia.

Por otra parte, la comisión de Hacienda estudia una disposición pra establecer dicha caja como el equivalente sobre el haber existente en Francia, de los comerciantes e industriales, quienes se abstienen, sin motivo justificado, a repatriar los valores que poseen en el extranjero.

Las sedas

UNA MANUFACTURA AUMENTA SU CAPITAL

ROMA, 28 — La Sociedad Anónima Manufactura de la Seda Artificial, ha resuelto aumentar su capital, de 800.000 liras a 8.000.000 de la misma moneda.

por mercadería superior $ 23.00 y la exportación $ 22.50.

CEBADA — Sin operaciones.

CAMARA G. DE CEREALES

B. AIRES, 28 — Los precios de hoy para la mercadería disponible fueron los siguientes:

Trigo barbeta tipo Brasil $ 15.50; para pan $ 15.30; en Bahía Blanca $ 15.10.

Avena $ 9.90; en dársena $ 10.

Lino $ 23.10.

Maíz $ 11.45.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

B. AIRES, 28 — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 15.55; para noviembre $ 15.60; febrero y marzo $ 15.15.

Maíz disponible $ 11.50; noviembre $ 1155; diciembre $ 11.75; enero $ 11.95.

Lino disponible y para noviembre $ 23.25; diciembre $ 23.30; enero $ 22.90; febrero $ 22.75; marzo $ 22.70

Avena disponible $ 10.25; noviembre $ 10.35; febrero $ 9.10; marzo $ 9.20.

DE ROSARIO

ROSARIO, 28 — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para noviembre y diciembre $ 15. 25; enero $ 14.85; febrero $ 14.80.

Maíz disponible y para noviembre $ 11.20; diciembre $ 11.45; enero $ 11. 65.

Lino disponible y para noviembre $ 22.95; diciembre $ 23.05; enero $ 22.75; febrero $ 22.60.

DE LONDRES

LONDRES, 28 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 45 1|4 chelines por tonelada; para Octubre y Diciembre a 44 7|8; para Enero y Abril a 45 1|8.

La semilla de lino de Bombay para Octubre y Noviembre, fué cotizada a 25 1|8 quedando vendedores; de Calcuta a flote a 24 1|2 cotizado; para Octubre y Noviembre a 24 1|2 quedando venodedores; del Río de la Plata para Octubre y Noviembre a 22 1|4 pagado y quedando compradores; para Noviembre y Diciembre a 22 1|4 pagado; para Enero y Febrero a 21 3|4 pagado.

Trigo cargamentos para Enero y Febrero de 63 1|2 libras, de Rosario de Santa Fé, a 63|6 barleta ruso a 62|6 quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata cargamentos a flote a 45; para Noviembre y Diciembre a 47.4 1|2 pagado.

Avena del Río de la Plata cargamentos parciales a flote a 28 9 para Enero y Febrero a 26 3 quedando vendedores.

DE CHICAGO

CHICAGO 28. (Especial). — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel; maíz para Diciembre a 1.05 dólares; para Mayo a 1.08.

Avena para Diciembre a 0.50 1|2 para Mayo a 0.55.

Cotizaciones del cierre: maíz para Diciembre a 1.04 1|2; avena para Diciembre a 0.49 1|2.

CHICAGO, 28. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre a 1.44 5|8; precio máximo 1.45 1|4; mínimo 1.44.

Cotizaciones de la clausura, para Diciembre a 1.42 1|2.

DE DULUTH

DULUTH, 28. (Especial). — La semilla de lino, paa Octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.40 1|2 por bushel.

Para Diciembre a 2.37 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron:

Para Octubre 2.41 1|8

Para Diciembre a 2 40.

Algodón—

LIVERPOOL, 28 (Especial) — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Octubre, se cotizó a 13,57 peniques por libra; para noviembre, a 13,52; para diciembre, a 13,45; para enreo, a 13,47; para febrero, a 13,53; para marzo, a 13,53; para abril, a 13,53; para mayo, a 13,45; para junio a 13,48; para julio, a 13,18; para agosto, a 12,91.

Para entrega inmediata se cotizó a los siguientes precios, de acuerdo con los standards universales:

Midding fair, a 14.86; Strictly good middling a 14.26; Good middling a 14.01; Strictly middling a 13.81; Strictly low middling a 13.41; Low middling a 13.41; Low middling a 12.96; Strictly good ordinary a 12.56; Good ordinary a 11.96.

NUEVA YORK, 28. (Especial) — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó a 24.20 centavos de dólar por libra. — Para Diciembre a 23.40.

Ovejas especiales, pesadas de $ 23 a 33;, livianas de $ 17.50 a 21; generales para matadero a $ 16.30.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 19 a 24.30; generales de $ 14 a 16.

Corderos especiales de $ 13 a 17.50; generales para matadero de $ 8.50 a 12.30.

LONDRES, 28. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata, se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno enfriada, traseros, de 4|4 a 4|10; delanteros, de 2|6 a 3 chelines; carnero, congelada, promedio, 4|10; cordero, congelada, promedio, 7|4.

NUEVA YORK, 28 (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.08 a 0.21 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 28 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 1891, 3 y medio por ciento a 59.75 costra 55.50, precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1896 5 o|o a 88.00 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o a 80 contra 79 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 28 — Fueron cotizados los títulos uruguayos a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o a 267.00 contra 265.00. precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

B. AIRES, 28 — El mercado bursátil tuvo hoy plaza menos sostenida operándose por un total en cédulas de $ 1.009.200 y títulos por pesos oro 22.000 y por pesos papel 622.400.

BUENOS AIRES, 28 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172, 100.60.
Idem idem 9155 4.a, 96.80.
Iedm idm idem 5.a, 98.50.
Idem idem idem 6.a, 98.50.
Idem idem idem 7a, 96.90.
Idem idem idem 8.a, 96.90.
Ide idem idem 10.a, 97.40.
Idem idem idem 11.a, 93.00.
Idem idem idem 12.a, 93.00.
Idem idem idem 13.a, 96.80.
Idem idem idem 15.a, 9850.
Ide idem idem 16.a, 98.50.
Idem ide midem 17.a, 96.90.
Idem idem idem 18.a, 96.90.
Idem idem idem 19.a, 97.50.
Idem idem idem 21.a, 97.90.
Or dito 1922, 97.50.
Idem 1923, 98.00.
Certf. Mup. 7 o|o, 102.80.
Bnos. Hipt. 8.a Serie A, 95.20.
Idem idem idem B. 93.40.
Bs. Aires 6 o|o, 85.50.
Dda. Mn'pal. 6 1|2 o|o A, 97.60.
Idem idem idem B, 96.70.
Bs. Aires 1922, 84.80.
Idem 4 1|2 1910, 62.40.
O. Pens. 1911 4 1|2 o|o, 79.30
San Nicolás, 39.00.
Bco. Español, 22.00.
Bco. Hogar Argentino, 46.80.

CAMBIOS

LONDRES 28 (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Londres sobre Estocolmo, 16.92 1|2 coronas; id. id. Cristiania, 31.62 1|2 coronas; id. id. Copenhague, 26.17 1|2 coronas; id. id. Finlandia, 179 y 1|8 marcos finlandeses; id. id. Amsterdan, 11.45 florines; id. id. Suiza, 23.41 1|2 francos suizos; id. id. París, 86.22 1|2 francos; id. id. Amberes, 93.82 y 1|2 francos belgas; id. id. Roma, 104.12 1|2 liras; id. id. Madrid, 33.52 1|2 pesetas; id. id. Nueva York, 4.50 3|16 dólares; id. id. Buenos Aires, 44 3|4 peniques por pesos oro; id. id. Tokio, 1 chelín 8 7|8 peniques por yen; id. id. Praga, 151 coronas por libra.

PARIS, 28. (Especial). — Tipo de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 86.30, sobre Holanda por 100 florines, 753.50 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 91.85 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 257.75 francos; sobre Roma, por 100 liras, 83.70 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas 274.50 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 510 francos; sobre Suiza por 10 francos suizos, 368.50 francos; sobre Nueva York 19.15 francos por dólar; sobre Viena, por 100'000 coronas 0.27 12 francos.

NUEVA YORK, 28 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.4987 por libra, id. París, a 0.0521 1|4 por franco, id. Roma a 0,4131 1|4 por lira, id. Ginebra, a 0.1923 por franco suizo, id. Madrid, a 0,1343 por peseta, id. Estocolmo, a 0, 2659 por corona, id. Cristiania, a 0,1421 por corona, id Copenhague, a 0,1720 por corona, id. Tokio, a 0,3887 por yen, id Buenos Aires, a 0, 8387 por peso oro, id Praga, a 0,298 1|2 por corona.

BUENOS AIRES, 28 — Los tipos cambios fueron los siguientes:

Cable—Vista: Francia, 16.02, 16.05; Bélgica 17.40, 17.42; España 6.22, 6.23; Italia 19.35, 19.38; Estados Unidos 110.50, 110.20; Montevideo 3|4 o|o; comisión: Londres 44 5|8, 44 44 11|16.

RIO DE JANEIRO, 28 (Especial)—Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, de — a 65|32. Bancos extranjeros de—a 65|32; para compras a 6 3|16.

El dólar se cotizó hoy a 8,730.

El peso argentino a 3,260.

Azúcar

(Especial de EL SIGLO)

RIO DE JANEIRO, 28 — El azúcar cristal, blanco, molido de Campos se ha cotizado hoy a 72 mil reis.

Café

—El café tipo 7 ha sido cotizado hoy a 39.000 reis. Se vendieron 43.000 sacos. Mercado estable.

Arroz y fariña

(Especial de EL SIGLO)

RIO DE JANEIRO, 28—Las operaciones de hoy se efectuaron con mercado encalmado, vendiéndose 15.000 sacos.

El esmaltado especial obtuvo 85.000 reis; superior, 80; regular y bueno, 70.

La fariña de Río Grande se cotizó nominalmente de Arará a 25 y de Guatapará a 28.000 reis.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Por telégrafo
(Especial de EL SIGLO)
BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 28 — Con relación al tono reflejado hoy, concordante con el que predominó el sábado último, las operaciones tanto en lo que respecta a la mercadería disponible como para fecha, efectuadas en la Bolsa de Cereales, acusaron un ambiente más favorable para la oferta, como resultante de las mayores actividades puestas en juego por los distintos compradores para todo lote de mercadería especial y superior.

Influyó en esta característica la situación en que se desenvolvieron los mercados de Europa y de Estados Unidos, cuyos precios para trigo, maíz y lino particularmente, experimentaron un ligero aumento.

TRIGO —Sobre lotes superiores pagó el consumo, en mercado firme, alrededor de $ 15.90 los 100 kilos, y la exportación $ 15.10 vagón en dársena, lotes base 80 kilos.

MAIZ — Los negocios sobre este grano giraron con muy pocas diferencias, en los mismos límites de la clausura de ayer, pagando el consumo alrededor de $ 11.25 por el amarillo superior y $ 11.45, vagón en dársena, las casas exportadoras, por mercadería en condiciones de embarque.

LINO — Con tono sostenido se operó sobre este oleaginoso, pagando el consumo alrededor de $ 23.50 sobre mercadería superior y $ 23.10 las casas exportadoras sobre lotes, base 4 o|o, vagón en dársena.

AVENA — El consumo sostenido, pagó por lotes superiores, alrededor de $ 10.70 y hasta $ 10, vagón en dársena, la exportación, sobre mercadería base 47 kilogramos.

SEMILLA DE NABO — Mercado firme, el consumo pagó

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

B. AIRES, 28 — Al mercado de Liniers entraron 11.452 animales vacunos que por kil. en pie fueron cotizados a estos precios Novillos excepcionales para frigorífico a 0.3620; mestizos especiales de 0,3180 a 0,34; especiales de 0,2980 a 0,31; mestizos gordos de 0, 28 a 0, 2950.— Para consumo novillos de 0,18 a 0,2750; novillitos de 0,17 a 0,31; vacas de 0,14 a 0,28; vaquillonas de 0,15 a 0,33; terneros de 0.14 a 0,48.

DE MATANZA

B. AIRES, 28 — Al mercado de Matanza entraron 7648 animales lanares que obtuvieron estas cotizaciones: Capones especiales para matadero de $ 29.80 a 31.50; para frigorífico de $ 26.80 a 26.70.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Cotizaciones de ayer: Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Cotizaciones anteriores: Clausura
Inglaterra	48 1|8	48	18.65	18.60
Francia	17.30	17.25	26.800	26.700
España	6.71	6.70	4 o|o	4 o|oo
Suiza	4.68	4.67	111.60	112.10
Italia	20.85	20.80	20.75	20.70
Estados Unidos	110.800	110.90	4.64	4.63
Buenos Aires	7.700 Desc.	1|2 o|oo	6.65	6.64
Brasil	37.000	37.000	17.20	17.60
Bélgica	18.75	18.70	47 2|8	47 5|8

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

ENTRADA

Lana por Estación Central. — Telechea y Lema 112 bolsas; F. y Doldán 50; M. Barbat y Cía. 130; N. Iriarte 126; E. Arnaus e hijos 97; J. Paniza 8; Pesquera y Cía. 5; Staud y Cía. 28; S. Bonilla 59; Wilson Hnos., 65; a Lataste 2; Balparda y Cía. 124; P. G. Gongorra 108; R. Alvarez 10; L. S. Martín 59; V. Muiños 44; T. Sánchez 51; A. C. Sande 61; A. Gorostazú 8; J. D. Banague 8; G. M. Fernández 39; V. G. Aguerrebere 29; C. O. N. Arocena 23; Taranco y Cía. 25; D. B. Helguera 15; G. Piá 126; Carlevaro y Cía. 51; J. D. Banqué 5; N. D. Vidal 173; C. Fournier 28; B. Vidarreta 10; P. M. Gómez y Cía. 16; C. A. Magariños 51; E. Muné 64; Chao P. Vatteone 41; L. Baderos y Cía. 34; G. Laguna 10; S. Muguerza 25; G. D. Banague 45; Viuda e hijos de Juan Isidro Aguerre 354. — Total: 2.167 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sin variación abrió el mercado de estos cueros, operándose en muy pequeña escala y a los precios que se indican:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno os 10 k.		4.75
Id id de campos	4.55	4.65
Id id regular	4.40	4.50
Id id con garrapata según magnitud	4.10	4.20
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.40	4.45
Campos	4.20	4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.50	4.55
Id id id id id con de anchos. fuerte proporción	4.35	4.40
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id Inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	4.60	4.70
Id id brasileros id id id	4.50	4.55
Id id con garrapata y pelo de verano	2)30	2.35
Id id inservibles		1.29
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos)	4.50	4.70
Id id con garrapata	2.25	2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	580	6.—
Id id de vientre o inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria local sigue muy retraída. Algunas partidas de cueros de alto peso se venden de acuerdo con la siguiente cotización:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de	6.30 ,,	6.80
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.30 ,,	5.80
Vaquillonas id id	4.30 "	4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de redeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares	0.55	0.60
Id id vientre	0.00	0.10
Salados, según peso medio, uno	2.30 ,,	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

PIELES LANARES

La colocación de estas pieles ofrece muy poca importancia, concretándose particularmente para los peladeros nacionales. Los precios que se tienen son los detallados a continuación:

Estación merinos y cruzas finas	8.60 "	8.80
Id id medianos y gruesos	j.50 "	7.80
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Con pocos negocios, cotizamos:

Sanos los 10 kilos	2.80	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62



CUEROS SILVESTRES

No se conocieron ventas. Los precios pueden considerarse dentro de estos límites:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	10.50	11.—
de 40 a 50 cets.	5.25	5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	2. 675	2.75
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

CERDA

Con un poco más de movimiento, cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	8.00 "	8.10
De vaca sin gar. id	8.10	8.20

PLUMA

Sigue vendiéndose corrientemente y con precios sostenidos:

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca	3 —	3.20
Regular y con chica	2.50 ,,	2.80

Mercado de cereales

TRIGO

Para consumo local se vendieron varias partidas abonándose los siguientes precios:

Exportación base 80 kilos		Nominal
Sup. del litoral		6.30
Buenos	6.20 "	6.25
Regulares	6.10 "	6.15
Sup. del interior	"	6.30
Buenos	6.20 "	6.25
Regulares	6.10 "	6.15
De fideo superior	"	6.30
Id id buenos	6.20 "	6.25
Id regulares	6.10 "	6.15

ENTRADAS

Por Estación Central. — Luis G. Pereyra 140 bolsas; G. Suárez y Cía., 15; F. y González 57; R. Bianchi 141; Maggiolo Hnos. 44; L. S. Martín 31; Arijón 62. — Total: 490 bolsas.

Por Estación Bella Vista. — M. Trujillo 451; M. Levrero 457; J. Badetto 143. — Total: 1.051 bolsas.

MAIZ

Con mercado más corriente y sostenido se realizaron las operaciones en este cereal. Los precios mejoraron de 5 centésimos. Cotizamos:

Cuarentino sup.	5.10 "	5.15
Id id bueno id	5.00 "	5.10
Común seco sup		5.00
id. bueno	4.90 "	4.95
Orcado s|estado	4.80 "	4.85
Morocho, bueno a superior	4.50 "	4.60
Id regular		Nominal

ENTRADAS

Maíz por Estación Central. — G. Suárez y Cía., 141 bolsas; González y Fernández 11; Maggiolo Hnos. 107; Luis S. Martín 117; B. A. Ganadero 150. — Total: 526 bolsas.

LINO

Poco interés se demuestra, cotizándose:

Base 4 o|o Exportación puesto ble	9.50
Consumo bueno a superior	9.50

FORRAJES

Las operaciones en alfalfas y mezclas se realizaron a estos precios:

Alfalfa superior	3.40 ,,	3.60
Id buena	2.70 ,,	3.—
Mezcla superior	2.20 ,,	2.40
Id buena	1.70 ,,	1.90
Pasto superior		nominal
Id buenas	"	"
Id campo	"	"
Paja	"	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada buena, a superior, c|bolsa	4.00 ,,	4.20
Avenas superiores granad. y lim.		nominal
Id buenas	"	"
Regulares		nominal
Granza de campaña		nominal
Porotos manteca del país	25 — a	26.—
Id blancos chicos y de color	15.— ,,	15.50
Cariocas	15.— ,,	15.50
Alpiste bueno a superior	11.50 ,,	12.—
Id regular	10.50 "	11.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular		Nominal
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	2.00	3.50
Id de Mendoza s. Mar del Plata, buc.		no hay

ENTRADA DE VARIOS PRODUCTOS

V. de Aguerre, 8 atados y 4 cueros lanares, 402 cueros vacunos secos, 7 id. id. salados, 21 cueros potros, 3 atados y 267 cueros becerros, 17 atados corderos, 2 atados varios, 5 bolsas de cerda; R. S. M. y Freire, 11 atados lanares, 50 cueros vacunos secos, 3 atados y 25 cueros becerros; A. Bonilla, 34 atados lanares, 94 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 2 atados becerros, 32 atados corderos, 2 bolsas de cerda; H. Beramendi y Cía., 7 fardos lanares, 152 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 atados corderos; C. y Arocena, 10 fardos lanares, 92 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; Taranco y Cía., 19 atados y 10 fardos lanares, 144 cueros vacunos secos; V. de Aguerre, 13 atados lanares, 158 cueros vacunos secos, 101 id. id. salados, 2 cueros potros, 58 cueros becerros, 33 atados lanares; E. Munné y Cía., 162 cueros vacunos secos, 10 atados becerros; Carlevaro y Cía., 5 atados lanares, 242 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 3 atados becerros; H. Beramendi y Cía., 18 fardos lanares, 107 cueros vacunos secos, 3 atados becerros; L. S. Martín, 20 atados lanares, 208 cueros vacunos secos, 9 cueros potros, 45 cueros becerros, 8 atados corderos.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

La entrada disminuyó algo, pero aún así los negocios se desarrollaron con alguna calma y flojedad de precios, tal como ya lo anunciábamos en la reseña anterior. La presencia de animales regulares y flacos, sigue bastante abundante, debiéndose en gran parte el malestar del mercado a esa circunstancia. Los frigoríficos siguen actuando en pequeña escala, abonando por novillos hasta 100 milésimos y bueyes 80 idem. El abasto cerró en bueyes hasta 103 milésimos, novillos 111 idem, vacas 120 y terneros 130 idem.

Por algunas tropas que se vendieron para interior se abonó por vacas hasta 110 milésimos y novillos 104 idem.

Entraron 1042 animales vacunos.

Esta entrada es menor que la del día anterior en 587 cabezas.

La colocación de esta entrada se efectuó para los siguientes destinos:

	Reses
Abasto	368
Compañía Swift	178
Frigorífico Artigas	78
Bertoni Hnos.	19
A. Román	12
Interior	70
Servicio particular	3
Retiradas con pase	14
Total	1.042

Además, entraron 442 lanares, adquiriendo el abasto 3558 y para interior 84 idem.

En los dos últimos días se vendieron 2652 animales vacunos.

Los precios obtenidos son los siguientes:

Abasto. — Bueyes: a 72, 75, 90, 98, 100 y 103.

Novillos: a 79, 93, 101, 104, 105, 109 y 111.

Vacas: a 80, 85, 90, 93, 95, y 2 a 120.

Terneros: a 65, 80, 82, 85 93, 100, 106, 108, 112 y 130.

Frigorífico Montevideo. — Bueyes: a 50 y 80.

Novillos: a 80 y 100.

Frigorífico Artigas. — Novillos: a 100.

Bertoni. — Terneros: a 50.

Interior. — Novillos: a 98 y 104.

Vacas: a 93 y 110.

Hoy deben llegar 73 vagones de vacunos.

Mañana se esperan 27 vagones de las siguientes procedencias: Midland 7, Río Negro 4, Molles 7, Yi 2, Goñi 5, P. Sola 2.

Clasificación de la hacienda vendida

Bueyes	144
Novillos	511
Vacas	115
Terneros	147
Total	1.017
Por Ferrocarril	750
Por arreo	267
Lanares	442

DETALLE DE LAS VENTAS

Arbiza y Cerviño Sande — De Paysandú: de J. A. de Otegui, 16 novillos a 0.102 y 0.130; 4 vacas a 0.110; 40 terneros a 0.130; para abasto e interior.

De Tacuarembó: de M. Machinena, 6 bueyes a 0.075 y 0.090, 54 novillos a 0.095 y 0.105; 14 vacas a 0.100, para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque — De Canelones: de L. Bentano, 6 bueyes a 0,072 y 0.090, para frigorífico.

De Soriano: de J. H. Olgiain 34 novillos a 0.104, para abasto.

Inciarte y Abreu — De Artigas: de S. Riarte, 19 novillos a 0.100; 6 vacas a 0.080 16 terneros a 0.108, para abasto y frigorífico.

Risso y Cía. — De Montevideo: de J. Alvarez, 3 vacas a 0.060, para frigorífico.

De San José, de M. Vasquez, 36 novillos a 0.109, para abasto.

Silvestre García. — De Canelones: de E. Reyes, 20 bueyes a 0.080, 20 novillos a 0.080, para frigorífico.

Balparda y Cía. — De Paysandú: de P. Machado, 98 novillos a 0.100 y 0.104, 2 vacas a 0.120, para abasto, frigorífico e interior.

Ríos y Grajales — De Canelones: de F. Peña, 12 vacas a 0.050 y 0.065, 4 terneros a 0.050, para frigorífico.

Manuel Isaro — De Tacuarembó: de M. Viña Mussio, 50 terneros a 0.102, para abasto.

... de S. Pereyra, 2 terneros sin precio, servicio particular.

De San José: de J. Arrocha, 3 novillos a 0.070 y 0.093, 8 terneros a 0.082, para abasto.

José Briozzo — De Salto: de J. P. Machado, 35 novillos a 0.106; 40 vacas a 0.095, para abasto e interior.

De Salto: de S. Pintos, 17 bueyes a 0.075 y 0.105, para abasto.

Alfredo O. Guichón. — De Canelones: de Santiago Medina, 21 terneros a 0.085, con 156 kilos cada uno, para abasto.

Salvo y Elhordoy — De Río Negro: de S. y Costa-Bessi, 17 vacas a 0.090 y 0.092, 47 terneros a 0.106 y 0.112, para abasto.

De San José: de J. Arrocha 84 lanares.

Viuda de Aphestegui Palou y Freire — De Salto: de F. Arribillaga, 102 novillos a 0.100 y 0.110, para abasto.

De Canelones: de J. Rodríguez, 6 terneros a 0.080, para abasto.

De Canelones: de P. Cabrera, 1 buey y 5 vacas sin precio, para frigorífico.

Carlos A. Luce — De Río Negro: de S. y A. Leites, 11 novillos a 0.111, 12 vacas a 0.093, para abasto e interior.

De Tacuarembó: de M. Machado La Cruz, 40 novillos a 0.102, para abasto.

Juan M. Verdier — De Maldonado: de L. García, 46 terneros a 0.065, para abt.

Silvestre García — De Canelones: de I. Reyes, 60 bueyes a 0.080, 43 novillos a 0.080, para frigorífico.

Navegación

Entradas de ultramar

"GUICHEN"—

Salido de Dunkerque el 20 de Setiembre. Vapor Francés de 4q96 toneladas de registro al mando del Capitán E. Ctrec. Entra el 28 de Octubre. Consinado a Luis Nicci, Deuósito N.o 8.

Wattine Bossut 445 brs. cemeto.

Eulogio C. Maglio 5 cjs. herrajes, 19 bts. madera cimbrada.

Moriano Bolla Co. 17 cjs. clavts hierro.

A la orden 2332 bts. acero.

Bco. Italo Belga 3 cjs. tejidos lana y algodón.

Bialade Hnos. 2 cjs. tejidos lana y algodón.

C. Castro Cía 1 caj. telas blancas.

A la orden 4 caj. guadañas.

Necetti Ratti Co. 100 brl. minio de piomo.

Lop. Rev. Bianchi 5 brl. cerusa.

V. F. Costa Cía 2 tul. cristales.

A la orden 1 caj. cristaes. 5 idem, idem; 10 caj. seda artificial.

A la orden 1 caj. tela de hilo.

A la orden 10 fds. papel, 50000 kilos hierro en lingotes. 402 bts. barras hierro, 234 barras hierro, 170 roll. alambre barnizado, 170 id. id, galbanizado, 100 id. id, ovalado; 300 bob. alambre pua. 413 bts. barras hierro, 750 roll. alambre barnizado.

Wilson Son 66 atd. chapas hierro; 155 pzs. idem, idem.

A a orden 400 roll. alambre galvanizado, 227 id. id. barnizado.

Bco. Francés Italiano 1 caj. tejidos lana.

J. I. Case 6 caj. máquinas.

C. y Diez 6 tnl. cristalería.

Garayalde Hnos. 1 caj. prod. farmacéuticos.

Castillo Cía. 1 caj. id. idem.

A la orden 2 cjs. ferretería, 2 fds. tejidos, 2 cjs. acesorios auto, 2 csj. perfumería, 3 cjs. prod. químicos.

E. Buero 3 tnl. porcelana.

Braceras Cía. 3 cjs. tejidos.

Varela Radio Cía. 3 cjs. cuchillería.

Brandes Cía. 2 cjs. hilo algodón.

A la orden 7 cjs. idem iedm.

General Electric 3 cjs. pzs. eléctricos.

R. Ronan 2 cjs. art. sport.

Sud. Sgo. Guido 3 cjs. tejidos.

A la orden 1 tnl. porcelana; 2 cjs. art. escolares, 2 cjs. municiones.

Fco. Pinto 1 caj. juguetes.

R. y Maglio 2 cjs. objetos celuloide.

A la orden 1 caj. cartón, 1 idem, dem, 1 caj. art. confitería.

Montevideo Gras 2 cjs. máquinas.

J. Muracciolé 1 caj. loza común.

B. y Scholberg 4 cjs. cuchillería.

E. Puig 1 caj. acc. autos.

A la orden 1 caj. bisutería, 3 cjs. bonetería.

J. Varessi 1 cjs. bisutería.

A la orden 2 cjs. art. plata labrada.

C. Castro Cía. 7 bts. lana, tejidos etc.

Juan Varese, 1 tnl. cristalería.

M. Flandra, 2 cjs. librería.

Félip. Hnos. Ferreiro, 1 caj. tejidos.

Arcelús y Cía., 1 caj confecciones.

J. L. Castelli, 1 caj tejidos.

Díaz Aznarez, 18 bts. art. algodón.

J. Gandos, 50 bts. municiones.

S. y Maynard, 3 fds. roten.

A la orden, 2 cjs naipes; 4 cjs prod. farmacéuticos.

T. Ti de Castillo, 2 cjs alfarería.

C. E. Druillet, 3 cjs art. bazar.

Idiart y Cía., 1 caj productos farmacéuticos.

F. Greco, 5 cjs alfombras.

A la orden, 15 cjs sardinas.

A la orden, 25 cjs papel.

L. Gandos, 2 cjs ferretería.

DE OPORTO

E. Dantte Cía., 55 cjs vino Oporto.

"HESPERIDES"—

Salido de New York el 4 de Octubre. Vapor inglés de 2392 toneladas, al mando del capitán Anderson. Entrado el 38 de Octubre. Consignado a Wilson Sons y Compañía.

A la orden, 1120 sac. azúcar refinado.

Carrau y Cía. 1120 bls. azúcar refinada.

Cerv. del Uruguay 2036 sac malta para cerveza.

A la orden 2240 sac azúcar.

A la orden 497 sac. azúcar.

Bankier y Linn 33 cjs. máquinas agrícolas; 5 bts. idem do idem.; 6 ruedas de idem., 2 lanzas de idem.

Mill. Ambros y Cía. 2 cjs. partes autos.

Banco Canadá 1000 sac. azúcar.

A la orden 1240 sac. azúcar.

A la orden 1500 sacos azúcar.

Banco de Londres 1120 sac. azúcar refinado.

Carrau y Cía. 100 cjs. jabón común.

Valentín Martínez 200 cjs. jabón común.

Ignacio Erreo 400 trb. carburo de calcio.

Banco de Londres 989 sac. azúcar refinado.

A la orden 1120 sac. azúcar refinado.

R. González Barbot, 500 fds. cuerda engavillar.

Taranco y Cía. 4000 sac. azúcar.

Leoncio Gandós 3 cjs. tostadores y tornillos.

Cervecerías del Uruguay 1000 malta.

V. y Hernandorena 2 brls. barniz.

V. y Hernandorena 10 cjs. barniz.

Candal Facal 10 brls. aceite.

Emilio Coelli 2 cjs. ferretería y cerradura.

Turcatti y Belati 1 caj. cerraduras.

M. J. Kolher 24 atd. remos., 5 caj. antimonio.

E. Bianchetti 150 tbr. aceite lubrificante.

Cassarino Hnos., 7 cjs. ferretería; 5 brl. aceite en cilindros; 50 cjs. aceite cilindros; 5 atds. rueda de madera; 10 cjs. pintura.

Iriarte Hnos. Boffil 3 cjs. repuestos carruaje.

Iriarte Hnos. Boffil 10 atds. carretillas.

Compañía Uruguaya de Cemento Portland 45 cjs. máquina triturar; 33 pzas. idem; 2 esq. de idem.

Banco de Londres 111 brls. asfalto.

M. M. Struanla y Cía. 150 caj. jabón común.

Banco de Londres 1120 sac. azúcar refinado.

A la orden 2240 sac. azúcar refinado.

Onetto y Vignale 1120 sac azúcar refinado.

Taranco y Cía. 25 cjs. cohetes de la India.

Studebaker Corporación 2 cjs. autos.

A la orden 1 caj. repuestos para carruajes.

A la orden 1 caj. corta alambre y parte.

A la orden 2 brl. repuestos agrícolas.

A la orden 3 cjs. piedra de afilar.

A la orden 2 cjs. conexiones para tubos.

A la orden 2 cajs. repuestos para carruajes.

A la orden 3 brl cadenas.

A la orden 3 cjs. tachuelas de hierro.

A la orden 2 brls. repuestos agrícolas.

San Román y Gil 31 cjs. bisagras.

San Román y Gil 7 cjs. aldabas.

San Román y Gil 10 bts. herramienta, ferretería.

Fco. Rocco, 2 cjs. sierras.

Fco. Rocco 19 atd. carretillas.

Ford Motor Company 50 cjs. automóviles.

M. J. Kolher 5 fds. hilado algodón.

Carlos Stapff 1 brl. platos p. niños.

Van Bokkelen Rohr 655 cjs. avena Quacker.

National Lead Co. 6 brls. albayalde; 20 esq. albayalde; 10 cuñ. minio en polvo; 20 brl. albayalde en polvo; 512 lingotes plomo; 2 cjs. ...

EN TRANSITO OPCIONAL AL BRASIL

West India 5000 cjs. petróleo refinado.

West India 10.000 cjs. nafta.

West India 10.000 cjs. gasolina.

West India 100 cjs. aguarraz puro.

HANSA—

Salido de Rotterdam el 29 de Setiembre. — Vapor Alemán de 2850 toneladas de registro al mando del Capitán H. Schaefer. — Entrado el 2 de Octubre. — Consignado a Chadwick Weir Company.—

DE ROTTERDAM

A. López y Cía 50 cjs. ginebra.

M. Ferrari y Cía. 4 cjs. tinta preparada.

DE AMBERES

A la orden 200 vigas.

A la orden 200 vigas.

A la orden 575 bts. hierro.

A la orden 25 vigas acero.

A la orden 750 vigas acero.

A la orden 134 bts. barras.

A la orden 352 bts. acero dulce.

A la orden 200 vigas.

A la orden 340 vigas.

A la orden 150 vigas.

J. M. A. Pititjean 1 caj. muestras de vidrio.

A la orden 260 cjs. vidrios ventanas.

A la orden 10 brl. aceite mineral.

A la orden 1000 sac. tiza.

Eugenio Bath 75 cilindros sulfato ácido sulfuroso.

Banco Italo Belga 291 barras acero dulce.

A la orden 98 bts. chapas acero.

A la orden 200 barras de acero dulce.

A la orden 600 roll. alambre barnizado.

Banco Italo Belga 143 bts. toles.

A la orden 300 chapas zinc.

A la orden 100 pzas. vigas de hierro.

A la orden 200 pzs. vigas hierro.

A la orden 129 vigas de hierro.

Banco Sud Americano 16 bts. tejas.

Banco Sud Americano 534 bts. hierro; 343 barras hierro; 7 lotes hierro.

Sala y Cía. 10 bts. cable a ...

Banco Británico 100 caños barro; 55 codos barro; 100 conexiones barro; 100 accesorios barro.

Banco Londres 600 caños barro.

Banco Londres 50 codos barro; 25 conexiones barro; 50 accesorios barro.

E. Fontana 20 bts. hierro.

E. Fontana 480 caños barro.

J. M. Durán 1150 caños de barro; 50 codos barro.

A la orden 889 bts. barras acero.

A la orden 592 barras de acero.

A la orden 489 barras de acero.

A la orden 153 barras de acero.

A la orden 283 bts. barras de acero.

A la orden 1027 barras de acero.

Banco Italo Belga 8 rollos envelopes.

Banco Italo Belga 3 cjs. placas metálicas.

A la orden 193 barras de acero; 804 bts. idem de idem.

B. Rabellino 3 lotes hierro. 315 atds. barras hierro; 2791 atds. barras de hierro; 315 barras hierro.

B. Rabellino 260 bottes en hierro.

FRANKENWALD—

Salido de Hamburgo el 24 de Setiembre. — Vapor Alemán de 3012 toneladas de registro al mando del Capitán Karbinen. — Entrado el 27 de Octubre. — Consignado a Dorner y Bernitt—

DE HAMBURGO

A la orden 4034 pzs. madera.

A la orden 23 fds. tejidos de yute.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar: las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Remates

Francisco Saavedra

Rematará en Las Piedras

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, dictada en los autos caratulados "Toribio Rodríguez, solicitando la venta de un terreno", se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Saavedra, asistido del señor Juez de Paz de la Villa de Las Piedras (cuarta sección judicial del departamento de Canelones) a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno y las construcciones que contiene, señalado con el número veintidos en el plano respectivo de la manzana número veintiuno del "Recreo de Las Piedras" Jurisdicción del Departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de cuatrocientos cinco metros, ochenta y tres decímetros, cuarenta y cinco centímetros cuadrados, que se deslindan así: nueve metros cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Oeste a la calle Dantón; por cuarenta y siete metros, doscientos cuarenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número veintitrés, por el Sud con el veintiuno y por el Este con el veintiseis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado calle Treinta y Tres número mil trescientos treinta y cinco. — Montevideo, Octubre 21 de 1924. — José Pedro Barbot, Actuario.

Mas informes al Rematador. — General Flores, esq. Garibaldi. — Teléfono: Uruguaya 209. — Las Piedras

1593-Nbre.14.

A la orden 500 pzas. botellones.

V. Vazquez Barriere 9 cjs. piolín de cáñamo.

V. Vazquez Barriere 1 cable hilo patente.

A la orden 40 cjs. faroles humear; 4 cjs. art. escribir, etc.; 1 caj. art. para dibujo; 4 idem idem; 24 líos palillos ropa; 8 idem idem; 900 pzs. damajuanas vacías.

Arte Hnos Boffil 7 cjs. máquinas labra hierro.

A la orden 2 cjs. art. madera.

A la orden 7 cjs. papel crepe; 10 cjs. objetos hojalata; 15 fds. pez palo; 1000 bcs. cemento; 4 fds. alambre cobre aislador.

A la orden 1 caj. reloj de casa; 2 cjs. despertadores y relojes; 1 caj. despertadores.

A la orden 4 cjs. art' goma.

A la orden 8 cjs. juguetes.

Eugenio Bath 2 cjs. partes para carros.

Americo Larghero 100 cjs. papel caza moscas.

Americo Larghero 9 cjs. juguetes, fonografos, etc.

A la orden 6 cjs. extracto malta; 500 bcs. cemento portland.

A la orden 100 bls. cemento portland.

A la orden 1 caj. jersey y seda artificial.

A la orden 11 cjs. ferretería.

A la orden 3 cjs. art. madera 2 cjs. art. hierro.

Banco Alemán 1 caj. accesorios lamparas vidrio.

Banco Alemán 1 caj. idem de idem.

A la orden 1 caj maquina; 2 idem de idem.

Rodriguez Anido 20 líos té.

A la orden 1 caj. hilo.

Molinos Harineros 4 cjs máquinas.

A la orden 2 cjs. hilo; 1 caj. quincallería.

A la orden 1 caj. ferretería. 1 caj. art. vidrio.

Vicente F. Costa 4 cajs. máquinas helados, balanzas.

A la orden 15 cjs. partes máquinaria.

Banco de Londres 2 cjs. herramientas.

A. López y Cía. 17 jls. botella vidrio.

A. López y Cía. 108 fds. botellas vacías.

A la orden 7 cjs. relojes.

A la orden 14 cjs. art. de loza ordinaria.

A la orden 1 caj. art. de algodón; 1 caj. ija mde idem.

A la orden 12 cjs. bicicletas.

A la orden 2 cjs. art. de cartón.

A la orden 7 bcs. vidrio hueco.

Samano y Goñi 5 cjs. art. loza.

Trabucatti y Cía. 72 fds. tubos hierro.

Bulow Marañon 4 cjs. sombreros de paja.

A la orden 3 cjs. vidrio hueco; 3 cjs. art. loza;; 1 caj. art. hierro; 6 cjs. art. aluminio.; 1 idem de idem; 1 caj. máquina stamp placas; 1 caj. barricas de algodón; 1 caj calcetines de algodon.

Eugenio Bath 2 cjs. accesorios, artefactos; 3 cjs. máquinas 1 caj. piano; 254 atd. alambre y cables; 5 tbr. alambre y cables.

A la orden 6 cjs. material eléctrico.

Pignone y Cía. 6 cjs. botones, pañuelos, tec.

F. Clarfeld 26 cajs. ferretería, [illegible] loza, etc.

A la orden 3 cjs. juguetes; 10 idem idem; 10 idem idem.

Pablo Ferrando 17 cjs. productos químicos.

Transporte de correspondencia

DIA 30

AL[illegible]SORA, vapor inglés, saldrá el día 30 para Ru, Pernambuco, Medeiro, Lisboa, Vigo, Chsburgo y Southampton. Cierre balija: el día 29. Recomendadas: a las 20. Ordenes: a las 22 horas.

DIA 31

"VIGO". Vapor alemán, saldrá el día 31 para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 31 a las 13 horas y ordinarias eldía 31 a las 14 horas.

DIA 1.o

Oropesa vapor inglés

Saldrá el 1.o de noviembre para Port Stanley, Punta Arenas. Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mallendo y Callao.

Cierre balijas recomendadas a las 12 horas; ordinarias a las 14 horas.

Vapores a salir

Día 29

York. Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Día 30

Almanzora. Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Sauthompton.

Día 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa Leixoes, Vigo, Chrgo. Sauthomp. ton y Amsterdam.

Vapores esperados

Día 29

Pincio. Génova, Marsella, Almería, Dakar, Río Janeiro y San.

Día 30

Eubeo. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pacille, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Día 31

Giulio Cesare Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes; el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro: pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizara en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasbordo en balsa o vaporcito.

1.a	jornada	Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a	"	Paraná-Concordia.
3.a	"	Salto Paysandú-Mercedes.
4.a	"	Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.



Avisos del dia

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1910. — Montevideo, Octubre 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del señor Antonio Amalio García Vallina, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo envase cosido o adherido de tripa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1621Oct.20

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, preparación bancaria. Mensualidad $ 3.00. Instituto de Práctica Comercial. Misiones No. 1528. 1746.Nov.7

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de la firma "Calcagno Hnos.", para la reunión que tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta del balance y demás documentos presentados por los deudodres así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina. Rincón 478, y que hasta el día cuatro de Noviembre próximo inclusive podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el artículo 1533 del Cód. de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. — Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Mateo Mario Figares, actuario.

N. 1565. Nbre. 11

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1909. — Montevideo, Octubre 23 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la señora María Luisa Pelissier de Langlois, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en envases" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1611-Nov.16

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Srs. Bordas y Compañía, de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.
Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario 1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1903. — Montevideo, Octubre 6 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de Invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1628-Oct.30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1790) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1690-Nbr.9

Generales

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

COMPRA DE ALFALFA Y DE PASTO

Llámase a licitación para la provisión de 300.000 kilogramos de alfalfa, y de 300.000 kilogramos de pasto de avena, ambos productos destinados al consumo del ganado de la línea Tranvías, hasta el 31 de Octubre de 1925, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio número 1764.

Las propuestas, que deberán formularse en papel sellado, serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran, el 29 del corriente a las 11 horas en este despacho. — Montevideo, Octubre 18 de 1924. — La Gerencia.

N. 1571. Obre. 29.

Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay Ltda.

A LOS ACCIONISTAS

Habiendo declarado ésta Compañía un dividendo de 3 o|o sobre sus acciones ordinarias por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo, sujeto al Income Tax (impuesto sobre la renta), se avisa a los accionistas que a contar del 28 del corriente, el Banco de Londres y América del Sud,—Agencia Calle Río Negro —, comenzará el pago del Cupón No. 9, correspondiente al mencionado dividendo. Montevideo, Octubre 25 de 1924. La Comisión Local. 1744-6Nv.7.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones, N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pta.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de los biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1491.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de operaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 461 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA